

DURANTE LA TEMPORADA DE VERANO GREMIOS LLAMAN A REALIZAR LA EXPO REGIÓN DE COQUIMBO

Considerando que la tradicional feria no se realizó este año, los sectores productivos de la región instan a las autoridades a poder concretar esta importante vitrina. En tanto, el gobernador regional señaló que están buscando las vías de financiamiento para darle continuidad.

10

CORTE DE LA SERENA

CASI 90% DE SOLICITUDES DE LIBERTAD RECHAZADAS

5

LA SERENA

CAE BANDA QUE ROBABA CELULARES EN EL CENTRO

9



160 DEPORTISTAS REGIONALES COMPITEN EN LA FINAL DE JDE 34 a 37



SEMAFORO O PASARELA

VECINOS DE LA ANTENA EXIGEN MEDIDAS TRAS MUERTE DE CICLISTA

6

DIFUNDIDA POR ALGUNOS MEDIOS

TER DESMIENTE SUSPENSIÓN DE ALCALDE JACOB

4

ESCANEA Y REVISAS NUESTRO PAPEL DIGITAL



TRAS APELACIÓN DE LA FISCALÍA

Imputado por homicidio y robo con violencia vuelve a internación provisoria

EQUIPO EL DÍA / Coquimbo

Tras la apelación realizada por la Fiscalía y el equipo ECOH, la Corte de Apelaciones de La Serena revocó la decisión del Juzgado de Garantía de Coquimbo y ordenó la internación provisoria a un menor de edad, formalizado actualmente por homicidio y robo con violencia.

Respecto al hecho por el cual fue formalizado, éste ocurrió el 28 de abril de 2024, en calle Juan Antonio Ríos, cuando la víctima, de 17 años, caminaba con su familia. En ese momento, la persona imputada lo habría agredido con un cuchillo, siendo detenido horas más tardes por la Policía de Investigaciones.

La Corte de Apelaciones de La Serena revocó la decisión respecto de un menor de edad investigado en un hecho de homicidio y otro de robo con violencia.

Tras la formalización de la investigación, el menor de edad resultó en internación provisoria, sin embargo, dicha cautelar quedó sin efecto tiempo después, decisión que fue confirmada por el Tribunal de Alzada en fallo por 2 votos a 1.

Posteriormente, el 4 de septiembre 2024, el menor de edad habría abordado a una nueva víctima en



EL DÍA

La apelación verbal realizada por la Fiscalía fue clave para que el menor de edad imputado volviera a internación provisoria.

calle Chacabuco con Juan Antonio Ríos, en Coquimbo para exigirle un teléfono celular.

El afectado resultó agredido con un objeto contundente y Carabineros detuvo al presunto hechor horas más tarde.

La Fiscalía, a través del equipo ECOH y la coordinación con los fiscales Claudio Correa y Claudio Sobarzo, formalizaron la causa y si bien el Juzgado de Garantía no concedió la

internación provisoria, el Ministerio Público apeló en forma verbal.

En esta ocasión, sin embargo, la Corte revocó la decisión y ordenó su internación provisoria, en consideración a que no fue cuestionada la existencia del delito, la participación en los mismos, la pericia de un arma de fuego que el adolescente habría intentado deshacerse, la gravedad de la pena asignada al delito y la formalización por el primer hecho.

DELITO OCURRIÓ A LAS AFUERAS DE UNA DISCOTECA

Acreditan homicidio y porte ilegal de armas en La Serena

EQUIPO EL DÍA / La Serena

La Fiscalía de La Serena logró probar con prueba testimonial, pericial, gráfica, visual y documental, los hechos acusados por homicidio y porte ilegal de arma de fuego por los cuales una persona murió tras los disparos perpetrados por terceros en las afueras de una discoteca en la Avenida del Mar, hecho ocurrido el 22 de agosto de 2022.

Según la acusación de la Fiscalía y la deliberación del Tribunal Oral en lo Penal de La Serena, cerca de la 1 de la madrugada de ese día, los imputados F.J.A.C.A y D.I.A.V.M. junto con un tercer individuo, luego de mantener una discusión con la víctima en las afueras del local, regresaron a bordo de una camioneta doble cabina portando armas de fuego.

Luego, de acuerdo a los hechos probados en el Tribunal, dispararon en repetidas ocasiones contra la víctima, quien se encontraba a bordo de su vehículo en la calzada, causándole la muerte por una herida

Los hechos que fueron objeto de juicio oral, ocurrieron el 22 de agosto de 2022, cuando la víctima recibió una serie de disparos que le causaron la muerte.

a bala en su cabeza.

Al respecto, los jueces consideraron en los hechos la discusión previa, la advertencia de uno de los sujetos con que volvería al lugar y los disparos.

La Fiscalía, representada por el fiscal Juan Pablo Torrejón también ofreció como medios de prueba las grabaciones de las cámaras de seguridad que lograron situar a los sujetos acusados. El Tribunal además desestimó las alegaciones de las defensas.

El lunes 21 de octubre de 2024, a las 14:00 horas, el tribunal oral comunicará la sentencia.

EQUIPO ECOH DE LA FISCALÍA

Formalizan a imputado por crimen ocurrido el 30 de septiembre

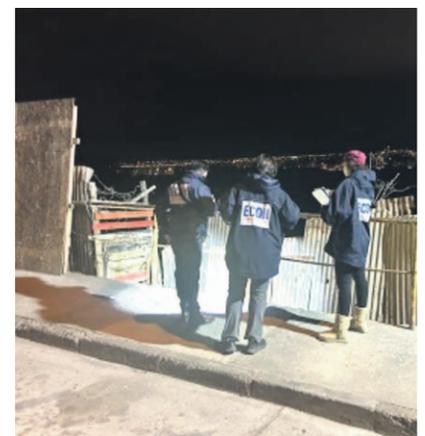
El imputado fue detenido por la Brigada de Homicidios de la PDI.

EQUIPO EL DÍA / La Serena

La Fiscalía, a través del Equipo de Crimen Organizado y Homicidios, ECOH, formalizó a un sujeto detenido por un homicidio ocurrido el 30 de septiembre pasado en calle Brasil, en La Serena.

Los antecedentes iniciales del hecho fueron puestos en conocimiento de la Fiscalía de Análisis Criminal y Focos Investigativos, la cual emitió una orden de investigar a la Brigada de Homicidios de la PDI de La Serena.

“Esta brigada aportó antecedentes y el grupo ECOH hizo varias diligencias de investigación. Se solicitó una orden de detención al imputado en la causa, diligenciada por parte de la Brigada de Homicidios de la PDI”, dijo el fiscal



del equipo ECOH, Carlos Vidal.

De esta forma, este viernes se realizó la audiencia de control de detención del sujeto y el equipo ECOH formalizó la investigación por los delitos de homicidio y porte ilegal de arma de fuego.

El Juzgado de Garantía consideró todos los antecedentes aportados y decretó la prisión preventiva para el sujeto.

En tanto, se fijó un plazo de 90 días para terminar las diligencias de investigación.

OPINIÓN

Al borde del estallido

Abraham Santibáñez

Aunque no lo percibamos directamente, nunca como hoy la paz estuvo en tan grave peligro en el mundo. Desde las Naciones Unidas -que dio paso a la existencia de Israel en 1947- se han multiplicado las voces de advertencia, justamente a propósito del conflicto en Medio Oriente. El más reciente en hablar fue un alto diplomático español con un alto cargo en la ONU luego que Israel "vetara" al secretario general del organismo, Antonio Guterres.

El aniversario del brutal ataque de Hamas desde Gaza, se cumplió en medio de la extensión al Líbano de la feroz respuesta de Israel. En la guerra en Ucrania crece, simultáneamente, la posibilidad de que se autorice el uso en territorio ruso del armamento proporcionado por los aliados de Volodimir Zelenski. Sus efectos serían imprevisibles.

Como ominoso telón de fondo en este escenario, el inventario mundial de ojivas nucleares suma más de 2 mil. Casi la mitad de ellas, unas 958,5, están operativas.

La chispa que desate la explosión puede saltar en cualquier parte y en cualquier momento. Por ejemplo, en Medio Oriente.

Al sombrío panorama de más guerras y mayor gasto militar se agrega un aumento inevitable de la inseguridad alimentaria. Como consecuencia del cambio climático, millones de personas se han visto afectadas por oleadas de calor, sequía e inundaciones, con enormes costos humanos y económicos. La guerra en Ucrania agravó el problema. Los dos países en conflicto son grandes productores y exportadores de alimentos básicos; tanto la producción como el comercio se vieron reducidos por la guerra y las sanciones contra Rusia.

Los más afectados por la crisis son mujeres y niños, con más de 36 millones de menores de cinco años gravemente desnutridos en 32 países, de acuerdo con un informe de la ONU.

El peligro de un estallido global se percibe cada vez como más cercano. En la misma jornada del jueves pasado, Miguel Ángel Moratinos, exministro de Relaciones Exteriores de España, actualmente alto representante de Naciones Unidas para la Alianza de Civilizaciones, afirmó estar "enormemente preocupado" porque el mundo se encuentra "al borde de la Tercera Guerra Mundial".

"Por primera vez en mi larga historia diplomática, más de 40 años... tengo que decir que estoy extremadamente preocupado y que estamos al borde, si seguimos así, de una verdadera Tercera Guerra Mundial".

No es, por cierto, una visión alentadora.

EDITORIAL

Nueva agresión de ambulantes

El Plan de Recuperación de Espacios Públicos en Ovalle, que busca precisamente devolver el orden y la seguridad a estas áreas, parece estar atrapado en una fase de promesas sin acciones concretas.

La agresión sufrida por inspectores municipales en Ovalle el pasado jueves, de parte de un grupo de comerciantes ambulantes, es el reflejo de la creciente tensión que se vive en la zona céntrica de la comuna.

Este acto de violencia, que además incluyó daños a un vehículo de seguridad ciudadana, es solo el último de una serie de incidentes que han contribuido a transformar el centro de la capital del Limarí en una zona cada vez más insegura.

El comercio formal, eje de la economía local, ha sido claro en su demanda de regulación y control de los vendedores ilegales, sin embargo las medidas no han sido efectivas para erradicar el fenómeno.

El Plan de Recuperación de Espacios Públicos en Ovalle, que busca precisamente devolver el orden y la seguridad a estas áreas, parece estar atrapado en una fase de promesas sin acciones concretas. Mientras en La Serena y Coquimbo se

implementó un copamiento policial que permitió controlar el fenómeno del comercio ambulante, en Ovalle las autoridades aún no han dado este paso fundamental.

Esto no solo genera frustración entre los comerciantes formales, sino que afecta a toda la ciudadanía, que ve cómo los espacios que deberían ser de encuentro y seguridad se convierten en áreas conflictivas.

La falta de regulación del comercio ambulante no solo perjudica a quienes cumplen con las normas y pagan impuestos, sino que también abre la puerta a otros problemas. La ocupación irregular de espacios públicos genera desorden, problemas de higiene y, en muchos casos, facilita la venta de productos de dudosa procedencia, lo que merma la confianza de los consumidores.

Es necesario que las autoridades actúen con decisión y ejecuten el Plan de Recuperación de Espacios Públicos en su totalidad.

OPINIÓN

Cáncer de mama y el positivo acto de prevenir

Dr. Juan Carlos Zurita
Director Médico Programa
Diagnóstico Precoz
RedSalud

Cada año, una de cada tres mujeres muere por cáncer de mama en Chile, y como sucede durante octubre, surgen una serie de iniciativas y actividades tendientes a concientizar sobre el tema y la

importancia que tiene la realización de la mamografía para la prevención de esta enfermedad.

Más allá del llamado y las frases motivacionales, hay hechos concretos que demuestran que el diagnóstico de cáncer -de mama o cualquier otro- se convierte en una oportunidad y no en una condena, en la medida que se realice su detección temprana y se siga los pasos clínicos adecuados para tener el correcto tratamiento.

Un reciente análisis de resultados clínicos del Programa de Diagnóstico Precoz elaborado por RedSalud, entre octubre de 2023 y agosto de 2024, permitió la detección precoz de 340 casos con más de un 90% de probabilidad de desarrollar cáncer, mientras que a otras 8.129 mujeres se les realizará un seguimiento exhaustivo para ver cuál es la evolución en el tiempo.

En los hechos, un diagnóstico precoz sumado a este seguimiento, orientación y acompañamiento es clave para impactar positivamente en el potencial de recuperación, disminuir los costos asociados a tratamientos hospitalarios y mejorar la calidad de vida de los pacientes, lo que tiene un enorme impacto positivo en las personas y su entorno familiar.

De ahí que, en el caso del cáncer de mama, el autocuidado y la realización regular de autoexámenes y mamografías periódicas desempeñan un papel crucial, ya que se estima que aproximadamente 9 de cada 10 mujeres pueden sobrevivir si se detecta en sus primeras etapas.

El llamado entonces es para anticipar, darse el tiempo y vivir la prevención como una oportunidad de una vida mejor.



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITOR GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono (51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53) 2 448271 - (53) 2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

PROCEDIMIENTO POR ESTE CASO YA ESTARÍA "PRÓXIMO A CONCLUIR"

Presidente del TER desmiente rumor sobre suspensión de alcalde Roberto Jacob

LIONEL VARELA Á. / La Serena

Durante la jornada de este jueves comenzó a circular el rumor de la inminente publicación de un fallo del Tribunal Calificador de Elecciones, TRICEL, ordenando la suspensión del alcalde de La Serena de su cargo, Roberto Jacob, por dos meses.

Ello, en el marco, de la solicitud de destitución interpuesta en abril de 2022, por los concejales de La Serena, Camilo Araya, Rayén Pojomovsky, Daniela Molina y Daniel Palominos, ante el Tribunal Electoral Regional (TER), en contra del alcalde por notable abandono de deberes y faltas a la probidad administrativa basándose en un lapidario informe de la Contraloría.

Además, en dicha solicitud pedían su inhabilitación para ejercer cargos públicos por cinco años, argumentando que se arrastra una deuda previsional desde 2016 con los funcionarios de la Corporación Municipal Gabriel González Videla.

Sin embargo, esta inminente publicación del fallo quedó sólo como un rumor sin sustento, ya que, como se señaló anteriormente, el caso lo está viendo el Tribunal Electoral Regional (TER) y no el TRICEL como se afirmaba erróneamente, información que incluso fue replicada por algunos medios de comunicación regionales.

En este contexto, se debe recordar que el pasado 19 de julio la causa contra el alcalde serenense quedó "en acuerdo" y se espera que el TER entregue la resolución al respecto.

Consultado por Diario El Día, el alcalde Roberto Jacob evitó referirse al tema señalando que no ha sido notificado de ninguna sanción.

"NO EXISTE SUSPENSIÓN"

El Día conversó también con el presidente de la Corte de Apelaciones de La Serena, Iván Corona Albornoz, en su calidad de presidente del Tribunal Electoral Regional de Coquimbo sobre el caso del alcalde Jacob.

Al respecto, el magistrado fue enfático en sostener que el TER no determina una posible suspensión del cargo del alcalde Roberto Jacob, sino, lo que está analizando es la posible destitución o no del edil.

"Existe un procedimiento iniciado por un requerimiento presentado por un grupo de concejales para solicitar su destitución en razón de atribuirse al señor alcalde un notable abandono de sus deberes. Ese es un procedimiento



Iván Corona Albornoz, en su calidad de presidente del Tribunal Electoral Regional de Coquimbo, desmintió que exista una sentencia del caso que involucra al edil Roberto Jacob.

EL DÍA

En conversación con El Día, Iván Corona Albornoz desmintió que el edil sea inhabilitado por dos meses de su cargo, pues no es lo que dicha instancia está determinando, sino la destitución o no, del edil. Al respecto, agregó que la sentencia establecerá una sanción conforme a las pruebas presentadas y los antecedentes reunidos.

"La sanción que se está solicitando es la destitución. No existe otra. Sobre una supuesta suspensión esa información es absolutamente errada"

IVÁN CORONA

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL DE COQUIMBO

que lleva bastante tiempo, que ya está por concluir", indicó Corona, agregando que el Tribunal Electoral Regional entregará y dará a conocer la sentencia próximamente, porque ya han incluido todas las diligencias

que, según la ley, deben llevarse a cabo para tal efecto.

"La sentencia yo no la puedo dar a conocer mientras no se notifique a las partes, mientras no se emita el veredicto del tribunal a través de la sentencia que se dará a conocer próximamente", señaló a El Día.

Sobre si estarían esperando que pase el proceso electoral que se llevará a cabo a fines de octubre, Corona afirmó que no existe ninguna relación entre el trabajo del TER y las elecciones.

"Nosotros trabajamos conforme a nuestro ritmo y a lo que el procedimiento nos exige de acuerdo a la ley. Y no nos fijamos si están próximas o no las elecciones", expresó el magistrado.

Corona explicó que luego de la deliberación del tribunal están abocados ahora a la confección de la sentencia.

"Es relativo lo que demora el tribunal en hacerlo", enfatizó.

Reiteró además que el tribunal establece una sanción conforme a la prueba rendida y a todos los antecedentes reunidos.

"Sobre una supuesta suspensión

"Tengo la tranquilidad de que pusimos este requerimiento porque es lo que el informe de Contraloría nos señalaba que era lo que teníamos que hacer"

CAMILO ARAYA

CONCEJAL DE LA SERENA

esa información es absolutamente errada", concluyó el presidente del Tribunal Electoral Regional a El Día.

Para el concejal Camilo Araya, en tanto, mientras no esté la sentencia publicada formalmente es complejo referirse al tema.

"Nosotros pedimos que el TER se pronuncie respecto a ello y es lo que estamos esperando", afirmó Araya.

El concejal sostiene que si bien esperaban una mayor celeridad en la resolución del Tribunal Electoral Regional, son los plazos que estas instituciones manejan.

"Tengo la tranquilidad de que pusimos este requerimiento porque es lo que el informe de Contraloría nos señalaba que era lo que teníamos que hacer", concluyó Araya.

PRESIDENTE DE LA CORTE DETALLÓ LOS REQUISITOS PARA SER BENEFICIARIO

Casi el 90% de solicitudes de libertad condicional fueron rechazadas

La Comisión de Libertad Condicional de la Corte de La Serena analizó un total de 384 solicitudes, de las cuales se aprobaron 40. Y si bien, reconocen que algunas personas están relacionadas a delitos como homicidio y robo con violencia, éstas cumplen con los requisitos legales para acceder al beneficio.



EL DÍA

La Comisión de Libertad Condicional de la jurisdicción La Serena es integrada por jueces orales y de garantía, y la secretaria del tribunal de alzada como ministra de fe, debe sesionar dos veces en el año.

LIONEL VARELA Á. / La Serena

La Comisión de Libertad Condicional de la Corte de La Serena analizó, durante cinco jornadas, un total de 384 solicitudes presentadas por el tribunal de conducta de Gendarmería de la Región de Coquimbo, correspondiente a internos de los centros penitenciarios de La Serena, Ovalle e Illapel.

En ese contexto, la comisión rechazó 344 solicitudes, lo que representa un 89,6% del total, mientras que solo 40 solicitudes fueron aprobadas.

Cabe destacar que de acuerdo con lo establecido por ley, la comisión, que fue integrada por jueces orales y de garantía, además de la secretaria del tribunal de alzada como ministra de fe, debe sesionar dos veces en el año. Es así como en abril de 2024 fueron recibidas 398 solicitudes, de las que se otorgaron 46 y en octubre de 2023 se recepcionaron 457 aprobando 21.

Al respecto, el presidente de la Corte de Apelaciones de La Serena, Iván Corona Albornoz, quien también lidera la comisión, detalló los resultados obtenidos.

“De las 384 solicitudes presentadas, se acogieron 40, lo que corresponde a un 10,4%. Las aprobaciones se distribuyeron entre 35 internos del Centro Penitenciario de Huachalalume, en La Serena, y 5 del recinto de Ovalle. En Illapel, en cambio, ninguna de las 16 solicitudes fue aceptada”, detalló.

Corona destacó que el proceso de evaluación de las solicitudes no solo considera el comportamiento dentro de los penales, sino también aspectos como el interés por el trabajo, la

educación y la reinserción social de los internos.

CRITERIOS PARA LA LIBERTAD CONDICIONAL

El presidente de la Corte explicó además, que los requisitos para optar a la libertad condicional están estipulados en el Decreto Ley 321, que regula este beneficio, aclarando que este beneficio “no se trata de una reducción de la condena, sino de un cambio en el régimen de cumplimiento, permitiendo al interno continuar su condena bajo supervisión de Gendarmería, pero en libertad”, subrayó.

Entre los factores determinantes para otorgar el beneficio destacan la conducta del recluso, su participación en programas de educación y trabajo, así como la opinión de los profesionales de Gendarmería, quienes evalúan el estado psicosocial del interno y sus probabilidades de reinserción.

Corona también hizo hincapié en que la gravedad del delito no es el único criterio a considerar. El presidente de la Corte de Apelaciones de La Serena manifiesta que ninguno de los 40 casos dice relación con algún delito que haya tenido algún tipo de connotación pública, pero reconoce que hay casos por delitos de homicidio y robo con violencia.

No obstante, reiteró que la comisión otorgó el beneficio observando el cumplimiento de cada uno de los requisitos que la ley establece y cuando ya no existía ninguna posibilidad de

344

Solicitudes presentadas fueron rechazadas, es decir, un 89,6%, mientras que se acogieron 40 peticiones (10,4%).

sostuvo Corona.

En ese sentido, el presidente de la Corte reconoce que uno de los factores más importantes a considerar, es la actitud frente al delito, que demuestre arrepentimiento y que tenga conciencia del mal causado, que tenga conciencia del daño que ha ocasionado a las víctimas y que demuestre una actitud y un compromiso de no reincidir.

En ese contexto, una de las modificaciones más relevantes al Decreto Ley 321 es la posibilidad de que las víctimas del delito expresen su oposición al beneficio. En esta ocasión, la comisión recibió presentaciones por escrito y, en un caso, escuchó a familiares de una víctima mediante una audiencia por Zoom.

CRÍTICAS POR REINCIDENCIA

Sobre este punto, Corona destacó que ninguno de los 40 internos que recibieron la libertad condicional presenta altos niveles de riesgo de reincidencia, según las evaluaciones realizadas por los profesionales de Gendarmería.

Sin embargo, reconoce que no es posible prever con certeza si un beneficiario reincidirá o no.

“No tenemos una bola de cristal, pero nos aseguramos de que, de acuerdo con los exámenes psicosociales, el riesgo de reincidencia sea bajo o muy bajo”, comentó.

El ministro Corona explicó además las causales de cancelación de beneficio. “Por ejemplo, el no cumplimiento de las condiciones que la ley establece para mantenerse en el régimen de libertad cumpliendo su condena, no asistir a los controles que Gendarmería de Chile debe efectuar respecto de sus condiciones de vida, o bien, no cumplir con los planes de intervención individuales establecidos para obtener su reinserción en la sociedad. Y por supuesto, la comisión de nuevos delitos implica inmediatamente la revocación del beneficio”, manifestó.

“La gravedad o la naturaleza del delito no es un factor que influya en el otorgamiento del beneficio”

IVÁN CORONA

PRESIDENTE DE LA CORTE DE APELACIONES DE LA SERENA

denegar el beneficio porque éstos están cabalmente cumplidos.

“La gravedad o la naturaleza del delito no es un factor que influya en el otorgamiento del beneficio. Lo que influye es el tiempo de cumplimiento y en el caso de los delitos más graves son dos tercios de la pena impuesta y las demás condiciones. Es decir, que el interno haya demostrado buena conducta durante su régimen de privación de libertad, que haya demostrado interés por el trabajo, que haya efectuado talleres, que haya colaborado con el plan de intervención y de reinserción que Gendarmería les aplica. Que tenga una buena red de apoyo familiar en el evento de cumplir su pena en libertad, que haya demostrado interés por mejorar su nivel de educación”,

INDIGNACIÓN POR LA MUERTE DE UN JOVEN

Vecinos de La Antena exigen mejorar cruce peatonal tras fatal atropello

Residentes del sector anunciaron nuevas manifestaciones hasta que se tomen medidas para disminuir los riesgos al cruzar la avenida Colo Colo, como la instalación de un semáforo o de una pasarela, ya que es la segunda víctima fatal que se registra en el mismo punto.

ÓSCAR ROSALES CID / La Serena

Indignados se encuentran algunos vecinos del sector de La Antena, en La Serena, luego de la muerte de un joven de 23 años, al ser atropellado por un vehículo mientras cruzaba por un paso peatonal.

El hecho ocurrió el pasado lunes, cuando Dorian Cortés, quien cruzaba la avenida Colo Colo por un cruce señalizado, fue arrollado por un vehículo que venía a exceso de velocidad –según los vecinos– dejándolo con lesiones de tal magnitud que provocaron su muerte tres días después del fatal hecho, en el hospital de Coquimbo hasta donde había sido trasladado.

Sin embargo, este atropello se suma a otro evento similar ocurrido en mayo y que terminó con la vida de una adulta mayor, identificada como Margalida Areyuna Urrutia, de 73 años de edad.

En aquella oportunidad, los vecinos salieron a protestar por la falta de iluminación y de otras medidas para evitar el paso de vehículos a exceso de velocidad por sector.

INSTALACIÓN DE SEMÁFORO

No obstante, y motivados por este nuevo accidente ocurrido el lunes pasado, los residentes de ese sector de La Antena volvieron a manifestarse, exigiendo que se tomen medidas definitivas para que no se repitan nuevos hechos fatales de este tipo.

“Lo que estamos solicitando es que nos pongan un semáforo y que demarquen debidamente calle Colo Colo, porque el lomo de toro que hay no es respetado. En esta ocasión la



Habitantes de la población La Antena se han estado manifestando por el atropello de dos personas en el mismo lugar, por lo que exigen que se instale un semáforo ahí mismo.

CEBIDA

“

Lo que estamos solicitando es que nos pongan un semáforo y que demarquen debidamente calle Colo Colo, porque el lomo de toro que hay no es respetado”

MARÍA URRUTIA
VECINA DE LA ANTENA

persona pasó el lomo de toro y después atropelló a Dorian. También hace falta iluminación, porque la que hay es muy baja, que la mejoren”, señaló María Urrutia, vecina del lugar.

Los primeros en salir a protestar fueron los vecinos del pasaje en donde vivía el joven fallecido, pero en los últimos días, más residentes se han ido sumando a las manifestaciones.

“Estamos consternados por lo que pasó y también estamos con el dolor de la mamá, porque era un niño joven y trabajador. Ayudaba a su madre, no tomaba, no fumaba y por la imprudencia de otro que provoca un accidente trágico, sucede esto”, agregó Urrutia.

“

Hemos puesto lomos de toro, demarcado, pero ahí la solución es una pasarela. Por ahora, vamos a licitar unas balizas para poner ahí”

ROBERTO JACOB JURE
ALCALDE DE LA SERENA

En este sentido, recalca que están muy afectados porque a Dorian lo conocían desde pequeño, ya que nació en el barrio.

EXIGEN MEDIDAS

Otra de las vecinas del lugar, Andrea Clavería, también lamentó la muerte del joven, así como la de Margalida ocurrida en mayo pues, también era vecina del sector.

“Son accidentes que se han originado mientras cruzaban por el paso de cebra. Por eso nos manifestamos, para que se tomen medidas. Que vuelvan a pintar, que pongan más lomos de toro, mejores luminarias e idealmente un semáforo si la norma lo

permite. Estamos cansados, porque si bien los peatones también a veces actúan imprudentemente, en estos casos, en los accidentes ocurridos en el mismo paso de cebra, ha sido por la imprudencia de los conductores”, aseguró.

En ese sentido, explica que ayer solicitaron que el paso peatonal vuelva a pintarse, pues desde hace bastante tiempo éste apenas se veía. También criticó los lomos de toro existentes en el sector, asegurando que son muy bajos lo que facilita que los vehículos no disminuyan tanto la velocidad, como ocurrió en el caso de Dorian Cortés.

“No encontramos una explicación sensata a como se ha originado esto”, indica Andrea Clavería.

UNA PASARELA

Durante el mismo día de ayer, en tanto, el alcalde de La Serena, Roberto Jacob, aseguró que ya se han estado tomando medidas al respecto, aunque subrayó que se debiera avanzar hacia soluciones integrales al respecto.

Y es que, más allá de instalar señaléticas y pintar las calles, lo ideal, según él, sería la instalación de una pasarela peatonal. “Hemos puesto lomos de toro, demarcado, pero ahí la solución es una pasarela. Por ahora vamos a licitar unas balizas para poner ahí, pero la solución tiene que ser más integral, porque hay una iglesia también y la gente cruza ahí”, advirtió el edil.

VECINOS AGRADECIERON LA GESTIÓN

Retiran 68 toneladas de basura de espacios públicos en Guanaqueros

EQUIPO EL DÍA / Coquimbo

Con una intensiva labor de limpieza y mantención de espacios públicos en los diversos sectores de la localidad de Guanaqueros, los equipos de operaciones de la delegación municipal local y de la Dirección de Aseo y Ornato del municipio porteño, avanzan en la recuperación de espacios públicos, incorporando el retiro programado de desechos voluminosos desde los barrios del balneario, junto a la eliminación de históricos microbasurales.

La labor de las cuadrillas municipales se ha extendido por más de dos semanas, y ya permitió intervenir gran parte del territorio, retirando más de 68 toneladas de desechos desde los sectores de El Portal, El Mirador, Los

Las labores de las cuadrillas municipales se han extendido por dos semanas, con un trabajo intenso para recuperar diversos espacios de esta localidad costera.

Pescadores, Los Guayacanes, Los Trigales, Brisas Marinas, San Pedro y Barrio Sur, junto a las villas Talinay, Pacífico, El Milagro, y la zona centro, entre otros puntos. Trabajos que, durante la próxima semana, también se realizarán en la localidad de Totalillo, en coordinación con la comunidad local.

La ayuda de las y los vecinos es la clave para el cuidado de los espacios



CEDIDA

Las autoridades instaron a proteger y mantener limpios y despejados los espacios públicos del balneario.

públicos y barrios, generando conciencia y responsabilidad.

Tal como señaló José Arias, dirigente de la JJ.VV. Los Trigales, "es muy bueno lo que hace el municipio, destinando fondos para mantener la limpieza de nuestra comunidad, y sin focos de infecciones. Pedimos la cooperación a nuestros vecinos, ya que la mayoría de estos focos e inmundicia que está retirando la municipalidad, es porque la misma gente de acá y de otros lugares los generan", enfatizó.

En tanto, de manera programada, las y los vecinos de Guanaqueros pudieron dar una disposición final a los desechos históricos acumulados, como colchones, sofás, muebles, electrodomésticos en desuso y escombros, que muchas veces terminan en las calles del balneario afectando a la propia comunidad. Además, los equipos municipales prestaron atención especial a casos sociales y de adultos mayores, que requirieron de ayuda durante el desarrollo de los operativos.

LOS TRES
GIRA REVUELTA

B BERSUIT
SAIKO

LUCIANO SCAGLIONE
ATAQUE
ASTRONOMY DOMINEZ
ELECTRIC LIGHT ORCHESTRA

02 / 11 / 24 ESPACIO EL FARO / LA SERENA

BancoEstado
CLIENTES BANCOESTADO 20% DE DESCUENTO

INFÓRMESE SOBRE LA GARANTÍA ESTATAL DE LOS DEPÓSITOS EN SU BANCO O EN WWW.CMFCHILE.CL.

TICKETPRO
PRODUCE STAR producciones
ESPEJO

MARIO AGUILAR, PRESIDENTE NACIONAL DEL COLEGIO DE PROFESORES

“La corporación tiene que hacer muchas más gestiones por la deuda”

FRANCO RIVEROS B. / La Serena

El presidente nacional del Colegio de Profesores, Mario Aguilar Arévalo, arribó a La Serena durante este viernes para apoyar a los docentes que se mantienen en paro indefinido producto de las deudas que la Corporación Municipal Gabriel González Videla, organismo que tiene a cargo la educación municipal, mantiene con ellos.

“Vine a darles el apoyo a mis colegas y a colaborar en las gestiones con la corporación respecto a que este problema debe tener una solución. Me reuní con el comunal, también con el presidente regional y tuvimos una reunión con la corporación y una asamblea de delegados de la comuna”, sostuvo.

-¿Cómo analiza la situación de los profesores que están en paro desde el 2 de octubre?

“Creo que es un paro y una movilización totalmente justa. Es inaceptable cómo se ha prolongado una deuda que se acumula, como eso perjudica notablemente a nuestros colegas que no tienen derecho a salud, que hay seguros que tienen vigentes, les han descontado la plata, pero como la corporación no los ha pagado, finalmente no los pueden hacer efectivos. Hay gravísimos problemas que origina toda esta deuda previsional y de otros descuentos, y por lo tanto es de total justicia porque están reclamando derechos básicos. El derecho al salario debe ser siempre sagrado”.

-¿Por dónde cree que se podría destrabar este conflicto?

“Nosotros creemos que la corporación tiene que hacer muchas más gestiones que las que ha hecho. No puede ser como respuesta únicamente, ‘que tenemos déficits, así que no podemos pagar’, porque esto es inaceptable como respuesta. Ellos son autoridades, se han puesto en los cargos, tienen un sueldo para justamente gestionar y resolver problemas y en este caso no lo han hecho y, por lo tanto, en la reunión que tuvimos con ellos le hicimos la interpelación directa ya que es su responsabilidad. Tienen que viajar a Santiago, buscar la forma, ya sea con el Ministerio de Educación, pero esta pasividad y actitud es por la que lo emplazamos, porque en ese caso el conflicto no va a tener solución”.

-Algunos profesores han dicho que de cara al traspaso de los colegios municipales al SLEP Elqui podría generarse una nueva deuda histórica. ¿Comparte este escenario?

El líder del magisterio estuvo en La Serena para solidarizar con sus colegas que actualmente se encuentran en paro indefinido por una serie de deudas que arrastra la corporación municipal. En entrevista con Diario El Día, se refirió a dicha situación, las posibles vías de solución al conflicto, así como también la postergación del SLEP Elqui y el fin al CAE.



CEDIDA

“Puerto Cordillera ha mostrado muchos problemas. Una gestión nada democrática por de pronto, con varios conflictos que han habido”

“Es correcto. Es cosa de imaginarse la cantidad de deuda acumulada que hay, cuya base es como de \$3.700 millones, pero si uno le suma los intereses y las multas, yo creo que fácilmente se puede duplicar. Es una suma demasiado cuantiosa y con perjuicios muy concretos, ya que

si un colega va a sacar un bono, no tiene derecho a ello, o si tiene que hacerse una cirugía, que puede ser más grave, no tiene derecho a hacerla porque no están al día las cotizaciones de salud. Entonces no es aceptable esta situación y por lo tanto hemos venido a respaldar la movilización de nuestros colegas”.

-Si bien el traspaso al SLEP Elqui se postergó un año más, ¿cómo analizan este escenario?

“En general, nosotros tenemos bastantes críticas al nuevo sistema de educación pública, ya que no ha funcionado bien. Creemos que eso debe tener un cambio. Pero en el caso particular de La Serena, dada la pésima gestión que tiene el municipio, eso podría venir a empezar a resolver el problema porque entre otras obligaciones que impone la ley, es que las deudas tienen que irse saneando antes del traspaso o al menos quedar completamente acreditadas y comprometidas de su solución en un plazo razonable. Pero en ese sentido, podría no ser buena

noticia la postergación, pero por otro lado tampoco se puede hacer el traspaso si no hay condiciones mínimas como por ejemplo que (las deudas) estén regularizadas”.

-En el caso de Coquimbo, ¿cómo analiza el trabajo del SLEP Puerto Cordillera?

“Puerto Cordillera ha mostrado muchos problemas. Una gestión nada democrática por de pronto, con varios conflictos que ha habido con trabajadores y trabajadoras, pero además no ha venido a dar solución a las dificultades de la educación pública, ya que siguen habiendo carencias, falta de materiales, la infraestructura no está en las condiciones que debiera estar. Todas esas mejorías que iba a implicar para la educación pública nueva no han ocurrido”.

-De la caminata a Santiago y la ida al Congreso de Valparaíso, ¿qué conclusiones sacaron?

“Fue logrado el objetivo. Nosotros queríamos llamar la atención sobre los problemas de la educación, entre ellos, la educación pública, la violencia, el acoso y el maltrato que ha tenido, incluso, llegado a la dramática situación de colegas que se han quitado la vida, problemas muy graves en los colegios que han sido de conmoción nacional. También era otro tema que queríamos levantar, lo de la deuda histórica, que hay un compromiso pendiente. Se cumplieron los objetivos, fuimos recibidos en el Congreso al más alto nivel, por el Presidente del Senado, la Presidenta de la Cámara de Diputados, y en la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados también nos permitieron intervenir. Partimos 55 dirigentes, hicimos la caminata completa, y en el último día se nos sumaron miles. Fue muy masivo, así que el objetivo que tuvimos de visibilizar los problemas de la educación se logró”.

-¿Qué análisis pudieron hacer del anuncio presidencial de la eliminación del CAE?

“Hay dos aspectos que uno puede tomar. Me parece muy buena noticia que se termine el CAE como tal, como sistema de financiamiento de los estudios superiores, porque es un pésimo sistema para la familia y un muy gran negocio (...). Nosotros estamos por la gratuidad de la educación, incluyendo la educación superior, y respecto a la condonación misma, es bastante acotada y no es la que se comprometió, pero algún alivio va a significar para la gente que está endeudada”.

BREVE

Detienen a banda que robaba celulares en el centro de La Serena: usaban yeso para agredir a víctimas

Una banda compuesta por dos mujeres y un hombre fue detenida la tarde del viernes por carabineros de la Primera Comisaría La Serena, tras cometer un robo en la intersección de Pedro Pablo Muñoz con Arturo Prat, en pleno centro de la capital regional.

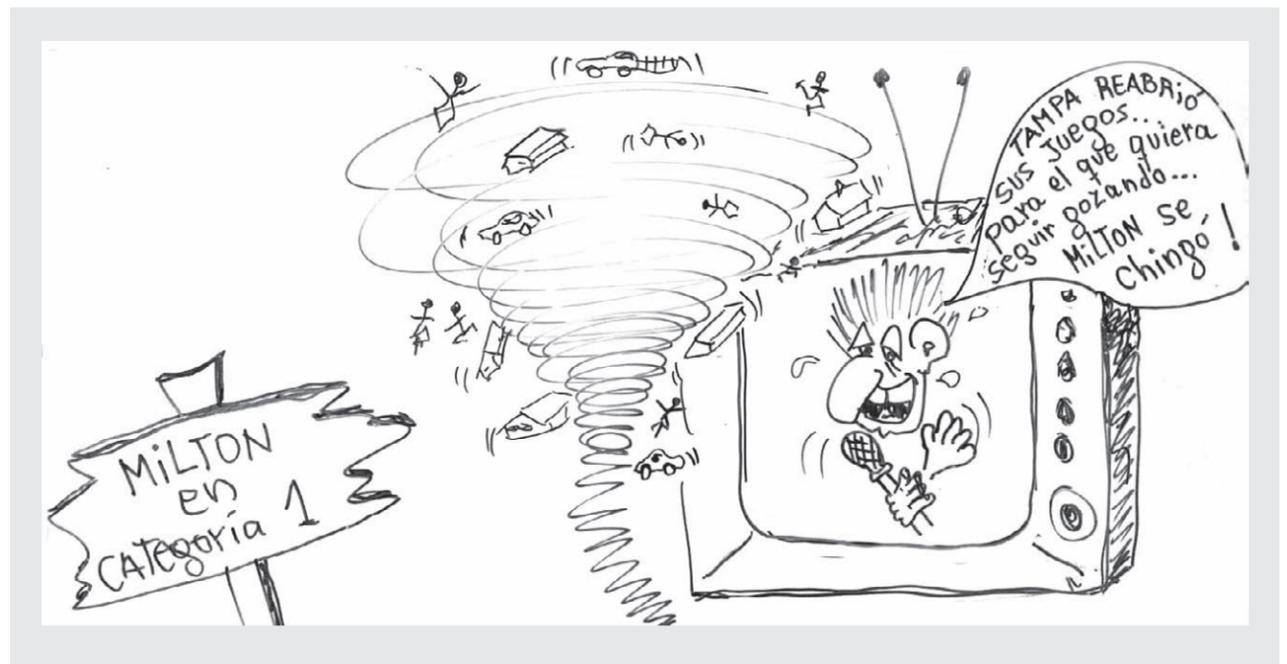
El trío, conformado por dos adolescentes de 15 y 16 años y una mujer mayor de edad, se dedicaba a robar celulares agrediendo a sus víctimas con el yeso que mantenía en el brazo una de las detenidas.

En el procedimiento del viernes, la víctima fue golpeada por los aprehendidos en distintas partes del cuerpo resultando con lesiones en la cabeza, pero fuera de riesgo vital. Además, su celular fue recuperado.

Al respecto, el capitán Rodrigo Bolívar, de la Primera Comisaría, destacó la rápida respuesta policial como factor fundamental en el éxito del procedimiento. "Aquí hubo una oportuna denuncia, que se conjugó con la presencia en terreno de los carabineros en el centro, lo que facilitó una rápida concurrencia que derivó en la detención flagrante de los tres involucrados en el ilícito", indicó.

Cabe hacer mención que los tres detenidos, mantienen antecedentes policiales, nada vigente.

PULSO HUMOR Por Freddy



Reportero ciudadano

Tu opinión nos importa

Agréganos al WhatsApp

+56 954636111

Comparte con nosotros las noticias que ocurren a tu alrededor, fotos, audios, videos y denuncias. Envíanos todo, en cualquier momento

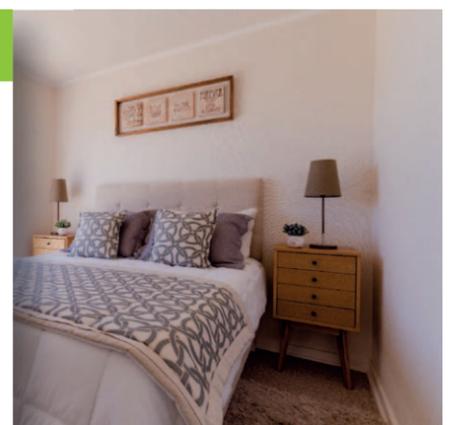
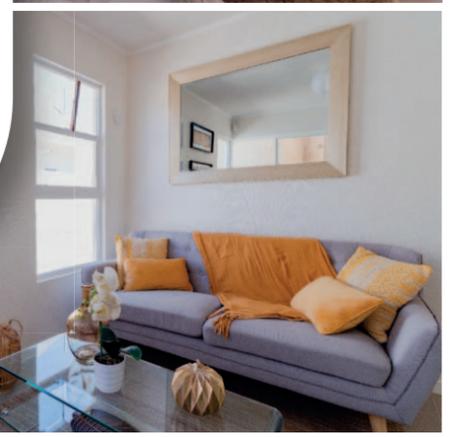


Entrega inmediata



LOMAS DEL SAUCE
CONJUNTO RESIDENCIAL

Hasta **20%**
DESCUENTO
BONO PIE




Agenda vía **whatsapp** tu visita **+569 58191137**

Conoce más proyectos en www.ihabita.cl

Descuentos de 10% a 20% aplicables a unidades limitadas. Las imágenes utilizadas en esta publicación corresponden al proyecto "Lomas del Sauce". Oferta válida hasta el 31 de diciembre de 2024 o hasta agotar stock

DURANTE ESTE VERANO

Gremios llaman a retomar la realización de la Expo Región de Coquimbo

Tras no haberse llevado a cabo este año, desde los distintos sectores productivos de la zona instaron a poder concretar esta importante vitrina, que además coincide con la temporada alta. En tanto, el gobernador regional señaló que están buscando las vías de financiamiento para poder darle continuidad a la tradicional actividad.

FRANCO RIVEROS B. Coquimbo

Por años, la Expo Región de Coquimbo, conocida antiguamente como la "Expo Peñuelas", ha sido un importante espacio para que empresas de la zona –sobre todo medianas y pequeñas– puedan dar a conocer sus productos y afianzar redes comerciales.

Con el correr de los años, sin embargo, la falta de recursos para la organización de la Expo, llevó a que se realizara una última versión el año 1997. Posteriormente se retomó la ejecución del espacio gracias a una alianza entre la Sociedad Agrícola del Norte y el gobierno regional, que vio la luz durante 2014, viéndose nuevamente interrumpida durante los años de pandemia y el verano pasado, cuando tampoco se ejecutó por falta de financiamiento.

En este contexto, Marcos Carrasco, presidente de la Multigremial de la Región de Coquimbo, sostuvo que "sería muy importante realizar la Expo Coquimbo. Es una vitrina bastante relevante para diferentes sectores productivos de la región y junto con esto se materializaría una actividad bastante potente en lo que se refiere a actividad dentro del verano y sobre todo por el tema del turismo".

Según Carrasco, "la Expo generalmente tiene una alta concurrencia y una alta convocatoria, en la cual las personas pueden encontrar muchos productos locales. Creo que ese sería un tema bastante importante: potenciar los productores locales y a su vez dinamizar la economía, porque se puede hacer un encuentro entre aquellos que venden ciertos productos o que quieren ingresar con algún artículo al mercado y aquel cliente final", destacó.

Por ello, para Carrasco debe haber un esfuerzo "tanto del ámbito público como del sector privado, pues la Expo Coquimbo juega un rol bastante importante dentro de las actividades del verano".

Por su parte, Ricardo Guerrero, ge-

“
Creemos que sería muy importante realizar la Expo Coquimbo. Es una vitrina bastante relevante para diferentes sectores productivos locales”

MARCOS CARRASCO

PRESIDENTE DE LA MULTIGREMIAL DE LA REGIÓN DE COQUIMBO

“
Este es un proceso que estamos recién iniciando, revisando las vías de financiamiento del gobierno regional u otras alternativas de colaboración”

DARWIN IBACACHE

GOBERNADOR REGIONAL

rente de la Corporación Industrial para el Desarrollo Regional de Coquimbo (CIDERE), aseguró que "cualquier actividad que aporte flujos al turismo y al comercio en la región es buena para la zona. La Expo Coquimbo sin duda es un aporte en ese ámbito, como también para la promoción de la región y de sus productores en el



EL DÍA

La Expo Región de Coquimbo fue durante muchos años un evento imperdible durante la temporada alta.

resto del país".

"No debemos olvidar" – afirma – "que el contar con una cartelera de actividades es uno de los factores más valorados en un destino turístico como es la conurbación La Serena – Coquimbo", añadió.

A su vez, Carlos Orrego Torrico, presidente de la Cámara de Comercio de La Serena, sostuvo que la Expo Región de Coquimbo "es fundamental principalmente para mostrar todo lo que se hace en los diferentes rincones y lugares que tiene esta región en cuanto a su artesanía, los oficios que hay, la historia que hay detrás también en parte de algunas de las actividades que se desarrollan. Además es muy atractivo para la familia porque se hacen eventos musicales".

En ese sentido, Orrego subrayó que "ya somos una metrópoli, entonces esta expo creo que genera un factor importante de unión con respecto a lo que es compartir el tema turístico y este tipo de atractivos, porque lo visita mucha gente. Estamos hablando de 15.000 personas, lo cual también hace de que sea un punto más de atracción y de entretenimiento para las familias", acotó.

GOBIERNO REGIONAL BUSCA FINANCIAMIENTO

Consultado sobre la posibilidad de organizar la Expo Región de Coquimbo durante este próximo verano, el go-

bernador regional Darwin Ibacache indicó que, precisamente, forma parte de sus intenciones a llevar a cabo como autoridad.

"Por lo mismo, estamos trabajando en levantar todas las alternativas a través de las que podamos generar este evento pero, además, generar espacios similares en las provincias de Limarí y Choapa. Este es un proceso que estamos recién iniciando, revisando las vías de financiamiento del gobierno regional u otras alternativas de colaboración con estamentos del sector público o actores del sector privado", adelantó.

En esa línea, la consejera regional Tatiana Castillo, reconoció que "fue algo que quedó pendiente del año pasado. Se le solicitó a la ex gobernadora que dejara los recursos disponibles para que estas ferias nunca faltaran, porque, aparte de ser emblemáticas y tradicionales, levantan el turismo".

Castillo afirmó que "se le volvió a insistir al gobernador actual para que no se pierda la oportunidad de estar nuevamente con todos los locatarios. La muestra regional de cada microempresario es hacia el turista y no tan solo nacional, sino que ya nosotros a esa fecha tenemos turistas internacionales", remarcó.

Por su parte, Lombardo Toledo, señaló que esta iniciativa "fue interrumpida por una situación muy especial de parte de la gobernanza anterior, pero creo que es una arma de desarrollo integral para la región".

COMUNIDAD ESTÁ PREOCUPADA POR LA VIOLENCIA EN EL CENTRO

Comerciantes ambulantes agreden a inspectores municipales en Ovalle

LUCIANO ALDAY V. / Ovalle

En la tarde de este pasado jueves se registró un incidente en pleno centro de Ovalle, cuando en la alameda, entre calles Socos y Libertad, un grupo de comerciantes ambulantes agredieron a inspectores municipales, en medio de una fiscalización, dañando además, un vehículo municipal.

“Carabineros de la Tercera Comisaría Ovalle logró la detención de tres personas, quienes agredieron de manera explícita a inspectores municipales de la Ilustre Municipalidad de Ovalle, y además ocasionaron daños a un vehículo de seguridad municipal. Estas personas estarían vinculadas al comercio informal en el centro de la comuna. Esta detención se logró gracias a la coordinación permanente de Carabineros con la municipalidad, a la rápida denuncia y a la oportuna concurrencia del personal policial. Los tres detenidos pasaron a control de detención por disposición del Ministerio Público”, informó al respecto el teniente de Carabineros, Marcelo Gonzáles Ribot.

COMUNIDAD PREOCUPADA

Como era esperable, estos hechos de violencia en pleno centro generaron alarma entre la ciudadanía.

Al respecto, la presidenta de la Junta de Vecinos de Ovalle Centro, Rossana Barrera, relevó la importancia de que los ambulantes puedan formalizarse para ejercer su trabajo.

“He visto situaciones parecidas, por eso estamos muy preocupados. Hay un alto porcentaje de ambulantes que se han visto restringidos en su trabajo, y por eso yo creo que se necesita urgente un lugar en donde ellos los acomode (...). Hay un alto índice de agresividad, y eso es muy preocupante, porque además de toda la inseguridad que ya tenemos en el centro, ahora se agrega este problema. Por eso es necesario que los ambulantes se formalicen y se les pueda encontrar un lugar para que los puedan ubicar”, señaló la dirigente vecinal.

Por su parte, el presidente de la Cámara de Comercio de Ovalle, Washington Altamirano, también lamentó el nivel de violencia que se registra en el centro, y es por esa razón que él cree necesario que se endurezcan las leyes.

“Ya no hay respeto hacia a la autoridad, y estas personas que agre-

La agresión se dio en medio de una fiscalización que realizaban los funcionarios en la alameda, tras lo cual, carabineros de la Tercera Comisaría concurren al lugar, logrando la detención de tres personas, quienes además habían dañado un vehículo municipal. En paralelo, la municipalidad de Ovalle anunció una querrela en contra de los agresores.



EL OVALLINO

Comerciantes ambulantes agredieron a inspectores municipales al momento de ser fiscalizados.

den son verdaderos delincuentes. No solamente han agredido a los guardias de la municipalidad, otras veces han agredido a carabineros. No hay ningún respeto. Acá hay que endurecer todo tipo de penas, porque acá tenemos un problema grave, y es que la delincuencia está desatada. Carabineros hace todo lo posible, pero el delincuente al otro lado está suelto de nuevo, entonces mientras no haya una pena efectiva y algo que les duela, van contra la autoridad no más y los agreden”, sostuvo.

“Esto lo vemos en todas partes, no solo en Ovalle. Es un problema que tiene que solucionar el gobierno y los legisladores, pero mientras no se endurezcan las leyes y no se le den más atribuciones a Carabineros, todo esto va seguir igual”, enfatizó el dirigente gremial.

Así mismo, Altamirano coincide en que los ambulantes deben formalizarse. “Todos tienen derecho a trabajar, pero el que quiere emprender tiene que instalarse, porque la calle es de todos los chilenos, no solo de ellos. Ovalle necesita ser una ciudad atractiva para el turismo, hay que apostar por eso. Pero si tenemos una ciudad desordenada y llena de ambulantes en las calles, eso no va atraer a la gente”, apuntó.

QUERRELA DE LA MUNICIPALIDAD

En tanto, el alcalde (s) de Ovalle, Wilson Núñez, también se refirió a esta agresión y anunció una querrela en contra de los detenidos.

“En circunstancias de que inspectores municipales de la dirección de Seguridad Pública se encontraban

“

Esta detención se logró gracias a la coordinación permanente de carabineros con la municipalidad, a la rápida denuncia y a la oportuna concurrencia del personal policial”

TENIENTE MARCELO GONZÁLEZ RIBOT

TERCERA COMISARÍA DE CARABINEROS DE OVALLE

fiscalizando el comercio ambulante no autorizado en la parte céntrica de nuestra comuna, fueron agredidos por algunas personas, y también un vehículo municipal sufrió daños. Ante esta situación, se dio cuenta a Carabineros, los funcionarios municipales fueron llevados a un centro de salud, en donde fueron atendidos y afortunadamente ya se encuentran recuperándose de esas lesiones. Estos sujetos que agredieron a los inspectores municipales fueron puestos a disposición del Ministerio Público y han sido formalizados, en donde se ha fijado un plazo de investigación por 90 días, además de otras medidas cautelares. Paralelamente la municipalidad presentará una querrela criminal contra estos sujetos por la agresión que sufrieron nuestros funcionarios y por el daño al patrimonio municipal”, explicó el edil.

En esa misma línea, la autoridad comunal enumeró las medidas que se están desarrollando para integrar al comercio ambulante que históricamente ha contado con permisos municipales. “Estamos realizando un trabajo intenso con el comercio del centro que está autorizado históricamente, a quienes en un tiempo muy acotado y breve se les habilitará unos carros, que son acorde al trabajo que ellos realizan, lo que genera un ordenamiento y un mejor funcionamiento desde el punto de vista turístico para nuestra ciudad”, explicó.

UF 12.10.24: \$ 37.948,17

DÓLAR COMPRADOR: \$923,70

DÓLAR VENDEDOR: \$ 924,00

IPC AGOSTO: +0,3%

IPSA: -0,09%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 6.572,95 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -0,07% y cerró en 33.011,19 puntos.

CARLOS MONTES CISTERNAS, MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO

“Hay un serio problema con los sectores medios que no pueden acceder a un crédito”

ÓSCAR ROSALES CID / La Serena

El ministro de Vivienda y Urbanismo, Carlos Montes, en entrevista con Diario El Día dijo que el déficit habitacional en el país se ha priorizado como un asunto de primer orden desde que asumió el gobierno, mediante la implementación del Plan Habitacional de Emergencia.

En la misma línea afirmó que las viviendas que se construyen hoy son más amplias y de mejor calidad.

-¿Cuál es el principal motivo de su visita a la región?

“Es un conjunto de motivos, pero hay objetivos generales del gobierno de explicar los cambios presupuestarios que ha habido, el presupuesto para el próximo año. Por otra parte, hay varios proyectos que están en marcha por lo que queremos conversar con nuestros equipos sobre la necesidad de que ‘aprieten’ el desempeño”.

-¿Cómo se está abordando el actual déficit habitacional?

“El déficit habitacional, desde el comienzo de este gobierno, se basaba en un Plan de Emergencia, el que buscaba construir viviendas a un nivel del 40% del déficit y distribuido por todas las regiones del país. Eso nos daba una meta de 260 mil familias, de las 650 mil que no tenían vivienda al comenzar este gobierno, y lo que estamos haciendo es diversificar los caminos a partir de la planificación anterior. Agregar cuestiones nuevas de los modelos de acceso a la vivienda que han sido bien difíciles, porque la inercia es muy fuerte. Por ejemplo, que tengamos una vía de construcción con ejecución directa del SERVIU, lo que se está haciendo en varios lados. Además, estamos tratando de construir un banco de suelos y ya tenemos los suelos necesarios para todo este plan”.

-Además de esto último, ¿están enfrentando este déficit con equidad o como un derecho de la familia?

“Lo estamos trabajando en sectores medios y de bajos ingresos, con programas dirigidos a los sectores medios. Son varios programas, algunos que no existen en programas de integración social, programa para viviendas de trabajadores, esencialmente para los sectores medios. Son personas que no entran en el 40% más bajo del Registro Social de Hogares y los bancos tampoco les prestan. Son distintas líneas orientadas a los sectores medios, o sea, nos provocó un problema

El personero de gobierno explicó que se está trabajando en distintos programas dirigidos, fundamentalmente, a las clases medias del país, las cuales, en los últimos años, han visto disminuida su capacidad para acceder a una vivienda. Así mismo, aseguró que están revisando distintas vías para acelerar la construcción de casas y departamentos.



ÓSCAR ROSALES

nuevo, ya que en estos sectores en relación al valor de la vivienda bajó su ingreso, y eso hace que hoy tengamos un serio problema con los sectores medios que no pueden acceder a un crédito complementario”.

-¿Dónde están poniendo el acento para las viviendas sociales?

“Nosotros estamos pensando en una vivienda de calidad. Esto viene en la historia. Cuando vuelve la democracia en Chile las viviendas eran de 34 metros o 36 metros (cuadrados). Hoy día estamos con viviendas de 55 o 56, más o menos”.

-Sí, pero eso cambió recién en el gobierno de Michelle Bachelet.

“Sí, pero ha ido gradualmente subiendo. Con Aylwin subió de 36 a 42 metros cuadrados, con Bachelet subió más, y ahora ha seguido subiendo en distintos tipos de proyectos”.

-¿Y en la estética se ha pensado? Porque históricamente se decía que la vivienda social era una casa fea.

“Siempre que hablamos de esto con periodistas les digo ‘vamos a ver el

tipo de viviendas’, porque hay algunas que son muy superiores a lo que se hacía antes. Tanto así que el precio subió muy rápido y hay familias que tienen necesidades y que tienden a tentarse a venderlas. Hemos detectado incluso a migrantes que vienen a Chile a acceder (a viviendas), que es casi una pepita de oro, porque esas viviendas al poco tiempo subieron de precio. Por ello, se están poniendo restricciones para que no puedan hacer eso”.

-¿Y qué le puede decir a la gente que señala que se les da más facilidades a los migrantes para acceder a vivienda que a los propios chilenos?

“Hemos oído esa opinión y creemos que en algunos casos podría ser así. A un chileno para acceder a la vivienda se le exige un cierto nivel de ingreso, como no tener otra casa y tener un período de postulación. Ahora, (la persona migrante) debe tener a lo menos 5 años con permiso definitivo para estar en Chile y en segundo lugar

tiene que traer un certificado de su país de que no tiene vivienda allá y debe tener 10, 15 o 20 años de uso para poder venderla, dependiendo del programa”.

-¿Cree que en regiones como la de Coquimbo, donde escasean los terrenos para viviendas sociales, la alternativa será construir en altura?

“En general, la tendencia en el mundo a medida que se densifica la población es a hacer viviendas en altura de buena calidad”.

CONTINGENCIA

-La acusación constitucional con la que se buscaba sacar a la ministra Carolina Tohá, ¿le hizo revivir la acusación que sufrió Ud.?

“Sentí mucho lo que ella estaba viviendo. Lo hablé con ella, porque son momentos en que uno se ve sometido a un debate y cuesta entenderlo, y los argumentos son más bien en función de la obligación de hablar que de la necesidad de tomar una medida para ir hacia adelante. Fue parecido, pero la diferencia estuvo en los votos. Yo creo que el tema de la seguridad es tan serio que la política debería mirarlo de otra manera. Esto es una marea que viene subiendo. No es cosa de tener la voluntad, hay distintas maneras de enfrentarlo y Chile ha hecho algo que ningún otro país lo ha hecho, que fue cambiar leyes fuertemente y rápidamente, y fortalecer a las policías”.

-¿Le sorprendieron las acusaciones a tres ministros de la Corte Suprema?

“Ocurrió una vez, pero el tema ahí era el de la droga, que había algún tipo de vinculación con hechos de esa naturaleza. Los parlamentarios tienen que discutir mucho más para tomar medidas de este tipo y con argumentos muy fuertes”.

-¿Usted mantuvo algún contacto con Luis Hermosilla? Para no sorprendernos más adelante.

“No. Una sola vez, un señor Ferez que trabajaba con él en el Parque Capital, pidió lobby. Desde que soy ministro he recibido 2.067 reuniones de lobby y he atendido 374, porque no me da el tiempo para todos y entre esos estuvo él y me planteó cosas. Pero nosotros oímos y punto, eso es el lobby propiamente y con toda la transparencia del caso. No lo conozco (a Hermosilla), lo he visto en algún hecho en el Parlamento, pero nunca he hablado con él”.

LUCIANO ALDAY V. / Río Hurtado

La ruta D-595 ha sido un constante dolor de cabeza para los vecinos de Río Hurtado, sobre todo, para aquellos que habitan en las localidades de la parte alta de la comuna.

Y es que, pese a que este camino fue pavimentado recientemente, sigue presentando fallas, lo que mantiene preocupados a los pobladores.

De hecho, tras las lluvias de este invierno, el pavimento se agrietó, especialmente a la altura del sector de El Parrón, en donde, además el camino tiende a estrecharse.

Al respecto, el presidente de la Junta de Vecinos de El Chañar, Pedro Rojas, aseguró que "hay varios tramos que quedaron malos cuando se hizo la pavimentación, pero la mayor problemática está en el sector de El Parrón. El camino quedó malo con el trabajo de la empresa, con la primera lluvia ya se desplazó el pavimento y se hicieron grietas, además de que el camino es muy angosto, apenas puede pasar un vehículo. Este es un tema que venimos hace tiempo reclamando, pero nunca se ha llegado a una solución", denuncia.

Opinión similar tiene el presidente de la Junta de Vecinos de Las Breas, Nestor Angel Rojas. "La ruta está mala desde hace mucho tiempo,

Vecinos de Río Hurtado denuncian nuevas fallas en la ruta D-595

Tras las lluvias registradas en invierno, el camino que sube a la parte alta de la comuna presenta grietas en su pavimento, especialmente a la altura del sector de El Parrón.

desde antes que pavimentaran el camino. Incluso en ese momento tuvimos reunión con las autoridades para comentarle estos puntos malos. Desde un principio les dijimos que se tenía ensanchar el camino o hacer un muro. Con las primeras lluvias, el agua corrió por el camino y se carcomió el pavimento y quedó abierto hacia abajo.

TEMEN QUEDAR AISLADOS



La ruta D-595 presenta serios daños en su pavimento, específicamente, en el sector de El Parrón.

EL OVALLINO

Ahora el canal que pasa por arriba se rebalsó y pasó lo mismo. El camino está en muy malas condiciones. Si la empresa hubiese hecho un trabajo como corresponde, esto no habría pasado", sostuvo.

De esta manera, los dirigentes esperan que se pueda tomar medidas

antes que se tengan que lamentar accidentes de tránsito.

En tanto, personal de la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas ya visitó el lugar para inspeccionar y evaluar medidas de solución concretas, entre ellas, el muro que han solicitado los vecinos.

AGUASdelvalle
Comprometidos con la vida

desarrollo para LA SERENA

Renovación Redes de Agua Potable

Calle Castro, entre Molinos Viejos y Las Casas

Para optimizar nuestro servicio, renovaremos 187 metros de nuestra red de distribución de agua potable. Esta obra implica el cierre completo de la calzada en calle Castro hacia el norte, lo que se encontrará debidamente señalizado, con plan de desvíos por calle Manuel Rodríguez.

INVERSIÓN

270 millones de pesos

INICIO

21 de octubre 2024

TÉRMINO

30 de diciembre 2024

Fono Servicio **600 400 4444**

INGRESA EN aguasdelvalle.cl

CANALES OFICIALES:

INSCRIPCIONES ABIERTAS
POSTULA AQUÍ

ADMISIÓN 2025

¡Se parte de nuestro Proyecto Educativo!

- ✔ BILINGÜE DESDE PLAYGROUP A 4° BÁSICO.
- ✔ 5° BÁSICO BILINGÜE EN EDUCACIÓN MATEMÁTICA Y CIENCIAS E INGLÉS INTENSIVO DE 5° BÁSICO A IV° MEDIO.
- ✔ SELLO MEDIOAMBIENTAL.
- ✔ RAMAS DEPORTIVAS: FÚTBOL, BÁSQUETBOL, FUTSAL, HOCKEY, RUGBY, HANDBALL, VOLEIBOL.
- ✔ TALLERES, CURSOS DE CIENCIA Y ACADEMIAS AFTER SCHOOL (ADD)
- ✔ CERTIFICACIÓN CAMBRIDGE.

We prepare for

www.colegiosanjoaquinlaserena.cl

ADMISIÓN:

+56 9 5363 7078 |
 admision@colegiosanjoaquin.cl

HASTA EL MOMENTO HA EJERCIDO COMO SUBROGANTE

Quién es Dorothy Pérez: la contralora (s) que el Presidente Boric propuso al Senado

Con una trayectoria marcada por ascensos y conflictos en la Contraloría, Pérez ha enfrentado tensiones con figuras clave de la institución.



CEDIDA

Dorothy Pérez llegó a la Contraloría en 2007, y a partir de ese momento, ha protagonizado una ascendente carrera en dicha institución.

BIOBIO

Chile

El Presidente Gabriel Boric propuso al Senado a Dorothy Pérez Gutiérrez como nueva titular de la Contraloría General de la República (CGR), cargo que ha desempeñado como subrogante tras la salida del excontralor Jorge Bermúdez.

Su carrera en la institución ha estado marcada por eventos significativos, tanto en su ascenso como en sus desencuentros con figuras clave del organismo.

¿QUIÉN ES DOROTHY PÉREZ?

De acuerdo a La Tercera, Dorothy Pérez comenzó su trayectoria en la Contraloría como contralora regional de Valparaíso entre 2007 y 2010, logrando el puesto a una edad temprana de 31 años.

Su camino la llevó luego a Santiago,

donde asumió la subjefatura de la División de Auditoría Administrativa en 2010. Sin embargo, su tiempo en esta posición fue tumultuoso, marcado por tensiones con el contralor Ramiro Mendoza y su equipo, lo que resultó en una licencia por problemas de salud mental que duró casi nueve meses.

Esta situación culminó en una investigación por acoso laboral, reflejando un entorno de trabajo hostil que la

llevó a dejar la Contraloría y asumir como jefa de la División Jurídica del Ministerio de Educación bajo la gestión de Nicolás Eyzaguirre.

El regreso de Pérez a la Contraloría se produjo en enero de 2016, cuando Bermúdez la nombró jefa de gabinete y, posteriormente, subcontralora. Sin embargo, su relación con Bermúdez se fracturó en 2018, cuando éste le solicitó la renuncia, un conflicto que terminó en la Corte Suprema, a favor de Pérez.

LA LARGA SUBROGANCIA EN CONTRALORÍA

En su primer día en el cargo como contralora subrogante, tras la salida de Bermúdez, implementó una reestructuración que incluyó la eliminación de seis jefaturas y la creación de una división especial para combatir la corrupción en municipalidades y gobiernos regionales.

Su vínculo con la política ha sido un aspecto controversial. En 2023, se reveló que Pérez había visitado a Luis Angulo, un operador político del PPD, en el contexto de investigaciones relacionadas con supuestos pagos de coimas.

Aunque Pérez defendió la visita como una "tertulia" social, las implicaciones han alimentado un clima de desconfianza en torno a su figura.

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:
Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.
(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)
*Los horarios esta sujetos a modificación.

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono : 5325 24085
Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

¿Necesitas imprimir un anuario?

Somos especialistas en impresión

edn
impresores

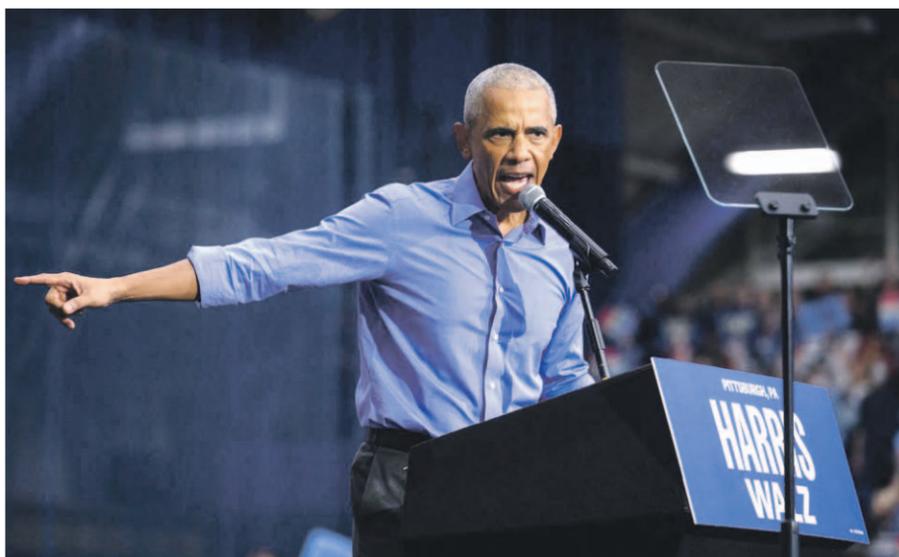
Contacto: (51) 2 200 410 ✉ info@edn.cl

EN MEDIO DE LA CAMPAÑA PRESIDENCIAL

Obama compara discursos de Trump con los de Fidel Castro y lo acusa de "dividir" a la población

El expresidente de los Estados Unidos acusó a Trump además, de vender artículos a sus seguidores. En ese sentido, instó a votar por Kamala Harris este 5 de noviembre.

EFE Internacional



EFE

"Está convencido de que mantener a la gente dividida y enfurecida aumenta sus opciones electorales, sin importarle quien salga herido", dijo Obama en alusión a Trump.

El expresidente estadounidense Barack Obama se burló este jueves de su sucesor, Donald Trump, en un mitin en el que llegó a comparar sus largos discursos con los del fallecido líder cubano Fidel Castro y, en un tono más serio, lo acusó de "dividir" a Estados Unidos.

Obama, que sigue siendo una de las figuras más populares del Partido Demócrata, fue recibido con una estruendosa ovación en un abarrotado campus universitario de Pittsburgh, en el crucial estado de Pensilvania, territorio decisivo para que la vicepresidenta Kamala Harris derrote a Trump en los comicios del 5 de noviembre.

Con ironía y entre carcajadas, el expresidente describió a Trump como un multimillonario narcisista y fanfarrón de 78 años, que no ha cesado de "quejarse de sus problemas" desde que en junio de 2015 anunció su candidatura a la Casa Blanca.

"Con Trump, lo que tenemos son mensajes en X, todos en mayúsculas, diatribas y desvaríos sobre descabelladas teorías conspirativas, discursos interminables, una ensalada de palabras. Es como Fidel Castro, hablando sin parar", afirmó Obama, arrancando una sonora ovación entre los asistentes.

El exmandatario también se burló de la faceta comercial de Trump, quien "constantemente" intenta vender artículos a sus seguidores, desde unas zapatillas doradas y un reloj de

100.000 dólares hasta una "Biblia Trump".

TRUMP Y LA POLÍTICA DE LA DIVISIÓN

Obama alternó los ataques verbales con llamadas a la movilización electoral, instando al público a que "no abucheen, voten", su ya legendario lema de las campañas de 2016 y 2020. En los momentos más graves de su intervención, acusó al expresidente

de sembrar la división con el único propósito de imponerse en las urnas.

"Donald Trump quiere que creamos que este país está irremediablemente dividido entre nosotros y ellos, entre los supuestos 'verdaderos estadounidenses' que le respaldan y quienes no lo hacen. Está convencido de que mantener a la gente dividida y enfurecida aumenta sus opciones electorales, sin importarle quién salga

herido", arremetió Obama.

El exmandatario estableció un marcado contraste entre Trump y Harris, ensalzando los orígenes de clase media de la vicepresidenta y su trayectoria defendiendo a los ciudadanos como fiscal, además de sus valores, asegurando que "está tan cualificada para el cargo como cualquier otro aspirante a la Presidencia en la historia".

"No necesitamos otros cuatro años de arrogancia, incompetencia, bravuconería y división. Estados Unidos está preparado para pasar página. Estamos listos para una historia mejor, una que nos permita trabajar unidos en lugar de enfrentados. ¡Pensilvania, estamos listos para la presidenta Kamala Harris!", proclamó.

Así mismo, Obama dedicó un segmento crucial de su intervención a apelar al electorado masculino, donde las encuestas revelan una ventaja de Trump, especialmente entre los jóvenes de la generación Z, los hispanos y los afroamericanos, colectivos donde el republicano ha logrado erosionar la tradicional hegemonía demócrata.

"Algunos hombres parecen interpretar el comportamiento agresivo y despectivo de Trump como una muestra de fortaleza, y estoy aquí para decirles que eso jamás ha sido una fortaleza", afirmó.

EXTRACTO NUEVO DIA Y HORA

En causa Rol C-583-2018, caratulada "BANCO SANTANDER CHILE/LEIVA", ante el Tercer Juzgado de Letras de Coquimbo, por resolución de fecha 27 de septiembre de 2024, se ordenó notificar por avisos la presente resolución; Como se pide, se fija nuevo día y hora para la audiencia de designación de perito tasador, la que se llevará a efecto el día 22 de octubre de 2024 a las 11:00 horas. La audiencia se llevará a efecto en forma presencial en dependencias del tribunal ubicado en Santiago Trigo N°511, Tercer Piso, de Coquimbo, sin perjuicio de autorizar la comparecencia remota de cualquiera de las partes de conformidad a lo dispuesto en el artículo 77 bis del Código de Procedimiento Civil. Para estos efectos, la parte interesada deberá solicitar comparecer por esta vía hasta dos días antes de la realización de la audiencia, ofreciendo algún medio de contacto, tales como número de teléfono o correo electrónico, a efectos de que el tribunal coordine la realización de la audiencia. Cualquier consulta dirigirla al teléfono del tribunal 51-2-320483 o 51-2-320493 o al correo electrónico notifica_jl3_coquimbo@pjud.cl.

MÓNICA BEATRIZ LÓPEZ VELIC
SECRETARIO

EXTRACTO

Ante el Primer Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en calle Rengifo N°240, La Serena, Juicio Ejecutivo, Rol C-1095-2023, caratulados "BANCO SANTANDER CHILE con MARAMBIO", se rematará el día 29 de octubre de 2024, a las 11:00 horas en el recinto del Tribunal, los siguientes inmuebles: 1) DEPARTAMENTO N°505 del 5º Piso, del EDIFICIO C, y el USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO N°51-C, del "CONDOMINIO ESPACIO URBANO" con acceso por Avda. Francisco de Aguirre n°75, La Serena, Inscrito a fojas 1150 N°846 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2012, Rol de Avalúo Fiscal N°13-346; 2) Departamento N°1701, de la Bodega N°27 y del Estacionamiento N°48 del Edificio denominado MIRAMAR, ubicado en Avenida Héroes de la Concepción N°2464 de la Comuna de Iquique, Inscrito a fojas 3047 N°5031 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Iquique del año 2.008, Rol de Avalúo N°981-94 (Departamento), N°981-126 (Bodega); N°981-225 (Estacionamiento). El mínimo será el valor de las tasaciones fiscales vigentes al segundo semestre de 2024 aprobadas por el Tribunal. Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente digital. La Serena, 04 de octubre de 2024. Secretario Subrogante.

FUNDACIÓN EDUCACIONAL CERVANTINO DE COPIAPÓ

Colegio Cervantino, particular subvencionado con Carrera Docente

REQUIERE PARA 2025

- PROFESORES DE TODAS LAS ASIGNATURAS Y NIVELES
- MONITORES DE TALLERES EXTRAESCOLARES

Enviar C.V a los siguientes correos:

seleccion@colegiocervantino.cl

PANORAMA PARA LOS AMANTES DE LOS ASTROS

Celebran “Mes de las Estrellas” en la comuna de Vicuña

EQUIPO EL DÍA

Vicuña

Con el objetivo de posicionar el destino Vicuña como capital mundial de la astronomía, difundir la oferta de servicios de astroturismo, y democratizar el acceso a la ciencia, durante el mes de octubre y parte del mes de noviembre se realizará en la comuna elquina el “Mes de las Estrellas”, un variado programa de actividades para los amantes de los astros.

El evento, que se realizará hasta este 9 de noviembre en diversas locaciones como la plaza Gabriela Mistral, el observatorio Mamalluca, el teatro municipal, el parque Los Pimientos y la Casa de la Cultura de Vicuña, contará con charlas magistrales, star party y una fiesta de las estrellas.

También, se contará con un programa especial de “recreos estelares”, junto al observatorio Cerro Mamalluca, en los que los estudiantes de los colegios

El evento se realizará durante los meses de octubre y noviembre en diferentes locaciones de la comuna elquina.

municipales de Vicuña podrán hacer observación solar con telescopios y aprender, en compañía de monitores especializados, sobre los fenómenos astronómicos.

El evento es organizado por la Corporación Municipal de Turismo de Vicuña con el apoyo de la municipalidad de Vicuña y el auspicio de Terral Hotel y Spa, Cable Color, y Casa Molle. Cuenta además con el patrocinio de entidades como AURA, Noir Lab, y Observatorio Las Campanas.

Durante los últimos años, más de 50 mil personas han participado en los



EL DÍA
El “Mes de las Estrellas” en Vicuña será una excelente oportunidad para que aquellos aficionados a los astros puedan profundizar aún más en sus conocimientos.

eventos por el Mes de las Estrellas en Vicuña, se han realizado 144 actividades de sensibilización del concepto “Capital Mundial de la Astronomía”,

y se realizó la Cumbre Mundial de Astroturismo con la participación de 44 expositores de 7 países entre otras cosas.



Dejar una buena impresión
es lo que cuenta ...

Que sea duradera es nuestro papel.

- Anuarios y Memorias
- Catálogos
- Papelería Publicitaria
- Agendas
- Cuadernos
- Distribución y más

edn
impresores

Calle Nueva dos 1240 Barrio Industrial Alto Peñuelas, Coquimbo
Teléfonos: (51) 2 200 410 (51) 2 200 424 info@edn.cl

MERECIDO PREMIO

Realizan reconocimiento a estudiante de La Serena que viajará a la NASA

La Fundación Educacional Oportunidad visitó la Escuela Especial de Lenguaje "Mi Panal", para homenajear a Bastián Tapia Flores que, gracias a su asistencia destacada a clases, irá en enero de 2025 al Centro Espacial Kennedy en Florida, en Estados Unidos.

EQUIPO EL DÍA

La Serena

La Fundación Educacional Oportunidad junto a la Escuela Especial de Lenguaje "Mi Panal", realizaron una ceremonia de reconocimiento al estudiante Bastián Tapia Flores de 4 años, quien es uno de los 16 ganadores del concurso "Haz que Despeguen", que irán al Centro Espacial Kennedy de la NASA en Estados Unidos, por su asistencia destacada a clases.

Durante la ceremonia, Fundación Educacional Oportunidad le entregó al ganador del concurso un diploma de reconocimiento y también un atlas del espacio con el objetivo que pueda comenzar a interiorizarse junto a su familia en temas relacionados a lo que verá en enero de 2025. Además, el establecimiento recibió una placa recordatoria para felicitar su promoción de la asistencia a clases.

Rayén Carnot, coordinadora del programa de asistencia de Fundación Educacional Oportunidad, señaló

que "sentimos mucho orgullo de ser parte de esta valiosa iniciativa que busca motivar la asistencia desde la educación inicial en las familias y equipos educativos. Por ello, hoy felicitamos a Bastián, para quien este viaje, será relevante en su trayectoria educativa".

Karla Flores, mamá de Bastián, comentó que su marido fue quien vio en la prensa información sobre el concurso "Haz que Despeguen". "Me comentó que lo había inscrito y le dije que no había ningún problema, porque él tuvo 100% de asistencia entre marzo y junio, que es el periodo que evalúa el sorteo", mencionó.

Además, recaló que el tema de la asistencia a clases para ella y su marido es muy relevante en la educación de Bastián y su hermana. "Consideramos que ir a clases debe ser algo grato para ellos, que no lo vean como una obligación para que disfruten del estudio y de la escuela, lo que debe comenzar desde la educación inicial. Y esto se fomenta desde la casa", dijo.



EL DÍA

A sus 4 añitos, Bastián ya se prepara para hacer sus maletas para ir rumbo a la NASA en los meses de enero. Todo gracias a su excelente asistencia a clases y el sentido de responsabilidad inculcado por sus padres.

EXTRACTO PUBLICACIÓN CONCESION ELÉCTRICA DEFINITIVA

Con fecha 31 de octubre del 2023, BESS Halcón 9 SpA, ha solicitado concesión definitiva para establecer una línea de transmisión de energía eléctrica y una subestación eléctrica correspondientes al proyecto denominado Línea 1x110kV BESS Halcón 9 – Tap Off BESS Halcón 9, ubicado en la región de Coquimbo, provincia de Elqui, comuna de Andacollo.

I.- Afectaciones

La presente solicitud de concesión definitiva, afectará las propiedades particulares y ocupará el bien nacional de uso público que se indican a continuación:

a) Propiedades Particulares Afectadas

ID	PROPIETARIO	NOMBRE DEL PREDIO	COMUNA PROVINCIA REGION	FOJAS	NUMERO	AÑO	CBR	SUB ESTACIÓN TAP OFF		LÍNEA		NUMERO PLANO
								ÁREA DE SERVIDUMBRE (M2)	LONGITUD AFECTADA (m)	SUPERFICIE AFECTADA (m2)		
1	MARÍA ERNESTINA DONAIRE ROJO	LOTE NÚMERO CIENTO NUEVE GUIÓN A, UBICADO EN EL SECTOR EL COPADO, DE LA COMUNA DE ANDACOLLO, PROVINCIA DE ELQUI, CUARTA REGIÓN DE COQUIMBO	ANDACOLLO ELQUI COQUIMBO	240	221	2009	ANDACOLLO	0,00	44,56	801,74		PL-CL-126-PES-01
2	DAVID ANTONIO ROJAS VERGARA	PARCELA F-CUATRO DEL PLANO DE PARCELACIÓN DE LOS LOTES C, D, E, F Y G, QUE FORMA PARTE DEL LOTE F DEL PLANO GENERAL "TERCERA SEGREGACIÓN COMUNIDAD CUESTA EL MANZANO", DE LA COMUNA DE ANDACOLLO, PROVINCIA DE ELQUI, CUARTA REGIÓN DE COQUIMBO	ANDACOLLO ELQUI COQUIMBO	471	174	1996	ANDACOLLO	2.066,10	184,13	3.297,15		PL-CL-126-PES-02

b) Bien Nacional de Uso Público Ocupado

ID	TIPO	NOMBRE	COMUNA PROVINCIA REGION	LONGITUD DE ATRAVIESO (m)
B1	RUTA	RUTA D-51	ANDACOLLO ELQUI COQUIMBO	32,33

II.- Otras obras o instalaciones existentes

a) Asimismo, el proyecto afectará las siguientes líneas eléctricas u obras existentes:

TIPO	NOMBRE DE LA LÍNEA U OBRA EXISTENTE	NOMBRE DEL PROPIETARIO	NIVEL DE TENSIÓN EN CASO DE LINEAS
CRUCE	LÍNEA 13,2KV S/E EL PEÑON ALIMENTADOR TAMBILLOS	CGE DISTRIBUCIÓN S.A.	13,2KV

Adicionalmente, producto de la solución de conexión de El Proyecto se afectará una instalación existente, correspondiente a Línea El Peñon – Minera Teck 110kV, Propiedad de CGE Transmisión S.A. se aclara que dicha afectación no constituye un cruce entre La Línea y la instalación mencionada.

b) El proyecto no afectará otras líneas eléctricas u otro tipo de instalaciones existentes.

Toda la información relativa a la solicitud de concesión se encuentra disponible en la página web y en las oficinas de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.

EXTRACTO

REMATE: SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, CALLE RENGIFO Nº 240. **REMATARÁ EL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 11:00 HORAS**, EL SITIO Y CASA UBICADO EN CALLE JOAQUÍN PALMA IRARRAZABAL NÚMERO QUINIENTOS CUARENTA Y DOS, QUE CORRESPONDE AL SITIO NÚMERO CINCUENTA Y UNO, DE LA MANZANA UNO, DEL PLANO DE LOTE O DENOMINADO "SAN PEDRO DEL MAR II " ETAPA B, COMUNA DE LA SERENA. SUPERFICIE APROXIMADA DE NOVENTA Y NUEVE COMA CERO METROS CUADRADOS. INSCRITO A **FOJAS 903 NÚMERO 621 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2017, CORRESPONDIENTE AL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE \$41.517.885.-**; INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA DEL BANCO ESTADO DE CHILE A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS **AUTOS ROL C-4177-2023, CARATULADOS" BANCO DE " CHILE CON COFRÉ " SECRETARÍA.**

**ISABEL DEL CARMEN CORTÉS RAMOS
SECRETARIO PJUD
DIEZ DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO**

UNA TENDENCIA QUE CRECE

Tatuajes de línea fina

EFE

Internacional

Miley Cyrus, Hailey Bieber o la influyente Chiara Ferragni son solo algunas de las prescriptoras que, desde hace varios años, optaron por estampar su cuerpo con delicados dibujos de línea fina. Una tendencia popularizada sobre todo entre la generación Z.

DE SÍMBOLO TRIBAL A ADORNO ESTÉTICO

Los tatuajes han sido parte de la humanidad desde tiempos inmemoriales, una forma de expresión que se remonta a miles de años atrás, con el registro más antiguo ubicado en el hombre de hielo apodado Ötzi, una momia natural de más de 5.000 años de antigüedad con su cuerpo repleto de líneas concéntricas.

A lo largo de la historia, diversas culturas han adoptado esta práctica por razones que van desde lo espiritual y ritual hasta lo puramente estético. En la Polinesia los tatuajes eran un rito de paso y símbolo de estatus, mientras que en Japón, el 'irezumi' -tatuaje tradicional japonés- era una forma de arte y un símbolo de pertenencia y valentía.

Durante siglos el tatuaje ha evolucionado en términos de técnica y estilo. En la década de 1970, ganó aceptación en la cultura occidental impulsado por el movimiento contracultural. Desde entonces, se ha diversificado en varios estilos, incluyendo el tradicional, el realismo, la acuarela, y más recientemente, los tatuajes de línea fina.

"La gente suele preferir empezar a tatuarse por los brazos, aunque si se decanta por palabras o tatuajes pequeños suelen optar por partes menos visibles, como el tronco", explica el tatuador Jaime Hernández, conocido como 'Libereko Tattoo' sobre el momento actual en el mundo del tatuaje.

LOS TATUAJES DE LÍNEA FINA

Esta forma de arte corporal se caracteriza por el uso de líneas delgadas y delicadas para crear diseños detallados y sutiles. Un estilo es ideal para aquellos que buscan una estética minimalista, elegante y, sobre todo, discreta.

El auge de los tatuajes de línea fina ha sido notablemente visible entre celebridades de renombre mundial, quienes han adoptado este estilo por su sofisticación y discreción convirtiendo algunos de sus tatuajes en formas replicadas o símbolos distintivos.

La cantante y actriz Miley Cyrus es conocida por su amor por los tatuajes, muchos de los cuales son de línea



Los tatuajes de línea fina son, por estos días, una tendencia de rápido crecimiento. EFE

Si hace unos años los tatuajes eran un elemento estético poco común, hoy en día son un adorno por el que se decantan multitud de personas. Lejos de grandes dibujos tribales o motivos hiperrealistas, los modelos de líneas finas y dibujos o palabras pequeñas siguen siendo los favoritos del público que se suma a esta práctica.

fina, acumulando varios por todo su cuerpo en una técnica conocida como "parcheado", por la que aparecen sobre la piel con distancia unos de otros y sin elementos que los unan, como suelen hacer las formas tradicionales.

La modelo Hailey Bieber tiene varios tatuajes de línea fina. Uno de los más notables es una "G" minúscula en su cuello, en honor a la hija de un amigo de la familia y en un estilo aún más discreto que el de Cyrus, con líneas muy sutiles adornando sus dedos.

ANTES DE HACERSE UN TATUAJE

Es vital elegir un tatuador experimentado y con un buen historial, al que se puede acceder investigando sobre su portafolio y leer reseñas de otros clientes para así determinar si su estilo y habilidades se alinean con lo que el cliente busca.

También es esencial adaptar el diseño a la medida deseada, teniendo en cuenta factores como el paso del tiempo. "Siempre es mejor algo más

grande, por la sencilla razón de que envejece mejor, la piel expande hasta ocho milímetros una línea de uno, y es algo que tenemos que tener en cuenta si buscamos diseños muy detallados".

Durante los días previos a la realización del tatuaje, es esencial mantener la piel hidratada y evitar la exposición excesiva al sol, además de no exfoliarse la piel en el mismo día, para evitar así llegar la piel hipersensibilizada o irritada al estudio.

También es recomendable evitar el consumo de alcohol y medicamentos anticoagulantes al menos 24 horas antes del tatuaje, ya que pueden aumentar el riesgo de sangrado durante el procedimiento.

DESPUÉS DE HACERSE UN TATUAJE

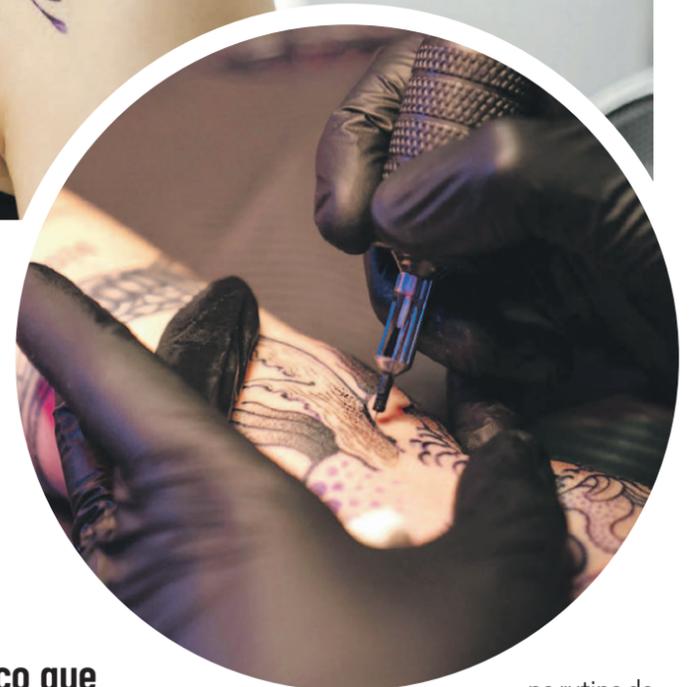
El cuidado posterior de un tatuaje es crucial para asegurar una buena cicatrización y la conservación del diseño, para lo que es clave una bue-

na rutina de limpieza e hidratación, lavándolo suavemente con agua tibia y jabón neutro dos veces al día y evitando frotar la zona y secar con una toalla limpia dando pequeños toques.

Tras la limpieza es vital la hidratación de la zona con una crema específica recomendada por el tatuador, con una aplicación y cantidad que varían dependiendo de la zona y el tamaño del propio tatuaje.

"Un tatuaje es tinta encapsulada en una herida, si le echas mucha crema lo que haces es que la herida se abra y la línea se desdibuje, algo que se nota en el envejecimiento del tatuaje con el paso del tiempo", advierte Hernández sobre la importancia de usar la cantidad justa de crema sin llegar a sobrepasarse.

Proteger el tatuaje de la luz solar directa durante las primeras semanas es clave, puesto que la exposición al sol puede desvanecer los colores y dañar la piel en proceso de cicatrización, además de utilizar prendas holgadas que no tengan fricción con el área tatuada, lo que podría retrasar la cicatrización.



UN RETO PARA EL DISEÑO

Un hotel de lujo dentro de un avión de pasajeros

EFE

Internacional

El Boeing 737, un bimotor a reacción con fuselaje estrecho para vuelos de alcance corto a mediano que se lleva fabricando desde la década de 1960, con más de 11.500 aeronaves entregadas a las aerolíneas, es uno de los aviones de pasajeros con mayor número de unidades vendidas en la historia de la aviación.

Los 737 son considerados uno de los pilares de la aeronavegación comercial a nivel mundial y uno de los modelos de avión más utilizados en los vuelos nacionales de EE.UU., calculándose que, en condiciones normales, hay muchos de estos aviones volando, despegando o aterrizando, prácticamente en todo momento, en algún lugar de globo terráqueo.

Tras haber prestado su servicio en el aire durante décadas, surcando los cielos de Indonesia, un polifacético país asiático conformado por miles de islas con 275 millones de habitantes que hablan más de 300 lenguas, una de estas aeronaves ha comenzado a prestar sus servicios en tierra firme, y no como parte de un museo aeronáutico sino de una manera más singular!

Este 737 ha sido reconvertido en un espectacular alojamiento de lujo denominado Private Jet Villa (PJV) y ubicado en un lugar maravilloso a 150 metros sobre el nivel del mar.

El complejo PJV está en la cima del acantilado de la playa Nyang Nyang, en la isla indonesia de Bali, a unos 24 kilómetros de distancia de la ciudad de Denpasar, capital y principal núcleo balinés, situada en el sur de la isla.

Bali, también conocida como "la isla de los dioses", es un paraíso tropical y uno de los principales destinos turísticos de este país insular, siendo mundialmente famosa por su rica y variada cultura, sus frondosas montañas volcánicas, sus plantaciones de arroz, sus fascinantes espectáculos de danza, sus templos religiosos, sus playas de arena blanca y arrecifes de coral.

Con sus aguas cristalinas de color azul, su inmaculada playa de arena y su atmósfera serena y relajante, Nyang Nyang está considerada como una de las mejores playas de Bali, caracterizándose por sus poderosas olas, su relativamente baja cantidad de visitantes y sus impresionantes puestas de sol.

La villa está ubicada concretamente en Uluwatu, región del extremo suroes-

Un avión Boeing 737 que estuvo en servicio en Asia ha sido situado en la cima de un acantilado y reconvertido en un lujoso alojamiento, reemplazando su cabina funcional por un interior completamente nuevo y espacioso que incluye dos dormitorios en suite con baño privado y una bañera de hidromasaje. Está en Indonesia, cerca de una playa de la paradisíaca isla de Bali.



Imagen de una huésped observando del paisaje marino desde el avión.

EFE

te de la península balinesa de Bukit, donde encima de otro acantilado de 70 metros de altura, en una punta que se proyecta hacia el Océano Índico, se sitúa un famoso y bello templo dedicado a Sang Hyang Widhi Wasa, dios supremo del hinduismo indonesio, sobre todo en Bali.

La villa de lujo PJV (<https://privatejetvilla.com/en>), construida a partir del fuselaje del avión, abarca una superficie de 113,50 metros cuadrados e incluye distintos espacios de bienestar, abiertos y cerrados, dispuestos a su alrededor. Ha sido diseñada por el grupo Geometrium Studio (GS).

UN ALOJAMIENTO PARA DEJAR VOLAR LA IMAGINACIÓN

Desde GS explican que este proyecto residencial consta de una cocina-sala de estar, dos dormitorios, una terraza situada sobre el ala del avión, así como una piscina, una zona de hogueras y una zona de recepción dentro de las instalaciones de la villa.

Destacan que se diseñó no solo para satisfacer las prestaciones propias de

un alojamiento de lujo, sino también para ofrecer oportunidades recreativas únicas y un espacio intrínsecamente interesante e intrigante para explorar, buscando un "efecto Disneyland", el de una atracción para adultos que produce emociones vívidas y momentos memorables en los huéspedes.

Hospedarse en esta villa es una experiencia atractiva porque "los huéspedes pueden sentirse como si fueran propietarios de un jet privado que ha aterrizado en la pintoresca costa del océano Índico" y "pueden llegar en helicóptero, aterrizando en el helipuerto privado del área de recepción", según explican.

El "factor atracción" también está presente en que "las puertas del avión se pueden abrir para acceder a una zona de relajación que parece estar situada sobre un acantilado" y en "la abundancia de fondos y ángulos interesantes y estéticamente atractivos para tomar fotografías y efectuar videos memorables, que después podrán compartirse en línea", según añaden.

"El baño en la cabina del piloto con vistas diurnas al océano Índico y vis-

tas nocturnas al cielo estrellado de Bali; la terraza en el ala del avión que proporciona una sensación de vuelo real en los cielos y la piscina en voladizo con una pared transparente que se extiende más allá del borde del acantilado" son escenarios ideales para generar "recuerdos visuales inolvidables", señalan.

AVIÓN A REACCIÓN TRANSFORMADO EN HOTEL Suntuoso

Señalan que lograr un equilibrio entre la estética y la funcionalidad dentro del fuselaje del avión, fue todo un reto de diseño, que obligó a elegir y desarrollar cuidadosamente cada elemento, desde los acabados hasta la ingeniería, para garantizar tanto su belleza como su uso práctico.

Para expandir visualmente el limitado espacio del avión, que es estrecho, alargado y confinado, se utilizaron tonos claros y lechosos en el interior, combinados con texturas de madera natural, hormigón, travertino y acentos dorados, así como espejos estratégicamente situados, según puntualizan.

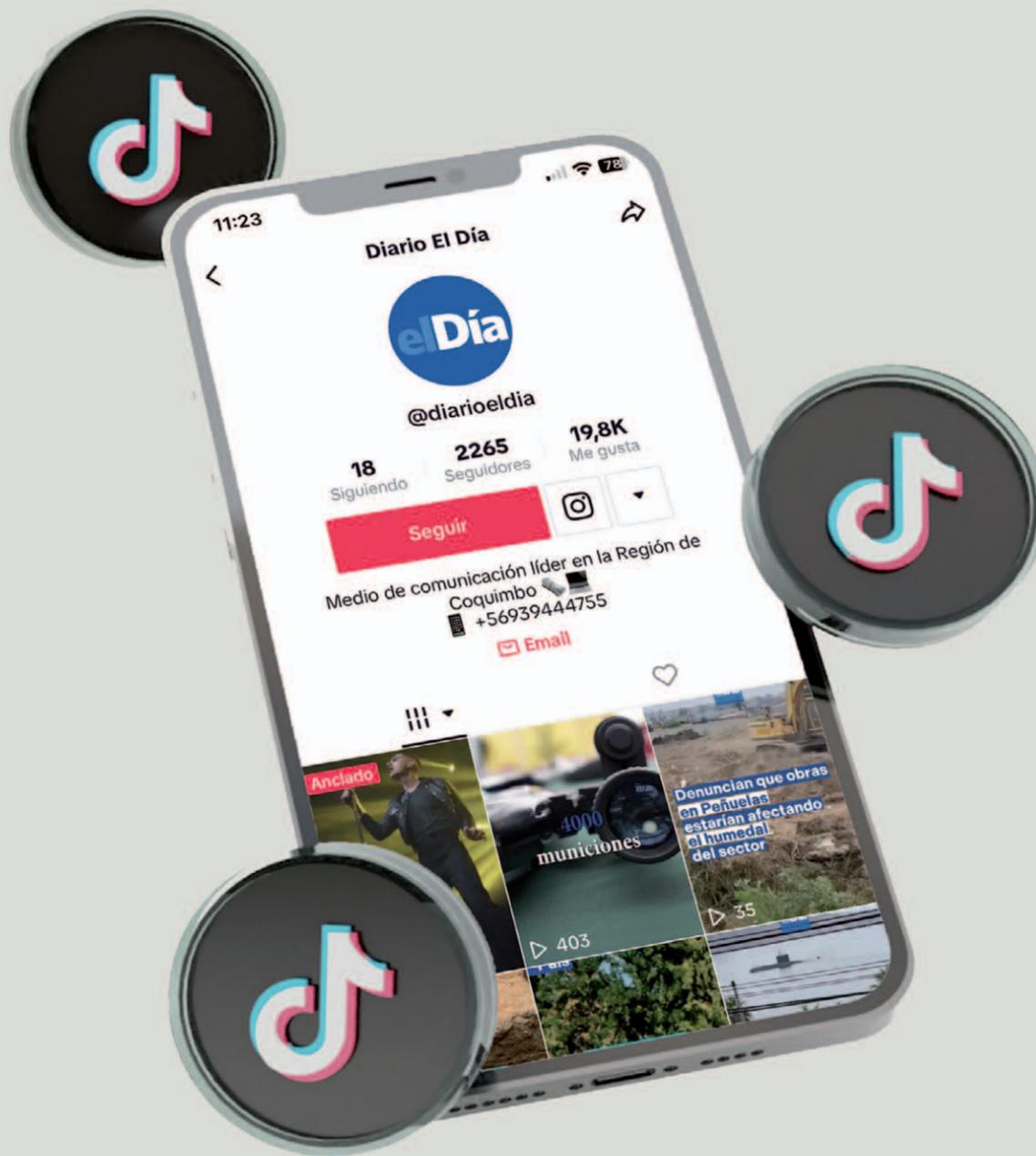
En el diseño del baño, los muebles, los elementos interiores y el paisajismo, predominan las formas redondeadas y circulares, que evocan las redondeces del fuselaje del avión, según GS.

Varias estancias cuentan con insertos de vidrio en relieve, lo que permite que la luz natural penetre más profundamente en las habitaciones y conecte visualmente diferentes espacios, los cuales también se unifican visualmente al haberse utilizado la misma piedra natural en las encimeras y la isla de la cocina, en el podio del baño situado en el morro del avión y en los lavabos.

Como las superficies del avión son redondeadas en vez de planas, todos los muebles y elementos de acabado se fabricaron a medida; y dado que las características del fuselaje (un espacio limitado, con techos bajos hechos de metal), hacen que se caliente rápidamente, se utilizó un sistema de ventilación y climatización por conductos, que permanece oculto a la vista.

El equipamiento de ingeniería, incluido los sistemas de climatización, electricidad y suministro de agua, se alojó en el compartimento de carga; y se desarrolló un soporte especial para la piscina en voladizo, que permitió la distribución adecuada del peso de la propia piscina y del agua que contiene, según GS.

Síguenos en **TikTok**



 **@diarioeldia**

**CULTURA • TENDENCIAS •
REGIÓN • POLICIAL • DEPORTES**



VOCALES DE MESA Y MIEMBROS DEL COLEGIO ESCRUTADOR

ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES 2024

CIRCUNSCRIPCIONES DE LA SERENA, LA HIGUERA, VICUÑA Y PAHUANO.

EXCUSAS Y REEMPLAZOS

En La Serena, a diez de Octubre del dos mil veinticuatro, la Junta Electoral de La Serena, con la asistencia de su Presidente don Mariano Torrealba Ziliani, Notario Público, y su Secretario don Jaime Morandé Miranda, Conservador de Bienes Raíces y Archivero Judicial y Pedro Villarino Krumm Notario Público; dando cumplimiento a lo dispuesto en los artículos cuarenta y cinco, cuarenta y nueve, cincuenta y cincuenta y uno del decreto con fuerza de Ley número dos, del año dos mil diecisiete, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Orgánica Constitucional sobre votaciones populares y escrutinios; celebró sesiones los días, siete, ocho y nueve de octubre de dos mil veinticuatro, dando término el día diez de octubre de dos mil veinticuatro, para conocer las excusas presentadas por vocales de mesa y miembros de colegio escrutador designados para las elecciones Elecciones Regionales Y Municipales 2024, a realizarse el día veintiséis y veintisiete de octubre del dos mil veinticuatro, designándose los reemplazantes que se indican. Los vocales designados deberán reunirse a la constitución de mesas en los locales de votación que les corresponda el día Viernes,veiticinco de junio de dos mil veinticinco, a las 15:00 horas. Los miembros de los colegios escrutadores el lunes veintiocho de octubre del dos mil veinticuatro a las 14:00 horas, en los locales que a continuación se indican. Al efecto se aceptaron las excusas que se mencionan:(Excusado), rechazándose las que se señalan y designándose los reemplazantes que se indican:(Reemplazo)

NÓMINA DE MIEMBROS DE COLEGIO DE ESCRUTADORES

401 LA SERENA: LICEO GABRIELA MISTRAL DE LA SERENA, BENAVENTE Nº580

VOCAL EXCUSADO	VOCAL REEMPLAZANTE
BLANCO GUZMAN SAMANTHA INGRID	ABARCA PEREIRA DANIELA GRACIELA
MONTECINO FERNANDEZ IGNACIO JAVIER	CASTILLO AGUILERA JOSE ESTEBAN
SEURA OLIVARES JOSE SANTOS	VARO OLAVE KEVIN NICOLAS

404 VICUÑA: ESCUELA BÁSICA LUCILA GODOY ALCAYAGA, CARRERA Nº101

VOCAL EXCUSADO	VOCAL REEMPLAZANTE
CASTILLO PEREIRA LILIAN YAQUELIN	ANSALDO ALVAREZ BRANCO MARCELO ESTEBAN
RAMIREZ DIAZ PIA LORETO DEL CARMEN	ALAMO CERECEDA LORETO VICTORIA

415 LA SERENA: LICEO GABRIELA MISTRAL DE LA SERENA, BENAVENTE Nº580

VOCAL EXCUSADO	VOCAL REEMPLAZANTE
AGUILERA SILVA JANETTE ELIZABETH	ABALLAY GONZALEZ NIDIA ALEXANDRAALCAYAGA
VALENCIA FRANCISCA DAYANA	AGUAYO ALIAGA RAUL EDUARDO

COMUNA: LA SERENA

MESAS:1 A LA 25

LOCAL: LICEO TECNICO MARTA BRUNET
DIRECCIÓN: AVENIDA FRANCISCO DE AGUIRRE 261
DELEGADO: MARIABETHANIA SANCHES HORTA

MESA	VOCAL EXCUSADO	VOCAL REEMPLAZANTE
MESA: 1	ALCAIDE ROJO MICHAELLE ROMINA PERD	ALEGRE SALINAS ALAN SEBASTIAN
MESA: 3	ARTURO SAAVEDRA PIA CONSTANZA	BARRERA BARRERA VANESSA LISSETT
	AVALOS ARAYA EDWIN ALEJANDRO	BARRAZA MALUENDA SERGIO ANTONIO
	BARRAZA RAMIREZ MARCELA ANDREA	BARRAZA LORCA ESTEBAN ANDRES
MESA: 5	CASTILLO ARAYA ROCIO MARISOL	CARO MEDINA NELSON SAMUEL
MESA: 6	CHAILE REYES PEDRO PAUBLO	CHAMORRO FLORES FREDDY ANDRES
MESA: 8	DIUPRETTIS SEPULVEDA VALERIA GUISELLE	ESPINOSA GONZALEZ DIEGO MAURICIO A.
	EGAÑA ROJAS JOHANNY ANTONIO	ELGUETA LOPEZ CESAR ANTONIO
MESA: 10	GRECHI GRECHI KARIN JARUSS	GUAJARDO BARRERA BYRON HECTOR
MESA: 11	HELDT BELLO KATRINA LINOSKA	IBACACHE BUT MARCELO ALEJANDRO
MESA: 12	LAYSECA ESCOBAR MAXIMILIANO EDUARDO	LATORRE GONZALEZ CARLA LORENA
MESA: 15	MUNIZAGA HOLLOWAY GABRIELA	MONTAÑO LOPEZ CRISTOBAL IGNACIO
MESA: 16	NEIRA CARRILLO ALEJANDRA DEL PILAR	OLATE OLATE EDUARDO ANDRES
	OLAVE RETAMAL LUCERO ALEJANDRA	OJEDA DIAZ CHRISTIAN NICOLAS
	OLEA YEOMANS FRANCISCO ANDRES	NAVARRO ESPINOZA GONZALOALEJANDRO

MESA: 17 PEREZ CHRIST ERICK LEONARDO
MESA: 18 PHILP SANDOVAL FABIAN ALYN
MESA: 19 REYES PARRA FRANCISCA ANGELICA
RIVERA AGUIRRE DANIELA PAULINA
RIVERA AGUIRRE MATIAS NICOLAS
MESA: 20 ROJAS MUÑOZ CRISTOBAL JULIAN
MESA: 22 TORRES DIAZ JOSE ARTURO
MESA: 23 TRONCOSO TAPIA MARIA IGNACIA
URIBE MARTINEZ ALYNSON DEL ROSARIO

PASTEN TORO NATALIA MABEL
RAMIREZ FLORES ENRIQUE EMMANUEL
RIVAS ROSALES CRISTINA SOLEDAD
RIVAS RIVAS SEBASTIAN ANDRES
RAMOS MICHEA SEBASTIAN MARCO
ROJAS PALMA CRISTIAN SERGIO
SOLIS ZAMORANO JUAN FRANCISCO
TRONCOSO MUÑOZ ROMINA VALESKA
VALDIVIA PUÑOZ FRANCO MARCELO ANDRES

COMUNA: LA SERENA

MESAS: 26 A LA 54

LOCAL: LICEO GREGORIO CORDOVEZ
DIRECCIÓN: ANDARILLAS 940
DELEGADO: JAIME MORANDE CASTELBLANCO

MESA	VOCAL EXCUSADO	VOCAL REEMPLAZANTE
MESA: 26	ACEVEDO LARRONDO MAURICIO ALEJANDRO	ALFARO AGURTO CLAUDIA ANDREA
	ALDANA VEAS CONSTANZA ANDREA	ALCAYAGA LA PAZ FRANCISCO JAVIER
MESA: 27	ALVAREZ ASTUDILLO SOLEDAD CONSTANZA	ALVAREZ GONZALEZ LISANDRO YAMIL
MESA: 28	ARAYA ALVAREZ YAMIL YERAL	ARAYA AGUILERA OMAR FELIPE
MESA: 29	BARRA PINO PABLO NICOLAS	AVALOS SAAVEDRA LORENA KARINA
MESA: 30	BLANCO ZARRICUETA JONATHAN JESUS	BUGUEÑO ORYAN VICTOR JAVIER
	BUSTOS BARRAZA PAULA DANIELA RENEE	BLAIMONT SAGREDO IGNACIA ISABEL
MESA: 31	CANALES GONZALEZ VANESSA DANIELA	CASANOVA CORNEJO GERMAN ANDRES
	CARVAJAL SALINAS OMAR ALEJANDRO	CAMPUSANO CORTES JACQUELINE ANDREA
MESA: 32	CASTILLO PINTO EDGARD FELIPE	CASTILLO VEGA SEBASTIAN IGNACIO
	CEBALLOS BENAVIDES SORAYA FRANCISCA	CASTRO SILVA FABRIZIO FABIAN
MESA: 33	CONTRERAS ARAYA GONZALO HERNAN	CONTRERAS MARTINEZ BENJAMIN
MESA: 34	CORTES TAPIA SEBASTIAN IGNACIO	DIAZ ROJAS KAREN ANDREA
MESA: 35	ESCOBAR MIRANDA JOSE LUIS	ESCOBAR ESCOBAR MAURICIO ANDRES
MESA: 36	FIGUEROA SALAMANCA MARCO ANTONIO	FLORES PACHECO VALERIA MARLENE
	FLORES ARAYA DIEGO IGNACIO	FIGUEROA FERNANDEZ KAREN JOCELYN
	FLORES RAMIREZ JACQUELINE DEL PILAR	FLORES CLAUDE JORGE AMADO
MESA: 37	GAMBOA LOPEZ JUAN FRANCISCO	GODOY DIAZ CONSTANZA VALENTINA
	GARCIA GARCIA VALENTINA SOLANGE	GODOY ARAYA TOMAS JOSE
MESA: 38	GONZALEZ GONZALEZ PILAR VERONICA	GONZALEZ MORALES BASTIAN MATHIAS
MESA: 40	LEYTON ZEPEDA MARIA FERNANDA	LAZO TORRES PABLO
MESA: 41	LOPEZ ARAYA VERONICA ROSARIO	MAGGI GUTIERREZ MATIAS GABRIEL
MESA: 42	MELO TORRES LIZHET NATALIE DEL PILAR	MEDINA SANTIBAÑEZ MARCELO ALEJANDRO
MESA: 43	MUÑOZ RODRIGUEZ JAIME NICOLAS	MUNDACA VIDELA TOMAS ANDRES
MESA: 44	OLATE SANGUINETTI CAROLINA ANDREA	ORTIZ MATURANA DANIEL ALEJANDRO
MESA: 45	PEÑA Y LILLO RODRIGUEZ KIMBERLING ANDREA	PEÑA AGUIRRE ALEJANDRO ANDRES
MESA: 46	PORTILLA PALTA INES DEL CARMEN	PONCE ORELLANA VICENTE RODRIGO
MESA: 47	RAMIREZ GONZALEZ CHRISTIAN GABRIEL	RIVERA HERNANDEZ FELIPE IGNACIO
MESA: 48	ROBLES PALLERO EDUARDO ANDRES	RODRIGUEZ VILLANUEVA DIEGO ANDRES
	ROJAS GOMEZ MARCELA BEATRIZ	RIVERO LARRONDO RONNY WILLIAMS
MESA: 49	ROJAS RIVERA TAMARA ANDREA	SAEZ URETA VIVIANA NINOSKA
	SAFFIE ROBERTSON GWENDELYN MARY	ROJAS RAMIREZ CAMILA FRANCISCA
	SAID PERALTA CATALINA PAZ	SALFATE KASTNER BASTIAN PATRICIO
MESA: 50	SEAMAN PIZARRO MARCELA ALEJANDRA	SILVA VILCHES GABRIEL ALBERTO
	SOTO SOTO ELBA ANDREA	SIMUNOVIC MARTINEZ SOFIA MONSERRAT
MESA: 51	TAPIA PASTEN CARMEN GLORIA	TORRES BARRIOS RENE ANTONIO
MESA: 54	VILLEGAS LOPEZ CAMILO EDUARDO	VILLALOBOS CARO GABRIELA ALEJANDRA
	ZEPEDA RIVERA CECILIA AYLIN	ZEPEDA DIAZ PIA LORETO

COMUNA: LA SERENA
MESAS: 55 A LA 82
LOCAL: LICEO GABRIELA MISTRAL DE LA SERENA
DIRECCIÓN: BENAVENTE 580
DELEGADO: ERICK ALAMOS CERSEDA

MESA	VOCAL EXCUSADO	VOCAL REEMPLAZANTE
MESA: 55	AGUILA MARAMBIO FRANCISCA DEYANIRA AGUILERA RIVERA FRANCISCA ORIETTA	ALBAYAY GALLO BENJAMIN IGNACIO ALDAY ESPINOSA ALONSO ANDRES
MESA: 56	ALZAMORA PERALTA EVARISTO ALBERTO	ALZAMORA AVILA GONZALO NICOLAS
MESA: 58	BRICEÑO PIZARRO GONZALO ALEXIS	BARRERA TRONCOSO FRANCISCO JAVIER
MESA: 59	BURGOS GONZALEZ GABRIELA ANGELICA	CARMONA GALLARDO LEONELLA VALESKA
MESA: 62	CORTES RAMOS ARACELY IGNACIA	CORTES MIRANDA PABLO LUIS
MESA: 63	DUARTE PARDO LUIS ALBERTO	DOLINSKY MONROY FEDERICO
MESA: 65	GALLEGUILLLOS VILLALOBOS SCHLOMIT MARIEL GALLO ORTEGA CONSTANZA JAVIERA	GOMEZ CONTRERAS HUGO ALONSO GARCIA RODRIGUEZ BENJAMIN NICOLAS
MESA: 66	GONZALEZ CARDENAS ULISE GABRIEL	GONZALEZ CALIS GASTON LUIS
MESA: 68	JOFRE RIVERA KATHERIN ALEJANDRA	LARA LARA VICTOR MANUEL
MESA: 69	LUNA FERNANDEZ FREDI ALEJANDRO	MADINA CASTILLO SUSANA ISABEL
MESA: 70	MERY JIMENEZ MAURICIO ANDRES	MERY ARAYA PATRICIO ROMAN
MESA: 71	MONARDEZ LAZO VALENTINA SUSANA BELEN MORENO ESPINOZA KAREN DEL CARMEN MUÑOZ ARQUEROS CLAUDIO JOSE	MOLINA JORQUERA ALVARO ALONSO MUÑOZ NUÑEZ MAURICIO ANDRES MORENO AGUIRRE FELIPE AGUSTIN
MESA: 73	PARDO ASTUDILLO NATALIA CAROLA	PASTEN CASTRO JONATHAN ALEXIS
MESA: 75	RIVERA MARTINEZ CAMILA FRANCISCA	RIVERA ITURRIETA PETER HENRI
MESA: 76	ROJAS ALVARADO GABRIELA PAZ ROJAS CARMONA CRISTOBAL MATIAS	ROJAS MALUENDA CAMILA BELEN SANTIBAÑEZ MIRANDA JORGE JAVIER
MESA: 77	SANTOS DIAZ CONSTANZA FERNANDA	TRIGO PAVEZ CAROLA PAULINA
MESA: 79	TORO RAMOS RUTH SARAI UGALDE CORTES BARBARA CATALINA	TORRIANI CEA ANTONELLA YANELLA YAÑEZ RIVEROS CARLOS EDUARDO
MESA: 81	VILLAGRAN VEGA MAURICIO IVAN VILLALOBOS GALLEGUILLLOS CATALINA BELEN YAGNAM ROJAS RENATO ANDRES	WALKER CRUZAT DANIEL EUGENIO VILLANUEVA POLANCO NICOLE STEPHANIE
MESA: 82	ZAROR SAEZ ISADORA CATALINA	ZUÑIGA ALVAREZ MARIA ISABEL

COMUNA: LA SERENA
MESAS: 83 A LA 102
LOCAL: COLEGIO VICTOR DOMINGO SILVA
DIRECCIÓN: AVENIDA JUAN CISTERNAS 3240
DELEGADO: ANGELA RICHARDS URTUBIA

MESA	VOCAL EXCUSADO	VOCAL REEMPLAZANTE
MESA: 84	ARANCIBIA PANGRAZZI DANNI NICOLLE	ARAYA CARVAJAL JOHANA ANGELICA
MESA: 85	BARRAZA ALVAREZ ANA ISABEL	AYCA TORRES ALAN ANDRES
MESA: 86	CARRASCO STURM DANIEL ELEAZAR	CAMPILLAY CAMPILLAY JESUS GILBERTO
MESA: 88	CORTES RAMOS RODOLFO CAMILO	CORTES PEREZ FRANCISCO SEBASTIAN
MESA: 89	DONOSO DE LA BARRA RENATO TOMAS ANDRES	FUENTES OYARCE FELIPE ANDRES
MESA: 90	GAJARDO GUERRERO MASSIEL JANICE	FULLER MUÑOZ CLAUDIO LEANDRO JESUS
MESA: 91	GONZALEZ RAMIREZ FELIPE GABRIEL GONZALEZ TOLEDO ADA ELIZABET GUERRA TAPIA CATALINA ISIDORA	GONZALEZ VALENZUELA MONSERRAT GUERRA BUGUEÑO MARCELO JAVIER GUERRA VALDIVIA CLAUDIO MAURICIO
MESA: 94	MORENO LEON ALEJANDRO FERNANDO	MORGADO BAHAMONDESMATIAS NICOLAS
MESA: 95	OBRAADOR ARAYA NICOLE	OLGUIN AVILA PASCAL ANDRE
MESA: 96	PERALTA MOLINA JOSE TOMAS ANTONIO PEREZ ROJAS CRISTIAN ADRIAN	PEREZ TORREJON ALONSO IGNACIO PELLEGRINI ARANDA ANDREA ISABEL
MESA: 97	ROJAS AGUILAR VALENTINA PAZ	REYES REYES FRANCISCO MANUEL
MESA: 99	THIEL AMENABAR MARIA CONSUELO	SANTANDER PIZARRO CAMILA PAZ
MESA: 100	TORRES SUAREZ CONSTANZA GEORDANA	TORRES ROBLEDO SIMON NEFTALI
MESA: 102	VILLEGAS RIVERA VALENTINA CONSTANZA	VIVANCO AMPUERO JOAQUIN SANTIAGO

COMUNA: LA SERENA
MESAS: 103 A LA 124
LOCAL: COLEGIO PEDRO AGUIRRE CERDA
DIRECCIÓN: COLO COLO ESQUINA CARDENAL CARO SIN NUMERO LA ANTENA
DELEGADO: SEBASTIAN ROJAS ROJAS

MESA	VOCAL EXCUSADO	VOCAL REEMPLAZANTE
MESA: 108	CASTILLO ROCO MAIRA BELEN	CASTILLO RIVERA JUAN PABLO
MESA: 109	CORNEJO MORAN ALEJANDRO ANTONIO	CORTES ALVAREZ ELVIS ALEXIS
MESA: 110	DIAZ OLIVARES CLAUDIA ROXANA	DIAZ MUÑOZ JOSE ANDRES
MESA: 112	GODOY HUERTA ANA BELEN	GOMEZ ARAYA DANIELA CAROLINA
MESA: 113	GUZMAN SANTANDER CINDY JEANNETTE HERRERA CONTRERAS CONSTANZA KARINA	HERRERA GONZALEZ FRANCISCA VALERIA HERNANDEZ CARUNCHO JORGE ANDRES
MESA: 114	LEIVA MERCADO INGRID MACARENA	LOPEZ CARABALLO CARLOS HUGO
MESA: 116	MOYANO MUÑOZ YAINA VALESKA	MUÑOZ LOPEZ JOEL IVAN
MESA: 118	PIZARRO CORTES LUIS ANDRES	PIZARRO PASTEN FRANCISCO ANDRES
MESA: 121	SAN FRANCISCO CORTES KATRYN ALEXANDRA	SALOMON ROJAS GUIDO ALEJANDRO
MESA: 123	VALENCIA PIZARRO JAIME RODRIGO VEAS PIÑONES GONZALO HERNAN	VARAS VALDES LUIS ALEJANDRO VARAS VALDES JUAN ORLANDO
MESA: 124	VILLALOBOS RODRIGUEZ JUAN EDMUNDO	VERGARA ALVAREZ CRISTOBAL FREDDY

COMUNA: LA SERENA
MESAS: 125 A LA 146
LOCAL: COLEGIO JOSE MIGUEL CARRERA
DIRECCIÓN: AVENIDA BALMACEDA 4830 LA PAMPA
DELEGADO: RODRIGO PAREDES DOMINGUEZ

MESA	VOCAL EXCUSADO	VOCAL REEMPLAZANTE
MESA: 125	ACEVEDO DUHART YASNA LISETTE AHUMADA ZARATE PAOLA ALICIA ALANIZ FREDEZ MARIANA IGNACIA	ALANIZ GOLDSCHMIDT MARCELO ACEVEDO CATALAN CAMILA FERNANDA AHUMADA VILLAR CRISTOBAL NICOLAS
MESA: 127	ASTUDILLO CORTES JOHANNA XIMENA	BADILLA BRAVO MATIAS CRISTOBAL
MESA: 131	DAUD GONZALEZ ELOISA	CORTES YAVAR CAROLINA ALEJANDRA
MESA: 133	GALLEGUILLLOS VEAS CECILIA DEL CARMEN	GALVEZ POBLETE RICARDO JOSE ANDRES

MESA: 135	GALVEZ ROJAS CAROL CLAUDIA IZQUIERDO ROJAS ALVARO SEBASTIAN JARA TORRES MARCELO JAVIER	GAMBOA ROJAS DIEGO OSVALDO JARAMILLO GONZALEZ MARIELA ANDREA JARA SALAZAR RODRIGO ANTONIO
MESA: 136	LOPEZ ROJAS YENNY ANDREA MACKAY MACKAY ERCILIA VERONICA MANCILLA CARRIZO CARLA ELIZABETH	MADARIAGA ROJAS FERNANDA BELEN MACHUCA MARAMBIO JAVIER IGNACIO LOPEZ VEGA FELIPE IGNACIO
MESA: 138	NAVARRO RIVERA CAROLINA ANDREA NOVOA SILVA DAVID EDUARDO	NOVEROY PIZARRO JEAN PHILLIPH NAVARRO SARRIA DUBER ALEJANDRO PALMA FREDES GABRIEL IGNACIO
MESA: 139	PALMA GARCIA JAKELINE GISELLE	PLAZA IBACACHE MIGUEL ANGEL
MESA: 140	PIZARRO HOJAS SEBASTIAN IGNACIO	RIVERA JOFRE VIVIANA ANDREA
MESA: 141	RIVERA MAYA OSCAR ROMAN	ROSALES BAKULIC NICOLAS ANTONIO
MESA: 142	ROMERO VERA KARINA ANDREA	SILVA MORALES ULISES ORLANDO
MESA: 143	SOLAR CONEJEROS BENJAMIN ANTONIO SOLAR CONEJEROS MATIAS FERNANDO	SOLAR DIAZ LORETO ANDREA VACCARELLA HERRERA ROCCO GIOVANNI
MESA: 144	URBINA MUÑOZ DIANA ALEJANDRA VASQUEZ RETAMAL ALEXIS JONATHAN	URQUIETA PLAZA JOSE LUIS

COMUNA: LA SERENA
MESAS: 147 A LA 163
LOCAL: COLEGIO JOSE MANUEL BALMACEDA
DIRECCIÓN: LARRAIN ALCALDE 1970 LA PAMPA
DELEGADO: FRANCISCO OSORIO ALVAREZ

MESA	VOCAL EXCUSADO	VOCAL REEMPLAZANTE
MESA: 147	ADRIASOLA CHACON SILVIA ALEJANDR ALARCON LEAL SILVANA ANDREA	AGUILERA MOLINA CARLOS HUMBERTO ABREL MALDONADO PAOLA ANDREA
MESA: 148	ARANCIBIA BERNAL JESSICA PAOLA ARAUS OSSANDON SANDRA PAMELA	ARANIBAR LOPEZ FABIAN ALEJANDRO ARANCIBIA ROJAS MAXIMILIANO BLANCO GODOY RAMON CRISTOPHER
MESA: 149	BASTIAS MERINO CLAUDIA ISABEL	CARRASCO BOSKER MARIA JESUS
MESA: 150	CARCELES URIBE FRANCISCO ALONSO	DIAZ GUZMAN ESTEBAN ANDRES
MESA: 152	DIAZ SEGOVIA ROBERTO ANDRES	FUENTES BRIEBA KARI
MESA: 153	FREDES GARCIA DANIEL ANDRES	GRAMOLA ROMO GIOVANNA ALEJANDRA
MESA: 154	GONZALEZ JULIO FRANCISCA VALENTINA DEL C	JOFRE ROJAS MAXIMILIANO ANDRES
MESA: 155	JULIO CARTES MEIVOL BEATRIZ	MAUREL CORTES DAVID ALBERTO
MESA: 156	MARTINEZ BERTOLLA FRANCA FIORENZA MC NIVEN ROBLEDANO JUAN EDUARDO	MARTINICH OLIVARES MARIA JESUS MUÑOZ NORERO ROSARIO TRINIDAD
MESA: 157	MUÑOZ RESTUCCI DOMENICO RANTES	PASTENES GONZALEZ CHRISTOPHER
MESA: 158	PAREDES DOMINGUEZ CRISTIAN TOMAS	QUIJADA VALDENEGRO JOSE LUIS
MESA: 159	RAMIREZ SILVA MARIO GONZALO	VALDIVIA GALLEGUILLLOS PATRICIO VICENTE
MESA: 162	URRUTIA MELGAR PATRICIO ANDRES	VILLALOBOS ROMO CRISTOBAL SEBASTIAN
MESA: 163	VERGARA VERGARA SERGIO RODRIGO	

COMUNA: LA SERENA
MESAS: 164 A LA 187
LOCAL: COLEGIO HEROES DE LA CONCEPCION
DIRECCIÓN: JUAN DE DIOS PENI 180
DELEGADO: ELIAS MEDRANO MONTERO

MESA	VOCAL EXCUSADO	VOCAL REEMPLAZANTE
MESA: 165	ARANDA GUTIERREZ DANIELA JOSE ARANDA GUTIERREZ KATHERINE MELISSA	ARANCIBIA VACCANI ENZO ADOLFO ARANCIBIA RUBINA CLAUDIO ALFONSO
MESA: 166	ARAYA ZAVALA PEDRO SEBASTIAN ARQUERO AGUILERA ESTEFANIE IGNACIA	ARENAS PEÑA IGNACIA ANDREA ARAYA ZAVALA DIEGO NICOLAS
MESA: 168	CARMONA ALDUNATE VERONICA NATALIA CASTILLO RUBIO VERENA VENESCA	CARDEMIL LAMAS PABLO ANDRES CARMONA CALDERON DIEGO PATRICIO IVAN
MESA: 171	DIAZ MARDONES JENNY CAROL DIAZ RODRIGUEZ JOSE LUIS	DIAZ MARTINEZ FELIPE ALEJANDRO DIAZ GODOY JORGE EDUARDO
MESA: 176	DIAZ ROJAS ARACELLI MARGARITA	DIAZ ROBLES ROCIO PIA FRANCISCA
MESA: 177	LOPEZ MARAMBIO PAULINA YACARY	LUZA RAMOS FRANCISCO JAVIER
MESA: 178	MILLA ARAYA MIRELLA ANDREA	MIRANDA ROJAS CLAUDIO ROBERTO
MESA: 179	MUÑOZ MOLINA CONSTANZA ASENET ORELLANA ORELLANA ALEJANDRO ANDRES ORELLANA VALDENEGRO FRANCISCO JAVIE	MUÑOZ MUNIZAGA PAMELA ALEJANDRA ORELLANA CAMAÑO MARIO ISRAEL OSSANDON GONZALEZ PAULA FERNANDA
MESA: 180	PEREZ GARCIA MARIA JOSE	PEREZ CASTILLO YUDIT ALEJANDRA
MESA: 181	RAMIREZ IBARRA JOSE MIGUEL RAMOS ANGULO DEYDIA ELISABETH	REAL GARCIA CAROLINA RAMOS VEGA JORGE FABIAN
MESA: 182	ROCO VEGA FERNANDO LUIS RODRIGUEZ ALBARNEZ MARIO ANTONIO	ROCHA CASTRO PEDRO ALEXIS RODRIGUEZ RODRIGUEZ ALEXIS ANTONIO
MESA: 183	RUIZ ARAYA RUBEN ORLANDO	RUIZ OLIVARES SERGIO JESUS
MESA: 184	SEGURA PEREZ MARIA DE LOS ANGELES SEPULVEDA ESQUIVEL JOSE IVAN	SEPULVEDA VIVANCO GABRIEL ENRIQUE SEPULVEDA FONTALBACARLOS ALEJANDRO
MESA: 186	VALLEJOS VEJAR CARMEN GLORIA	VALERA CABRERA MARCO ANTONIO
MESA: 187	ZAPATA CASTRO LESLIE STEFANIA	VILLALOBOS PEREZ BASTIAN ANDRES

COMUNA: LA SERENA
MESAS: 188 A LA 210
LOCAL: COLEGIO GABRIEL GONZALEZ VIDELA
DIRECCIÓN: AVENIDA PEDRO PABLO MUNOZ 4 LA SERENA
DELEGADO: BASTIAN OLIVARES VERASAY

MESA	VOCAL EXCUSADO	VOCAL REEMPLAZANTE
MESA: 188	ABURTO PIÑERO FELIPE ANTONIO ACOSTA VEGA CATALINA BELEN AGUILAR PEREIRA ALEJANDRO ALBERTO	AGUILAR DIAZ NAIZA VERONICA AGUILAR FAUNDES NICOLE MARJORIE ABDALA D'ARCANGELI ALEXANDRA
MESA: 189	ALVIAL RETAMAL JUAN ANDRES	ALVAREZ RIVERA CRISTIAN RICARDO
MESA: 190	ARIAS ZARATE KARIN LORENA	ARDILES TAPIA RODRIGO RENE
MESA: 192	CARMONA SANDOVAL HECTOR MANUEL	CARRASCO ZAVALA CARLOS PATRICIO
MESA: 195	DURAN LORCA CATHERINE ALEJANDRA	DURAN LAZO MARCELA ALEJANDRA
MESA: 196	FUENTES ROJAS BENJAMIN LUIS	FUENTES PEREZ VLADIMIR SANTIAGO
MESA: 197	GOMEZ ZAMBRA LESLYE DANAHE GONZALEZ BERNAL DANILLO ALEJANDRO	GONZALEZ BARRAZA MARGARITA ANGELICA GONZALEZ BARRAZA JEANETTE CECILIA
MESA: 198	HENRIQUEZ VARGAS GIOVAN ELIAS HERNANDEZ GARRIDO RODOLFO ANTONIO	HERNANDEZ ANGEL MARIA ALICIA HENRIQUEZ HERRERA VALENTINA ANDREA
MESA: 199	LABARCA CASTILLO YENNIFER GISELLE	LA PAZ GALLEGUILLLOS ARIEL FERNANDO
MESA: 200	MARCOLETA MARCOLETA MARCIA NICOLE	MARTINEZ AGUIRRE PAOLA ANDREA

MESA: 201 MONDACA ASTORGA HANS ANDRES
 MESA: 202 NUÑEZ OLIVARES CLAUDIA ANGELICA
 MESA: 204 QUINTEROS PEREZ DANIEL ANTONIO
 MESA: 205 ROBLES AVILES BERNARDITA NATALIE
 MESA: 207 SEPULVEDA NAREA JAVIER IGNACIO ANTONIO
 SFEIR DURAN NADYA MARIA MARGARITA

MORALES ALMEIDA THALIA ANNABEL
 NUÑEZ ARAYA MARTINA CONSTANZA
 QUINTEROS GALLO MATIAS OLIVER
 ROBLES ROJAS TOMAS IGNACIO
 SHEE PIZARRO DIEGO DAVID
 SEXTON IZQUIERDO JOSEP EDUARDS

MESA: 286 TOLMO CHIRINO KARLA FERNANDA
 MESA: 287 VALENZUELA DIAZ NATALY ANGELICA
 VARAS PEREZ VALESKA ISIDORA
 MESA: 288 VERGARA PASTEN VALERIA CARMEN
 MESA: 289 VILLARROEL GUERRERO THIARE MONZERRATT

TORREBLANCA ALFARO HUGO ORLANDO
 VALENCIA VALENZUELA ANDREA ANGELICA
 VARAS RUBINA NADIA JETZABET
 VIDAL JARA CRISTIAN IVAN
 ZAMBRA ROJAS CRISTIAN ENRIQUE

COMUNA: LA SERENA
MESAS: 211 A LA 244
LOCAL: LICEO JORGE ALESSANDRI RODRIGUEZ
DIRECCIÓN: LA CRUZ 1722 COMPAÑIA ALTA
DELEGADA: TAMARA ALARCON LUENGO

MESA	VOCAL EXCUSADO	VOCAL REEMPLAZANTE
MESA: 211	ACEVEDO BRAVO YELISSA DANIELA	ADONES ROJAS PATRICIO ALEJANDRO
MESA: 213	ARANCIBIA LEDEZMA JOSE MIGUEL	ARACENA DIAZ KAREN ANDREA
MESA: 214	ARDILES CATALDO JORGE LUIS	AREVALO SANZANA IGNACIO ANTONIO
MESA: 215	BARRAZA VARAS WILLIAN AQUILES	BARRERA MERY ALVARO GIOVANNI
MESA: 216	BRUNA ZAMBRA FABIAN DANIEL	BUSTOS ARAYA FRANK NICHOLAS
MESA: 217	CARRASCO GALLARDO FRANCHESCA DEL M	CARRASCO FLORESCRISTIAN ALEJANDRO
MESA: 218	CASTRO CASTRO JUANA NATHALI CASTRO GONZALEZ ATILIO GUILLERMO CASTRO RIVERA CRISTIAN PATRICIO	CASTRO GONZALEZ SERGIO EDGARDO CASTRO RAMOS PAULINA ALEXANDRA CASTRO RAMOS MIGUEL ELIAS CURTEN PEREZ JOSE ERNESTO
MESA: 221	CURREL VILLALOBOS CAROLINA MACARENA	GALLOSO VARAS NIXI ORIELA
MESA: 224	GALLEGUILLLOS MERIÑO VALESKA ANGELICA	GUERRA JERARDO ANDREA ALEJANDRA
MESA: 226	GUAMAN EGAÑA PATRICIO ALEJANDRO GUERRA JERMAN Y NICOLAS EDUARDO	GUERRA COLLAO HARRYSON NICOLAS
MESA: 227	HONORES MELENDEZ PATRICIA ALEJANDRA	HURTADO GOMEZ NICOLAS JOAQUIN
MESA: 228	LEON JUICA PAULINA MACARENA	LAMAS RAMOS DARMÍ JOSEFA
MESA: 229	LOPEZ ROJAS JUAN CARLOS MARCOLETA DEL PORTILLO ANDREA MAGDALENA MEDALLA CORTES NIELA FABIOLA MORALES CURREL NICOLE SCARLETTE MORALES DIAZ LUIS ENRIQUE	LOPEZ TORRES SANDRA TATIANA LOPEZ HENRIQUEZ BORIS OMAR MORALES CORTES WILLIAMS FRANCISCO MORALES ROBLEDO NELSON DAVID OCAYO SOTO JESSICA SOLEDAD
MESA: 232	NUÑEZ PIZARRO MARGARITA DEL PILAR	RIVERA NEIRA MIGUEL ANGEL
MESA: 236	RIVERA NUÑEZ ELIZABETH MARION	ROJAS GODOY JUAN PABLO
MESA: 237	ROJAS CASTILLO LUIS RAFAEL	SEPULVEDAGONZALEZ JAVIER ELIZABETH
MESA: 239	SAZO SERRANO SANDRA NATALIA	VALDIVIA ALVAREZ IGNACIO HERNAN
MESA: 241	URRUTIA NAVEA DANIELA FERNANDA VARGAS MALDONADO YANESSA PAMELA	VALDIVIA BAHAMONDES MARIO FELIPE
MESA: 242	VELASCO VELASCO GRINA ELVIRA	VEGA ANGEL BENJAMIN ANTONIO
MESA: 244	YAÑEZ GONZALEZ PATRICIO ENRIQUE	ZAMORA ESPINOZA KEVIN MATIAS

COMUNA: LA SERENA
MESAS: 245 A LA 264
LOCAL: COLEGIO ALONSO DE ERCILLA
DIRECCIÓN: PEDRO AGUIRRE CERDA 2475 LAS COMPAÑIAS
DELEGADO: BENJAMIN RODRIGUEZ SOTO

MESA	VOCAL EXCUSADO	VOCAL REEMPLAZANTE
MESA: 245	ACOSTA FIGUEROA FABIAN IGNACIO	ACUÑA BUGUEÑO XIMENA ANDREA
MESA: 247	ASTORGA SANTIBAÑEZ ABIGAIL ALEJANDRA	ASTORGA ARQUEROS CARLOS NOLBERTO
MESA: 248	BRAVO CASTILLO ELIAS JUSSET	BRAVO GALVEZ GERMAN ANDRES
MESA: 249	CASTILLO TABILO MARCELA ALEJANDRA	CASTILLO SAAVEDRA JAVIER IGNACIO
MESA: 251	CUELLAR PIZARRO FERNANDO MAURICIO	CRUZ SAAVEDRA KARLA JANETT
MESA: 253	GAVIA ANGEL CLARA MARGARITA GODOY DONOSO AYRON RUBEN	GODOY ALFARO JORGE ANTONIO GODOY CORNEJO CAMILA ALEJANDRA
MESA: 254	GUERRA DUBO JAVIER ALEJANDRO GUERRERO GUERRERO ANGEL FELIPE	GUERRERO GODOY BRYAN ALEXANDER GUERRERO GONZALEZ ROCIO ALEJANDRA
MESA: 255	LA PAZ ALVAREZ YELIKA PILAR	LARRAGUIBEL VILLALOBOS FERNANDO
MESA: 259	PROVOSTE PALOMINOS OSCAR MARCELO PUEBLA GONZALEZ PAMELA CONSTANZA	PORTILLA GALLEGUILLLOS MARYORIE
MESA: 260	ROJAS BUGUEÑO JUDITZA JETSABETH	QUIROGA VILLALOBOS JAVIER NICOLAS
MESA: 263	VARGAS ROJAS JHOAN EXEQUIEL	ROJAS CONTRERAS RICARDO ALBERTO VARGAS BASCUR MOISES ALEJANDRO

COMUNA: LA SERENA
MESAS: 265 A LA 289
LOCAL: COLEGIO ARTURO PRAT CHACON
DIRECCIÓN: ENRIQUE CAMPINO 2800 LAS COMPAÑIAS
DELEGADO: PABLO EMILIO PEREZ CERDA

MESA	VOCAL EXCUSADO	VOCAL REEMPLAZANTE
MESA: 265	AGUILERA CARVAJAL LUIS MATIAS	ABREL PINTO EMANUEL ISAI
MESA: 266	ALVAREZ HENRIQUEZ MAIKEL ALEXANDER	ALVAREZ ROJAS ERIC BASTIAN
MESA: 267	ARDILES CUELLO SEBASTIAN MARCELO	ARDILES VERGARA IGNACIO ANTONIO
MESA: 268	BARRIENTOS MARTINEZ MARIA JOSE	BERRIOS VALDIVIA EDUARDO ENRIQUE
MESA: 270	CASTILLO VILLALOBOS MIGUEL ANGEL CASTRO VARAS CAROLINA ESTEFANY	CASTILLO TAPIA KATHERINE MELISSA CASTRO MIRANDA FELIPE ANTONIO
MESA: 271	CONTRERAS FLORES GABRIELA ALEJANDRA CONTRERAS PIZARRO NELSA CAROLINA CONTRERAS PIÑONES HAYLIN ELIZABETH	CONTRERAS DIAZ DANIREF MARIHON CONTRERAS NAVARRETE ABIGAIL BELEN CONTRERAS PIZARRO CINTHIA TAMARA
MESA: 272	CORTES OSSANDON WILDO JAVIER CORTES PASTENES CRISTIAN ALEJANDRO	CORTES VALERA CRISTOFHER ALEXIS
MESA: 273	ELIZALDE OLAVARRIA CLAUDIO ALEXI	CORTES OSSANDON RODRIGO MARCELO
MESA: 276	GUTIERREZ SAN FRANCISCO ORNELLA LIDIA GUZMAN BALCAZAR JHOSTYN ALAN HENRIQUEZ MERINO JUANA KARINA	ELGUETA VALDES BENJAMIN ANDRES GUZMAN CORTES EDUARDO MAURICIO
MESA: 277	JOFRE ARAYA ROSA ELENA LABARCA VALDIVIA JEFHERYN BASTHYAN	HENRIQUEZ FIGUEROA CARLOS FRANCISCO GUEVARA ARDILES GILMAR ROBINSON
MESA: 278	LUNA PIZARRO LYNETTE ALEJANDRA	LA PAZ BARRAZA LEONARDO JACOB
MESA: 279	MUÑOZ CARTENES NICOLE NORA	LA PAZ ARDILES DAVID ALBERTO
MESA: 280	NUÑEZ PEREZ DANIELA FRANCISCA	MALDONADO MARIN CLAUDIO ALEJANDRO
MESA: 281	PASTEN ARANCIBIA PEDRO ANTONIO	MOLINA SEPULVEDA ESTEBAN BORIC
MESA: 283	RIVERA PAYACAN MICHELE ALEXANDRA	MUÑOZ ARAYA WILLIAMS ISMAEL
MESA: 285	SEGURA VALDERAS JOSE LUIS	PASTEN ARANCIBIA DAMIAN GABRIEL
		RIVERA MUÑOZ JULIAN ARMANDO
		SEGOVICISTERNAS ANDRES ALFONSO

COMUNA: LA SERENA
MESAS: 290 A LA 296
LOCAL: COLEGIO CALETA SAN PEDRO
DIRECCIÓN: AVENIDA PACIFICO 236 CALETA SAN PEDRO
DELEGADO: LORETO LATORRE BARRIONUEVO

MESA	VOCAL EXCUSADO	VOCAL REEMPLAZANTE
MESA: 290	AHUMADA ARANCIBIA BRYAN MAIKOL	AROS CARREÑO RICARDO ANDRES
MESA: 291	CAMPAÑA MIRALLES DANIELA MAUREEN	CASTRO PASTEN EMILIO JOSE
MESA: 292	FREDES MUNIZAGA ANDREA ELIZABETH	DRECKMAN GODOY DEREK IAN
MESA: 295	RAMOS SOUZA BLADIMIR ALEXIS	ROJAS HIDALGO VICTOR LUCIANO
MESA: 296	VARAS BERENGUELA RIGOBERTO ELIAS	TRIGOIBACACHE ALEXANDER MAXIMILIANO

COMUNA: LA SERENA
MESAS: 297 A LA 305
LOCAL: COLEGIO EL ROMERO
DIRECCIÓN: CALLE PRINCIPAL SIN NUMERO
DELEGADO: VICENTE PIZARRO REYES

MESA	VOCAL EXCUSADO	VOCAL REEMPLAZANTE
MESA: 298	BOMBAL ALVAREZ KATHERINE ANTONIA BORQUEZ OLIVARES ADRIANA MILENKA	BELTRAN MARTINEZ SANDRA LISETT CAMUS FREZ YENILETH MARIA
MESA: 301	ITURRA MARTINEZ NICOLE ANNAIS	JERALDO CONTRERAS LEANDRO NICOLAS
MESA: 304	TORO ESPINOSA MAURICIO EDUARDO	TORO JIMENEZ MAIKEL ANTONIO
MESA: 305	VERGARA ARANCIBIA MATIAS RODRIGO ZARATE VILLALOBOS CRISTIAN MAURICIO	YAÑEZ AREYUNA ENZO JOSE VILLANUEVA VARELA REYMON IGNACIO

COMUNA: LA SERENA
MESAS: 306 A LA 329
LOCAL: MARIA EDUCA
DIRECCIÓN: AV. ARAUCO 4480 VILLA LA FLORIDA
DELEGADO: CRISTOFER BUSTAMANTE BUSTAMANTE

MESA	VOCAL EXCUSADO	VOCAL REEMPLAZANTE
MESA: 306	AGUILERA ZEBALLOS LUISA ISABEL	ADARO NIETO CRISTIAN DANIEL
MESA: 308	ARAYA TARIFA TOMMY GUSTAVO ARAYA ZEPEDA MARIO EDUARDO	ARDILES HONORES ANTALDI ALEXIS ARAYA RIVERA SILENE AIMEE
MESA: 311	CASTRO NUÑEZ JAVIERA CONSTANZA	CEBALLOS BRAIN CAMILO ENRIQUE
MESA: 313	DIAZ GALLARDO ALEXANDRA FABIOLA DIAZ TORRES JAVIERA DARINKA	DIAZ GODOY CLAUDIO ENRIQUE DIAZ TAPIA NAYARET ANDREA
MESA: 314	FERNANDEZ ARAYA PABLO JOSE	FLORES CASTRO RENE LAUTARO
MESA: 315	GAMBOA TOFALOS AMINTA JRUSALU	GARCIA VARGAS CARLOS ANDRES
MESA: 316	GREZ GUERRA ALEXANDRA NATACHA GUAJARDO ARAYA DAMIAN ARIEL	GUERREROMANTEROLA KATLEEN YOHANA GUERRA JIMENEZ MARCELO ALEXIS
MESA: 317	JERALDO ALVAREZ MARILYN MAGDALENA JOFRE CUELLO LAURA SOFIA	JAQUEZ KOVACIC FRANCISCO JAVIER JOFRE CARVAJAL GABRIEL NICOLAS
MESA: 318	MACAYA PAREDES ELIZABETH JACQUELINE	LUENGO CONTRERAS JACQUELINE PAOLA
MESA: 320	MUÑOZ TORO EVELYN ALEJANDRA	MUÑOZ TAPIA PABLO ALBERTO
MESA: 323	RIVAS TRONCOSO PATRICIA MACARENA	REYES NAVARRETE MARTIN BENJAMIN
MESA: 324	ROJAS DROGUETT NICOLAS IGNACIO ROJAS GARCIA ANDRES ALEJANDRO	ROJAS ROJAS CRISTIAN MAXIMILIANO ROJAS ROJAS MANUEL SEBASTIAN
MESA: 325	SALAZAR MARTINEZ SIGRID ALEJANDRA BELEN SEURA MUÑOZ CONSTANZA MACARENA	SANHUEZA NOVOA FRANCISCO JAVIER SERRANO ROSALES FELIPE IGNACIO
MESA: 326	TABILO RIVERA BRYAN ANTONIO TAPIA DIAZ CAROLINA ANDREA	TORRES LUNA JORGE ALEXIS TORO TORO NANCY VALESKA
MESA: 327	VALDES ARAYA SOFIA CONSTANZA	ULLOA PARRA CONSTANZA CATALINA
MESA: 328	VICENCIO PEREIRA VALERIA ANTONIETA VILLALOBOS SEGOVIA JUAN PABLO SEGUNDO	VERGARA MENDEZ JAVIERA PAZ VILLARROEL SALINAS ISMAEL ANTONIO

COMUNA: LA SERENA
MESAS: 330 A LA 352
LOCAL: GIMNASIO POLIDEPORTIVO LAS COMPAÑIAS
DIRECCIÓN: VIÑA DEL MAR 2331 LAS COMPAÑIAS
DELEGADA: JENNIFER SALINAS GUERRA

MESA	VOCAL EXCUSADO	VOCAL REEMPLAZANTE
MESA: 330	AGUIRRE PIZARRO YENYFER CECILIA	AGUIRRE MARIN LUIS ALBERTO
MESA: 333	BARRERA RAMIREZ ANTONIA MONSERRAT	BARRERA PEÑA ERIK BASTIAN
MESA: 334	CAMPILLAY PAREDES JOHANA ALFONSINA	CAMPOS FLORES ARACELLY CAROLINA
MESA: 335	CEPEDA RIVERA ESTEFANY CRISTINA	CASTRO SANCHEZ SEBASTIAN ELEAZAR
MESA: 338	ESPINOSA TAPIA JORGE PATRICK ESPINOZA PIZARRO GERALDY LISETTE	ESPINOZA MORALES JOHNNY ANTONIO ESPINOZA MORALES FRANCISCO JAVIER
MESA: 339	GALLARDO PEREZ MARIA DANIELA GALLEGUILLLOS GUERRERO RICARDO ANDRES	GALLARDO VERGARA MAXIMILIANO ANTONIO GALLARDO MORALES RODRIGO ANDRES
MESA: 340	GORIGOITIA GORIGOITIA CRISTIAN ALEJANDRO	GUERREROGUJARDO CLOTILDE MONSERRAT
MESA: 343	MERIÑO ROJAS ANGELA PILAR	MERIÑO TORRES HERIBERTO ALEJANDRO
MESA: 346	PIZARRO GONZALEZ LUIS FERNANDO PIZARRO GONZALEZ SERGIO FERNANDO	PIZARRO FABREGA FRANCISCO JAVIER PIZARRO GUERRERO PEDRO ANDRES
MESA: 348	ROJAS HELBIG KIMBERLY BIANCA ROJAS HERNANDEZ MICHAEL GIOVANNI ROJAS MUÑOZ SCARLETTE CONSTANZA ROJAS MUÑOZ VALERIE STEFANIA	ROJAS NAVEA MARTA DEL TRANSITO ROJAS MEZA JAZMIN MELANIE ROJAS GUERRERO YUBITZA ELISET ROJAS MORALES OSCAR IGNACIO
MESA: 350	TIZNADO LEIVA JOSHUA ANGELLO	TORO GONZALEZ RAUL ALEJANDRO

COMUNA: LA SERENA
MESAS: 353 A LA 388
LOCAL: COLEGIO CHRIST SCHOOL
DIRECCIÓN: MONJITA ORIENTE 8102 LAS COMPAÑIAS
DELEGADA: ANA MARIA PAZ SILVA

MESA	VOCAL EXCUSADO	VOCAL REEMPLAZANTE
MESA: 354	ALFARO ROJAS EDWIN ENRIQUE	ALFARO ROMERO ALAN LEONARDO
MESA: 357	BARRAZA BARRAZA ANDREA ROMINA	BARRAZA CLAVERIA KARLA JAVIERA
MESA: 358	BUSTAMANTE FRITE MAURICIO ESTEBAN	BURGOS PINO ALFONSO ENRIQUE
MESA: 361	CHINGA VILLEGAS CRISTOPHER IGNACIO	CLAVERIA OSORIO LUIS HECTOR
MESA: 362	CORTES CARRERA MACARENA ABIGAIL	CORTES CARRERA LUIS ALFREDO
	CORTES CARRERA VIVIANA DEL CARMEN	CONTRERASMARTINEZLUCIANOEDUARDO
MESA: 363	CORTES JOFRE RODRIGO JEAN PIERRE	CORTES MERIÑO HELEN DEL CARMEN
MESA: 366	FLORES ZEPEDA RODRIGO ALEJANDRO	FREZ FLORES NICOLAS ANDRES
	FONTTZ QUINZACARA CAMILA FRANCISCA	FREDES ARAYA FELIPE JOSE ANTONIO
MESA: 367	GALVEZ VELASCO ROMINA NATALIE	GALVEZ VALDES SEBASTIAN ESTEBAN
MESA: 368	GONZALEZ BARRAZA BENJAMYN DANIEL	GONZALEZ ARQUEROS KARLA DANIELA
MESA: 369	GUERRERO AVALOS OSCAR JULIO	GUERRERO ASTUDILLO JAIME IGNACIO
MESA: 370	HUERTA DIAZ ROBERTO MANUEL MATIAS	HUERTA ASTORGA FRANCISCO JAVIER
MESA: 371	JURE MUÑOZ RONNY ROGER	JULIO VELIZ RITA DAYAN
MESA: 373	MATURANA ROSEL NAYARET ALEJANDRA	MELLENDEZ ALFARO ANDRES JAVIER
MESA: 374	MONTECINOS GALLEGUILLOS BAYRON JAVIER	MONTANO ARRIETA RICHARD EXEQUIEL
MESA: 378	PIZARRO VILLANUEVA CAMILA DANIELA	PIZARRO VARAS VANESSA MARIA
MESA: 379	REYES LOPEZ JUAN MANUEL ANTONIO	RIFFO ZAVALA CRISTIAN MARCELO
MESA: 380	RODRIGUEZ CUEVAS PATRICIO ALEX	RODRIGUEZ LIMA LEYLA KARINA
MESA: 381	ROJAS PASTEN JOCELYN DEL CARMEN	ROJAS PINTO EDUARDO ALFONSO
MESA: 382	SANCHEZ VALENZUELA QUIRNIA ANDREA	SANDOVAL ANACONA LUIS JERONIMO
MESA: 383	SILVA VARGAS MARTINA IGNACIA	SOTO ARDILES LISSETTE ELIZABETH
	SOTO GONZALEZ JOSE ABELINO	SILVA VEGA ROSA ELENA
MESA: 384	TORO IGLESIAS FRANCISCO JAVIER	TIRADO SANTANDER RODRIGO ALEXIS
MESA: 385	URRUTIA ZAMBRA LAURA ANDREA	URRUTIA ZAMBRA FELIPE ANDRES
MESA: 386	VASQUEZ ORTEGA MARIO SEBASTIAN	VEAS BARRAZA GIANINN LILETH
	VASQUEZ VILLALOBOS MAIRA LISBETH	VEGA AGUSTO VALENTINA

COMUNA: LA SERENA
MESAS: 389 A LA 401
LOCAL: COLEGIO FRANCISCO PALAU
DIRECCIÓN: AVENIDA GABRIEL GONZALEZ VIDELA 4920
DELEGADO: CESAR QUIROGA MIRANDA

MESA	VOCAL EXCUSADO	VOCAL REEMPLAZANTE
MESA: 389	ACUÑA OLIVARES CATALINA ANDREA	ALEGRE FRANCO ALVARO DARIO
MESA: 390	ARAYA PRADO CAMILA ANDREA DEL ROSARIO	ARAYA SALAS SEBASTIAN ALONSO
MESA: 391	CAMPOS GONZALEZ MARIELA CONSTANZA	CAMPOS RABY SOFIA ANDREA
MESA: 393	ERLER DAZA GIAN LUCAS	ESPINOSA ARAYA LUIS JESUS
MESA: 395	HUERTA RIQUELME ANDY FABIAN	LABRA ALVAREZ RODRIGO ANTONIO
MESA: 397	NAVARRETE ITURRA WALTER RODRIGO	OGALDE OLIVARES DAVID ANDRES
MESA: 398	POBLETE SAAVEDRA PABLO ANDRES	PEREZALCAYAGA ALEJANDRO JONATHAN
MESA: 399	RODRIGUEZ YAGNAM JAIME MATIAS ALEJANDRO	ROJAS RENTERIA CATALINA EUGENIA
MESA: 400	SOMMER MELJUS HUGO FRANCISCO	SIMON VIÑALES ANDRE ANTHUA
	SOTO MOLINA FERNANDO ANDRES	TAPIA LUNA NICOLAS KARIM
	URQUIETA PLAZA MARIA JOSE	TAPIA MALDONADO CRISTOPHER MATIAS

COMUNA: LA SERENA
MESAS: 402 A LA 416
LOCAL: COLEGIO SAN FRANCISCO COLL
DIRECCIÓN: GUATEMALA 2406
DELEGADO: ADEMIR BUSTAMANTE BALTAZAR

MESA	VOCAL EXCUSADO	VOCAL REEMPLAZANTE
MESA: 403	ARAOS MANRIQUEZ KATALINA SCARLET	ARAYA CORTES DANIEL JOHAN
MESA: 404	CALDERON ALBIÑA JOCELYN ANDREA	BRAVO ARAYA VANESSA CAROLINA
MESA: 406	CORTES GALVEZ JAVIERA ANDREA	CORTES VELIZ NELSON ANTONIO
MESA: 407	FIGUEROA OSSANDON LUIS ALBERTO	FIGUEROA GODOI NATALIA SOLEDAD
MESA: 409	ILLANES ROJAS TANIA PATRICIA	LEON GOMEZ GIOMARA BELEN
	LOPEZ CALLEJAS CRISTIAN ANDRES	MALDONADO NIEVAS DANIEL ENRIQUE
MESA: 410	MORALES VILLEGAS ALEX RODRIGO	MILES PEREZ THIARE JADE KARIME
MESA: 411	NAVARRO CASTILLO LAURA FERNANDA	MUÑOZ ELIZALDE ROCIO DE JESUS
MESA: 412	PERALTA GUERRERO CAROLINA ELENA	PEREZ OLIVARES ALICIA MARIBEL
	PIZARRO CUELLO JUAN PABLO	PERALTA ARAYA MAURICIO ANDRES
MESA: 413	RIVERA VILLALOBOS PAULINA ISABEL	ROJAS IRIARTE FELIPE NICOLAS
MESA: 415	TORRES NEIRA JEAN CARLOS	VARGAS DIAZ CRISTIAN ALEXIS
MESA: 416	VENEGAS RAMIREZ MACARENA ELIZABETH	VELOZ VERGARA JOB ABRAHAM

COMUNA: LA SERENA
MESAS: 417 A LA 439
LOCAL: COLEGIO SAN JOAQUIN
DIRECCIÓN: AVENIDA GABRIELA MISTRAL 2629 SAN JOAQUIN
DELEGADO: GONZALO OÑATE MIRANDA

MESA	VOCAL EXCUSADO	VOCAL REEMPLAZANTE
MESA: 417	ACUÑA VERGARA CRISTOPHER DANILO	ALFONSO MUNDACA MIGUEL NICOLAS
	AGAS PEDREROS FRANCISCA ALEJANDRA	ALFARO URRUTIA ALBERTO ANTONIO
MESA: 418	ANGEL CONTRERAS NATALIA KARINA	ARAYA PINTO EDUARDO ANDRES
	ANGEL VASQUEZ MARIA ESTER	ARAYA FLORES PEDRO ESTEBAN
MESA: 419	BARRAZA ARAYA GABRIEL RODRIGO	AVALOS BARAHONA JUAN ARMANDO
	BARRAZA CAMPOS DARWIN ALEJANDRO	BARAHONAGUTIERREZSEBASTIANIGNACIO
MESA: 420	BUGUEÑO SASSO NICOLE ANDREA	CACERES GARCIA DANIELA ALEJANDRA
	CADENA MUNITA NICOLE PAZ	CALDERON TRIVIÑO RAUL MATIAS
MESA: 421	CARVAJAL PAEZ ALLYSON GABRIELA ELIZABETH	CASTILLO PORTILLA BASTIAN FELIPE
	CASTILLO VIDELA CAROLINA ANDREA	CARVAJAL SAN FRANCISCO ROBERTO
MESA: 422	COLLAO TORO BEATRIZ PATRICIA	CORNEJO TRONCOSO JORGE ALBERTO
MESA: 423	CUELLO CUELLO MARIA GRACIELA	DIAZ GALLEGUILLOS DANNIZA PAOLA

	DABED IBACACHE DANIELA FRANCISCA	DALBOSCO PANIZZA GIULIANO
	DIAZ CORTES MYRIAM CLAUDIA	DIAZ BENAVIDES YANIRA YAZMIN
MESA: 425	GEJMAN ENRIQUEZ KARINA ABIGAIL	GALVEZ VILLALOBOS JHORDAN ANDRES
	GIROZ SAN MARTIN FRANCISCA ROMANA	GAETE DIAZ SEBASTIAN ANDRES
MESA: 427	HICKS PERALTA ERICK LEONARD	JACOB ITURRA FELIX SEBASTIAN DAVID
MESA: 428	LATORRE ROJAS FRANCISCA VALENTINA	LIRA PRADO MACARENA
	LEDEZMA ALANIS YERKO JACINTO ANDRES	LLANOS LIRA EDUARDO ANTONIO
	LLANOS ARAYA CAMILA MONSERRAT	LIZAMA CASANOVA GABRIEL ALEJANDRO
MESA: 429	MEDEL ESPINOZA ASTRID ANDREA	MARDONESFIGUEROACRISTIANBERNARDO
MESA: 430	MORALES DELGADO KATHERINE VALERIA	MORALES PAEZ CARMEN GLORIA
MESA: 431	NAVEA PASTEN LEODAN ALBERTO	NUÑEZ ROJAS YASNA EMILEC
	NETTLE VEGA KARINA ALEJANDRA	NOFAL CARVAJAL KARIME IDALID
MESA: 432	PEREZ DIAZ CONSTANZA JAVIERA ANTONIA	PIÑONES DIAZ JOSE ANTONIO
MESA: 434	RIQUELME BACHLER FRANCISCO JAVIER	RIOS ROJAS ALEJANDRO ANDRES
	RIVERA BARAHONA CATALINA IGNACIA	RIVEROS GOMEZ LUIS ALEJANDRO
	RIVEROS FLORES GABRIELA CATALINA	RIVERA BOGDANIC CRISTINA PAZ
MESA: 435	SAEZ PLAZA NATALIA MAGDALENA	SANTANABUSTOSSEBASTIANALEJANDRO
	SANTIBAÑEZ TORRES MARTIN ANTONIO	SANTIBAÑEZ WORMALDFERNANDORAFEL
MESA: 436	TAPIA TAPIA JORDAN BASTIAN	SOTO ALVAREZ FRANCISCO MANUEL
MESA: 439	ZUÑIGA ALVARADO MAGDALENA PAZ	ZUÑIGA VENEGAS DIEGO ALEJANDRO

COMUNA: LA SERENA
MESAS: 440 A LA 454
LOCAL: ESCUELA DE SATURNO
DIRECCIÓN: PABLO NERUDA SN KM 18 RECTA DE 41
PUEBLO GRABRIELA MISTRAL
DELEGADA: CLAUDIA TORO HERRERA

MESA	VOCAL EXCUSADO	VOCAL REEMPLAZANTE
MESA: 440	ARAYA ARAYA LEIDY PAOLA	ARAYA ARAOS YOVANNY FRANCHESCA
	ARAYA ARAYA MIRIAM ADRIANA	ALARCON ARELLANO CARLOS PATRICIO
MESA: 441	ARAYA GUTIERREZ JOSELYN BLANCA	BARRAZA ROJAS FERNANDO ALEJANDRO
MESA: 442	BERRIOS CORTES MARIA CECILIA	BLANCO AGUIRRE GABRIEL ANTONIO
	BRUNA VEGA NELSON EDGARDO	BRICEÑO HONORES JOHN ALEXIS
MESA: 444	CUITIÑO SAGE VICENTE IGNACIO	CORTES VALENZUELA JHONATAN ALEXIS
MESA: 447	LAZO GODOY YERKO NICOLAS	JORQUERA PEREIRA ULISES FERNANDO
MESA: 448	MIRANDA LOPEZ CLAUDIO ENRIQUE	MOYA BERRIOS VICTOR HUGO
MESA: 451	ROJAS GONZALEZ KARINA ANDREA	SALAZAR RODRIGUEZ PIARE MONSERRAT
MESA: 453	VALDIVIA BOU JUAN PABLO	VELASCO ROJO ORLANDO ALFREDO
	VALENCIA DONOSO KARINA ALEJANDRA	VALENZUELA JIMENEZ JUAN HORACIO

COMUNA: LA SERENA
MESAS: 455 A LA 467
LOCAL: ESCUELA PARTICULAR TERESA VIDELA DE GONZALEZ
DIRECCIÓN: BALMACEDA 2526 LA SERENA
DELEGADA: SLOMITH WESTERMEIER CUELLAR

MESA	VOCAL EXCUSADO	VOCAL REEMPLAZANTE
MESA: 457	CARVAJAL ROJAS JILIAN ELIZABETH	CORNEJO JULIO AGUSTIN MAXIMILIANO
MESA: 458	CORTES NIEVA EMILIO ALEJANDRO	ESTAY FERNANDEZ MASSIEL DOMINIQUE
	CORTES RAMIREZ VICENTE ANTONIO	FERNANDEZ CARVAJAL DIEGO IGNACIO
MESA: 459	GALLEGUILLOS CISNEROS CONSTANZA	FUENTES VEGA ALONDRA BELEN
	GALLEGUILLOS LEON ANA CONSTANTINA	GONZALEZ HIDALGO JUAN PABLO
MESA: 460	JACOB VILLAR DANIELA ANDREA	JUICA RAMOS FRANCISCO JAVIER
MESA: 462	PALACIOS RIVERA MARCO ANTONIO	PADILLA ANAIS CECILIA LORETO
MESA: 466	VERGARA RAMOS MARIA PAZ CECILIA	VEGA RASJIDO JAVIERA IGNACIA

COMUNA: LA SERENA
MESAS: 468 A LA 486
LOCAL: COLEGIO SAINT MARY
DIRECCIÓN: SANTIAGO DEL APOSTOL 4741 EL MILAGRO
DELEGADO: YUAN CHANG ESPEJO

MESA	VOCAL EXCUSADO	VOCAL REEMPLAZANTE
MESA: 468	AGUIRRE BARRAZA PAOLA ANDREA	ALVARADO POBLETE MANUEL EDUARDO
MESA: 469	ARAVENA TORRES PATRICIO HERNAN	ARAYA ARAYA MAGDALENA ISABEL
	AVALOS CONTRERAS JULIO ANDRES	BAHAMONDES BARRIOS YERKO LUCIANO
MESA: 470	BARRIENTOS MAUL BARBARA ANDREA	CACERES VARELA SEBASTIAN ALEJANDRO
	BRICEÑO BARRAZA NELSON ADOLFO	CALLEJAS CAMPUSANO MARCELO NICOLAS
	CALDERON MONTOYA BRENDA ANDREA	BRUN BORTOLOTTI MAURICIO FABIO
MESA: 471	CAMUS YEOMANS FRED IGNACIO	CASTILLO PEREZ MACARENA DEL PILAR
	CARRASCO MARTINEZ LUIS RICARDO	CARREÑO RODRIGUEZ MARIA DE LOS ANGELES
	CASTILLO TAPIA JOCELYN SOLEDAD	CASTILLO TAPIA LEONEL NICOLAS
MESA: 472	CONTRERAS ASTORGA ANA MARIA	CONTRERAS CORDERO CLAUDIO ANDRES
MESA: 473	DEL FIERRO CHACON PABLO ANDRES	DURAN SALAZAR BARBARA CONSTANZA BEATRIZ
MESA: 474	FUENTES ASTUDILLO JOAQUIN IGNACIO	FLORES MUÑOZ GASTON IGNACIO
MESA: 475	GOMEZ BRAVO JUAN CARLOS	GODOY ROJAS EDUARDO RENATO
	GUAJARDO SUAREZ FRANCISCA PAMELA	GUAMAN CASTILLO SANDRA ANDREA
MESA: 476	IBAÑEZ GONZALEZ CHRISTOPHER JAY DEE	JIMENEZ DIAZ DIEGO FELIPE
MESA: 477	LOPEZ SALINAS TRINIDAD SOFIA	LOBOS MENAS FRANCISCO ANDRES
MESA: 478	MUNDACA CRAIG CLAUDIA PAULINA	MOLINA DIAZ ALEXIS JAVIER
MESA: 479	MUNIZAGA ALVAREZ KARINA ALEJANDRA	MORALES CUADRA FABIAN JONATAN
	NUÑEZ CASTILLO OSCAR IGNACIO	NAVARRO RIVERA JOSE IGNACIO
	OGALDE VALDIVIA CESAR RODRIGO	OLIVARES GONZALEZ FRANCO EDUARDO
MESA: 481	RAMIREZ ARAYA RAUL OSVALDO	RAILEF VILLANUEVA MACARENA FERNANDA
	RAMIREZ NOTTE RENE FERNANDO	RAMIREZ RIVEROS CAMILA JOSE
MESA: 483	SEGOVIA OLIVARES DIEGO FELIPE	SOLIS MORALES JESUS IGNACIO
	SOTELO SALAS CHRISTIAN ALEJANDRO	SOTO TRUJILLO PEDRO ENRIQUE
MESA: 484	TORO HERRERA MIGUEL ANGEL	VALDES CARCAMO CECILIA ANDREA
MESA: 486	ZAVALA AGUIRRE NATALIA PAULINA	ZARATE ARAYA NICOLE ALEJANDRA

COMUNA: LA SERENA
MESAS: 487 A LA 506
LOCAL: COLEGIO MARIA EDUCA SEDE LAS PARCELAS
DIRECCIÓN: AVENIDA LAS PARCELAS 1040 SECTOR LA FLORIDA
DELEGADA: ANTONIA CORCO GONZALEZ

MESA	VOCAL EXCUSADO	VOCAL REEMPLAZANTE
MESA: 487	ALVAREZ ARANCIBIA BELGICA ROCIO	ALFARO NAVARRETE FELIPE ANDRES
MESA: 488	AROSTICA GRIBBELL GLORIA ALEJANDRA	ARCE PEREZ EDUARDO ALLONZO
MESA: 489	BUGUEÑO FUENTES ALEXANDRA CAMILA	AYALA SANTANDER JEIMY ALEJANDRA
MESA: 490	CALDERON ROBLEDO JUAN ENRIQUE CASTAÑEDA GOMEZ STEFANIA MURIEL	CARVALLO GARCIA DANIEL ISAAC CARLE CARRERA GUIDO MAURICIO
MESA: 491	CASTILLO PEREIRA EVA KAREN CATALAN MUÑOZ OSCAR HERNAN	CID ARREDONDO SUSANA CATHERINE CID VEGA JAVIERA ALEJANDRA
MESA: 492	CORZO ALCAYAGA VALENTINA MARIA DIAZ DIAZ ROSA MILENA DIAZ FLORES FABIAN IGNACIO	DIAZ BRAVO BETSABE NICOLE DIAZ CARVAJAL FELIPE IGNACIO CUEVAS ARANCIBIA JORGE ANDRES
MESA: 493	FRITIS ARAYA ZANIRA ALEJANDRA FUENTEALBA ARAVENA SERGIO ANTONIO	FLORES ROJAS MALCOM HAILE BALTAZAR FERNANDEZ CALDERON MARIA PAZ LUCY
MESA: 494	GODOY DOMINGUEZ ANDRES ALEJANDRO GODOY ROJAS DIEGO ANTONIO	GALVEZ COLLADO LUIS FELIPE GONZALEZ ALDERETE JUAN FRANCISCO
MESA: 495	HERNANDEZ HERNANDEZ CARLA	HURTADO MORAN ANTONIO ALEJANDRO
MESA: 497	MONARDES CAMPOS PRISCILA NOEMI MONARDEZ TORRES KAREN ANDREA	MARTINEZ CABRERA FRANCO TOMAS MOLINA GUERRA RODRIGO ANDRES
MESA: 498	MUÑOZ ROBLES PAOLA MARCELA	MUÑOZ ROJAS LUIS PATRICIO
MESA: 499	OLIVARES VILLALOBOS CATALINA NAOMI	OLIVARES QUIROGA CAROL ANDREA
MESA: 501	QUINZACARA TORRES KATHERINNE MARIA RIVERA GALVEZ JOAO LUCIANO RIVERA MOLINA IGNACIO MAXIMILIANO	RIVERA FLORES JOSE GONZALO PUENTES ORELLANA CLAUDIO ANDRES RIVERA MONARDES KARLA NICOLE
MESA: 502	ROJAS ARREDONDO KATHERINNE ROJAS CARMONA VANESSA ANDREA SAAVEDRA CORTES CESAR ANTONIO	ROJAS GONZALEZ BARBARA ISAURO ROMERO ALCAYAGA NATHALIE CONSTANZA
MESA: 503	SANDERS MAYA MARIELA BEATRIZ	ROJAS AQEUA GONZALO ADOLFO SALAZAR GARRIDO FRANCISCO JAVIER
MESA: 504	TAPIA MARIN FRANCISCO IGNACIO	TABILO FREZ JONNATHAN IVAN
MESA: 505	VAN-GURP CARVAJAL ALLISON AIRYN VENEGAS DIAZ DANIELA IGNACIA	VERGARA AGUILAR LUIS ROLANDO VALER AVILA ANGELO FABIAN
MESA: 506	VILLALOBOS TAPIA JESSICA VERONICA	ZUÑIGA TAPIA CRISTOPHER ANTONIO

COMUNA: LA SERENA
MESAS: 507 A LA 507
LOCAL: C.P. LA SERENA
DIRECCIÓN: HUACHALALUME SIN NUMERO
DELEGADO: CRISTIAN VARGAS ALVAREZ

MESA	VOCAL EXCUSADO	VOCAL REEMPLAZANTE
MESA: 507	CANCINO CANCINO MANUEL PATRICIO HUENUL HUENUL CRISTINA TERESA MORA HERRERA CAROLAIN DANIELA	SALGADO ORELLANA PEDRO JOSE VERGARA REYES FRANCO MATIAS CANCINO DESCOVIC NICOLAS FELIPE

COMUNA: LA HIGUERA
MESAS: 1 A LA 13
LOCAL: ESCUELA BASICA PEDRO PABLO MUÑOZ
DIRECCIÓN: GABRIELA MISTRAL 84
DELEGADO: CAROLINA HERRERA FLORES

MESA	VOCAL EXCUSADO	VOCAL REEMPLAZANTE
MESA: 2	BERRIOS AGUIRRE ALVARO GABRIEL BRIONES MUÑOZ DAMIAN MARCELO	BRIONES GONZALEZ LINIKER PAOLO BERRIOS ROCO RODRIGO RICARDO
MESA: 3	CASTILLO GONZALEZ CLAUDIA DEL ROSARIO	CHAVEZ ROJAS YOVANKA JAVIERA
MESA: 4	DIAZ AVALOS JANERY REYMY	CORTES ROMERO JALEN EGARDO
MESA: 5	FLORES DIAZ LAURA DOLORES GALVEZ PASTEN NILDA MONICA GALVEZ SOLA KATHERINE ORNELLA	GALLEGUILLLOS FLORES ALDANA CONSTANZA GALVEZ MONTOYA NATALIA PAULINA FLORES ALVAREZ RODRIGO ALEXIS
MESA: 6	GODOY CAMPOS SCARLETT SUYEN	GONZALEZ MORALES AMANDA ANTONIA
MESA: 7	HERNANDEZ GUZMAN ELIZABETH DEL ROSARIO MARQUEZ AQEUA PATRICIA ADRIANA	HUERTAMONTENEGROYAKARY JERALDINE MARTINEZ ALVAREZ FREDY ANDRES
MESA: 8	MIRANDA GALLEGUILLLOS JUAN ALEJANDRO	MENENDEZ ROCO FRANCISCO JAVIER
MESA: 9	PALACIOS LOPEZ CHARLOTTE LUCIA	PASTEN CASTILLO VICTOR SEBASTIAN
MESA: 10	RIVERA VALDERRAMA CRISTOPHER JOSHUA ROJAS ROJAS VICTOR ANTONIO	ROCO ABALOS ALICIA ESTELVINA ROJAS PERALTA RICHARD ALEX
MESA: 12	URRUTIA ZARATE RODRIGO PATRICIO VALENZUELA VALENZUELA MARIA JOSE VELASCO VELASCO CRISTIAN ANDRES	VEGA YAÑEZ NELSON PATRICIO VEGA IBACACHE JOHN STEVE VALLE AGUIRRE HUGO SEBASTIAN
MESA: 13	ZARATE GODOY BERNARDINO MARINO	VERGARA VERGARA JORGE GABRIEL

COMUNA: VICUÑA
MESAS: 1 A LA 17
LOCAL: LICEO CARLOS ROBERTO MONDACA CORTES
DIRECCIÓN: GABRIELA MISTRAL 617
DELEGADA: DANIELA ILLESCA MALDONADO

MESA	VOCAL EXCUSADO	VOCAL REEMPLAZANTE
MESA: 6	DIAZ MARTINEZ JORGE REINALDO	DIAZ ALVAREZ FELIPE ANDRES
MESA: 7	FLORES TORRES CLAUDIO ALBERTO	GARCIA PIZARRO VERONICA MARGOT
MESA: 8	GUAJARDO MILLACURA LORENA ELIZABETH	GUTIERREZ MARTINEZ KARLA FRANCESCA
MESA: 9	LAZO VARAS PATRICIO ALEJANDRO	LAZO RODRIGUEZ CARLOS HERNAN
MESA: 10	MOLINA MORGADO KARINA LUCIA MUÑOZ AGUAYO MARCO ANTONIO	MURA RODRIGUEZ NICOLAS ESTEBAN MUNIZAGA GODOY ALEXANDER PATRICIO
MESA: 11	ORELLANA SEPULVEDA CLAUDIA ALEXANDRA PASTEN RODRIGUEZ EVELYN PAOLA	ORELLANA BAHAMONDEZ RODRIGO ANDRES PASTEN PASTEN RODRIGO ADRIAN
MESA: 12	PINTO CIFUENTES DANIEL ANTONIO	PINTO GONZALEZ RODRIGO ANDRES
MESA: 13	RETAMAL TORRES FRANCISCA BEATRIZ RODRIGUEZ CHILLA GONZALO MAURICIO	RODRIGUEZ CASTILLO FRANCO MAXIMILIANO RAMOS RAMOS ANTONELA IGNACIA

COMUNA: VICUÑA
MESAS: 18 A LA 40
LOCAL: ESCUELA BASICA LUCILA GODOY ALCAYAGA
DIRECCIÓN: CARRERA 101 VICUÑA
DELEGADA: PAZ ROJAS PANOSO

MESA	VOCAL EXCUSADO	VOCAL REEMPLAZANTE
MESA: 18	AGUIRRE JABRE YAHIRA ANDREA	AGUIRRE PIZARRO SEBASTIAN NICOLAS
MESA: 19	ANGEL ROJAS NIBALDO DEL ROSARIO	AQUEDA HERRERA MANUEL NESTOR
MESA: 20	ARAYA CASTILLO CLAUDIA IGNACIA	AVALOS CONTRERAS PAMELA NICOLE
MESA: 21	BARRAZA ROJAS LUIS PATRICIO BARRAZA VERGARA PATRICIA ALEJANDRA	CACERES FLORES CAMILA FERNANDA BURGOS PASTEN CLAUDIO ANTONIO
MESA: 22	CARRASCO CISTERNAS CRISTOBAL GILBERTO	CARRASCO OLGUIN JUAN ANTONIO
MESA: 23	CONTRERAS ROJAS MAIRA JAVIERA	CISTERNA COFRE CRISTIAN ALBERTO
MESA: 24	CORTES ROJAS TOMAS ALEJANDRO	CORTES TORO EMILIO GABRIEL
MESA: 26	GALLARDO TAPIA MIGUEL ANGEL GIULIANO FORTTES CATERINA SILVANA	GARCIA VEGA FELIPE ALEJANDRO FLORES RODRIGUEZ RODRIGO LESTER
MESA: 27	GONZALEZ BARRIOS RICARDO ALEXIS	GONZALEZ ROJAS CARLOS ALBERTO
MESA: 28	IGLESIAS TRUJILLO RICARDO BARRY LEDEZMA CARVAJAL JORGE ALEJANDRO	LAZO VERA MARINA ESTER LEON FLORES ANA MARIA
MESA: 31	OLIVARES FLORES JOHANNA ANDREA	OLIVARES IGLESIAS JUAN CLAUDIO JOSE
MESA: 32	PASTEN ALFARO YENIFFER PATRICIA	PEREZ ROJAS BRANIS SILVERIO
MESA: 33	QUINZACARA BARRERA ALDA CARMEN	QUINTANA GONZALEZ RICARDO ENRIQUE
MESA: 35	RODRIGUEZ ANGEL SANDRA VERONICA	RIVERA RAMOS EDUARDO HERNAN
MESA: 37	SANTANA MARAMBIO WALDO PATRICIO	SANTANDER PERALTA BELEN ANDRE

COMUNA: VICUÑA
MESAS: 41 A LA 63
LOCAL: COLEGIO ANTONIO VARAS
DIRECCIÓN: BAQUEDANO 392
DELEGADA: ROCIO BELEN NARANJO MATAMOROS

MESA	VOCAL EXCUSADO	VOCAL REEMPLAZANTE
MESA: 41	ADAROS PASTEN CRISTHOPER IGNACIO	ADAOS ARANCIBIA BORIS DAMIAN
MESA: 43	ARAYA ARANCIBIA JOSE DANIEL ARAYA CHEPILLO VICTOR MANUEL	AREYUNA URQUIETA MONICA PATRICIA ARGANDOÑA PASTEN CAMILO JOSE
MESA: 44	ARREDONDO ROBLES SEGUNDO ENRIQUE ASTUDILLO QUEZADA MAYKOL RONALD ESTEBAN	BARAHONA VARGAS ESTEFANI ANDREA ARQUEROS TAPIA GUILLERMO ANTONIO
MESA: 46	CASTRO GALLEGUILLLOS ALEJANDRA BELEN CORTES CARRASCO DIXON MANUEL	CORTES ARAYA VALENTINA BELEN COLLAO PASTEN SOFIA EDITH DEYANIRA
MESA: 47	CORTES ESPEJO RICARDO ANDRE CURTEN MORIS NICOLE ANGELICA	COX PIZARRO RAUL ORLANDO CORTES DOERR NICOLAS DAVID
MESA: 48	DIAZ RODRIGUEZ MARIELA CAROLINA DE JESUS	DURAN FLORES FRANCISCO JAVIER
MESA: 49	GALLEGUILLLOS GOMEZ LUIS FELIPE	GALLEGUILLLOS NARANJO CARLOS ALFREDO
MESA: 51	HUBNER VALDIVIA INA ALEXANDRA	LEPE NAVARRO ANDRES IGNACIO
MESA: 52	LOPEZ ALARCON CESAR ANTONIO	MILLA GALLEGUILLLOS JAN CARLOS
MESA: 53	NAVEA CARRASCO NATALY KATINA	NAVARRO LOPEZ MINERY PATRICIA
MESA: 56	RAMOS ESQUIVEL CRISTOBAL MARTIN	RAMOS CORTES MABEL YESENIA
MESA: 58	ROJAS FLORES NEVENKA ANDREA ROJAS GARRIGA SERGIO ESTEBAN	ROJAS BUGUEÑO JEREMY ALEXANDER ROJAS COX LUIS FABIAN
MESA: 59	ROJAS PASTEN MARYORIE KORAIMA	ROJAS LARENAS FELIPE ANDRES
MESA: 61	TAPIA JIMENEZ ROMINA BELEN TORRES GUERRERO VANIA ANDREA	TAPIA ROJAS RENE EILEEN TORRES GONZALEZ PATRICIO ALEJANDRO

COMUNA: PAIGUANO
MESAS: 1 A LA 14
LOCAL: LICEO MISTRALIANO
DIRECCIÓN: BALMACEDA 132
DELEGADA: JIMENA MILLA IRARRAZABAL

MESA	VOCAL EXCUSADO	VOCAL REEMPLAZANTE
MESA: 2	ARACENA NAVEA YENNYFER SOLANGE	ARACENA ARACENA YESIKA ISABEL
MESA: 3	CASTILLO GOMEZ LUIS ESTEBAN	CHILCUMPA JIMENEZ MARIA JOSE
MESA: 6	JANSSON SALGADO EMLIE ANGLA	JAIME ORTIZ JERMAN ALEJANDRO
MESA: 8	MOLINA TORRES CAMILO ENRIQUE NEYRA ZAMBRANO DEYANIRA XIOMARA NORAMBUENA ESPINOZA PATRICIO JAVIER	NEIRA MURA DIEGO ALEJANDRO MUÑOZ PASTEN KATALINA ANTONIA
MESA: 9	ORTIZ CARMONA KARUNA LEE	NEUMANN ORTIZ KATHERINE CRISTINA
MESA: 12	SALAS CABRERA PATRICIO RENAN	PINTO ROJAS LETICIA MARIBEL
MESA: 13	TORRES TORRES PABLO FRANCISCO	ROJAS VALDIVIA LUIS OSVALDO VARGAS FLORES SERGIO SEGUNDO

JAIME MORANDE MIRANDA
SECRETARIO JUNTA ELECTORAL
LA SERENA



VOCALES DE MESA Y MIEMBROS DEL COLEGIO ESCRUTADOR JUNTA ELECTORAL LOS VILOS ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES 2024 CIRCUNSCRIPCIONES: LOS VILOS - CANELA EXCUSAS Y REEMPLAZOS

ACTA DE SESIÓN Nº 83

En Los Vilos, a las 09:00 horas del 10 de octubre de 2024, se reúne la Junta Electoral de Los Vilos, integrada por su Presidente don Pablo Rodrigo Barrantes Díaz, su Secretario don Mario César Olmos Lopomo, en el local sede de la Junta ubicado en Lincoyán Nº 292. La Junta evacúa los siguientes trámites:

UNO. Calificación de excusas de vocales. Se recibieron 86 excusas: 85 aceptadas, 1 rechazada, or no corresponder a esta Junta Electoral. DOS. Se presentó excusa de Miembro del Colegio Escrutador, la Junta decide aceptar 1 excusa. TRES. Se aprueba extracto de acta y se dispone la publicación de excusas aceptadas y rechazada de vocales de mesas con los suplentes en el periódico El Día del día sábado 12 de octubre de 2024. CUATRO. Los vocales de mesas receptoras de sufragios reemplazantes, deberán constituirse el día 25 de octubre de 2024, a las 15:00 horas, en el local correspondiente.-

Clausura: Se pone término a la sesión a las 12:30 horas.-

Conforme lo dispone el artículo 52º de la Ley Nº 18.700, los vocales designados para las elecciones de 09 de junio de 2024, se entenderán convocados, por el sólo ministerio de la Ley.

INTEGRANTE COLEGIO ESCRUTADOR

Comuna : Los Vilos

Colegio : 409

Local : COLEGIO DIEGO DE ALMAGRO

Dirección : LAUTARO 530

Secretario : FRANCISCO ANDRES VILLEGAS OROSTOGUI

INTEGRANTE EXCUSADO

BRIONES CARVAJAL MILLARAY PASCUALA BELEN

INTEGRANTE REEMPLAZANTE

JEREZ SUAREZ FRANCISCA TERESA

COMUNA: LOS VILOS

CIRCUNSCRIPCIÓN: LOS VILOS

DELEGADA: VELASKA VIVI SAAVEDRA VILLALÓN

MESAS: 1 A LA 4

LOCAL: ESCUELA CLARA VIAL ORREGO

DIRECCIÓN: 18 DE SEPTIEMBRE SIN NUMERO CAIMANES

MESA: VOCAL EXCUSADO

1 CALDERON TAPIA FRESIA DEL ROSARIO

4 TOLEDO OLIVARES CHIRLEY RESOLUCION

VOCAL REEMPLAZANTE

BADILLO TAPIA JUAN CARLOS

TAPIA VALENCIA ROCIO JANETTE

COMUNA: LOS VILOS

CIRCUNSCRIPCIÓN: LOS VILOS

DELEGADA: CECILIA ANDREA ARÉVALO LIRA

MESAS: 5 A LA 21

LOCAL: LICEO NICOLAS FEDERICO LOHSE VARGAS

DIRECCIÓN: ELICURA 356

MESA: VOCAL EXCUSADO

6 ARAYA TORDECILLA CAMILA ANDREA

7 ASTORGA PAYACAN SEBASTIAN MARCELO

8 BOSQUEZ COFRE CLAUDIA JAVIERA

9 CARRASCO ALIAGA DANIELA DEL CARMEN

10 CASTILLO ARREDONDO EVA OLDENIS CARVAJAL

11 CORTES CARVAJAL DANIELA ANGELA

12 HIDALGO ACEVEDO SUSANA ALEJANDRA SOLANGE

13 JAMETT PALMA EDINSON PIERO

14 MADRID TORDECILLA ALEJANDRA ANDREA

15 SALAS MATORANA ESTEFANO FERNANDO

16 SALDIVAR GUZMAN EVELYN ANGELINA

17

VOCAL REEMPLAZANTE

ARAYA YAÑEZ ANYELINA YOHANA

ARAYA ORTIZ PATRICIA ALEJANDRA

BERNAL HUECHE MELISSA IVETTE

CARVAJAL VARGAS PATRICIO JAVIER

CASTILLO MAGDALENA DEL CARMEN

COLOMA DIAZ JOSEFA VALENTINA

HERRERA ALMENDRA KRISTEL YARITZA

GUTIERREZ BERNAL NITZA NINETTE

LEYTON MARTINEZ MARISA ISABELA

ROJAS FARIAS JORGE LUIS

SAAVEDRA CARVACHO JOSUE ANDRES

18 SANHUEZA VARGAS BIANKA FERNANDA

19 SEPULVEDA MUÑOZ VIVIANA BEATRIZ

20 TEJOS ARACENA FRANCIS YUBITZA

VARGAS PARRAGUEZ FELIPE ESTEBAN

SALAMANCA MICALIS JEREMY HERNAN

TAPIA BOSQUEZ BARBARA VALERIA

TORDECILLA JORQUERA JACQUELINE LETICIA

VARGAS VARGAS CARLOS EDUARDO

COMUNA: LOS VILOS

CIRCUNSCRIPCIÓN: LOS VILOS

DELEGADA: FRANCIA TIARE SIGALA VALDIVIA

MESAS: 22 A LA 38

LOCAL: COLEGIO DIEGO DE ALMAGRO

DIRECCIÓN: LAUTARO 530

MESA: VOCAL EXCUSADO

22 AGUILAR FERRADA LEANDRA ELIZABETH

23 ALMENDRA LEGUA SILVIA MARICELA

25 ASTORGA ALVAREZ MARLENI MARGARITA

26 CARVAJAL ROMERO MANUEL ALEJANDRO

27 CUELLO LOPEZ MARIA ANGELICA

28 DELGADO SEPULVEDA DANIELA DAFSNA

29 ESCOBAR CARVAJAL DENISSE ESTEFANIA

30 GAHONA MORALES CARMEN GLORIA

31 GODOY COLLAO GRETTE YESSENIA

32 GONZALEZ MUÑOZ CESAR ADOLFO

33 MILLALEN GEISLER KAREN VIRGINIA

34 RODRIGUEZ GUAJARDO FABIAN

35 SILVA VILCHES VERONICA ANDREA

36 TAPIA SALAS MICHEL ALEJANDRA

TORRES AGUILERA PABLO ANDRES

VOCAL REEMPLAZANTE

AGUILERA ESPINOZA PAULINA DAMARY

ALFARO LEON ROSA JANET

ARENAS PEREZ JOSEFA VALENTINA

CERDA TAPIA MARCELO ALEJANDRO

COZ CORREA JOEL JOB

CORTES ARAYA JAVIER EMILIO

ESPARZA AVALOS MATIAS IGNACIO

FARIAS VASQUEZ RODRIGO ARMANDO

GODOY AVALOS MARIA JOSE

GALLARDO NUÑEZ SOFIA ARACELI

MENDEZ TORO CAMILO LUIS

RODRIGUEZ MIHOVILOVIC CARMEN GLORIA

SILVA DONOSO SEBASTIAN JOEL

TAPIA SEGOVIA VICTOR ALONSO

TAPIA PONCE JUAN LUIS

COMUNA: LOS VILOS

CIRCUNSCRIPCIÓN: LOS VILOS

DELEGADA: SYLVANNA CATALINA CALLEJAS EYAGUIRRE

MESAS: 39 A LA 48

LOCAL: ESCUELA BASICA TERESA CANNON DE BARRIOLHET.

DIRECCIÓN: ESMERALDA 61 QUILIMARI

MESA: VOCAL EXCUSADO

39 ABARCA OLMOS RUBEN DEL CARMEN

40 CRUZ OLIVARES JAVIERA FRANCISCA

41 ESTAY BARRAZA VICENTE ANTONIO ALBINO

42 LOPEZ CESPED JOAQUIN IGNACIO

43 NAVARRO ABARCA RICARDO ANDRES

44 OLIVARES SALINAS ANITA BELEN

45 SAAVEDRA TORRES NATHALIE SOLANGE

46

VOCAL REEMPLAZANTE

ADASME AGUILERA AIDA AMANDA

CORREA MAUREL CECILIA INES

CORREA GARRIDO BASTIAN ALEJANDRO

LOPEZ MANCILLA DANIEL ESTEBAN

OLIVARES MAGNE KEVIN GONZALO

MUÑOZ SOTO BASTIAN CAMILO

SAAVEDRA RUBILAR FRANCISCO SAMUEL

COMUNA: LOS VILOS

CIRCUNSCRIPCIÓN: LOS VILOS

DELEGADA: PATRICIA ISABEL ROJAS MORALES

MESAS: 49 A LA 53

LOCAL: ESCUELA BASICA ERCOLE BENCINI

DIRECCIÓN: CALLE DOS PONIENTE SIN NUMERO PICHIDANGUI

MESA: VOCAL EXCUSADO

50 CHAVEZ MATORANA LUIS ALBERTO

VOCAL REEMPLAZANTE

COLIPE VALDEBENITO BARTOLO ALADINO

51 MARCHANT MARIFIL ROXANA PATRICIA LARA GUZMAN RODRIGO ANDRES
 53 VIAL GOMEZ JAVIERA ANTONIA TAPIA TAPIA CESAR ADRIAN

COMUNA: CANELA
CIRCUNSCRIPCIÓN: CANELA
DELEGADA: CRISTIANNET ANDREA ZAMBRANO ARENAS
MESAS: 1 A LA 18
LOCAL: ESCUELA BASICA HECTOR JORQUERA VALENCIA
DIRECCIÓN: ESTANISLAO OLLARZU 360 CANELA BAJA

MESA:	VOCAL EXCUSADO	VOCAL REEMPLAZANTE
2	ARAYA CARVAJAL YASNA ISABEL	ARAYA CARVAJAL PATRICIA DEL CARMEN
3	BARRERA TAPIA ALEXIS ELIAT BOETSCH ALAMOS RODRIGO	BARRERA ARAYA JOSE MIGUEL BARRAZA DIAZ JUAN ANDRES
4	BUGUEÑO TRIGO MIGUEL ANGEL	BUGUEÑO BUGUEÑO JAVIER DANIEL
5	CARMONA QUISPE CAMILA FERNANDA	CARVAJAL CORTES AGABO OBED
6	CASTILLO CASTILLO BRAYAN KILMER CASTILLO WILSON SANDRA PAMELA CEA ORELLANA ALEX ANDERSON	CARVAJAL GONZALEZ MARTINIANO DEL T CASTILLO HENRIQUEZ PATRICIA SOLANGE AMISADAY CASTILLO PAZ CARLOS LUIS
7	CORTES CORTES CRISTIAN GIANINI CORTES CORTES EDUARDO ELIAS	CORTES ARAYA EMILIO ENRIQUE CORTES BUGUEÑO ALBERTO AROLD
8	CORTES RUBINA AURORA CECILIA	CORTES IBACACHE DANILO ALEXIS
9	FLORES PINTO MARCELO FELIPE GAJARDO AGUILERA FABIAN GONZALO	ESTAY CORTES MARCELO ANDRES ECHEVERRIA LOPEZ EMERSON FRANCO
10	JORQUERA CORTES GISELA YOHANA	JOFRE CARMONA ROMINA ALEJANDRA
11	LEYTON CARMONA JESSENIA MAKARENA MARILAO CURIN SANDRA ANTONIETA	LEFIGUALA ULLOA DEBORA FRANCISCA LEYTON LEYTON PABLO CESAR
12	MONTERO GAJARDO FELIPE MAURICIO NUÑEZ SANCHEZ RUBEN NOE	MORA SAN MARTIN HERNAN OSVALDO MUÑOZ BUGUEÑO EDUVIGIS PALMENIA
13	OLIVARES TAPIA DAVID ANANIBA OLIVARES VALENCIA ALEX MAURICIO PAZ PUELLES ALLYSON ELIANA	ORREGO PEREIRA CARLOS ARIEL OVALLE CABRERA NICOLAS OLIVARES VICENCIO JUAN MANUEL
14	PEREIRA COROSEO JUDITH NOEMI PEREIRA PEREIRA ANGELICA RACHEL PEREIRA PEREIRA JAVIER ALFREDO	PASTEN JORQUERA YESSICA LORENA PEREZ ASTORGA JIMENA HAYDEE PEREIRA PEREIRA LUIS PRIMITIVO
17	PEREZ ROBLES CAROLINA IGNACIA PINTO GALLARDO CRISTOBAL ALFONSO VALENCIA ALVAREZ JUAN ANDRES	PEREZ BARRERA YENNIFER NICOLE PEREZ CORTES NOBEL ALEJANDRO TRIGO CASTILLO ANDREA CAROLINA
18	VARGAS LEYTON FRANCISCA ALEJANDRA VEGA LOPEZ DORKA YASMIN VEGA VEGA MADELYN DE LOURDES VICENCIO	TORO BRICEÑO TAMARA ROXANA VEGA LEIVA MAURICIO ISMAEL PLAZA NATALIA MACARENA

COMUNA: CANELA
CIRCUNSCRIPCIÓN: CANELA
DELEGADA: ROCIO DELN PILAR NAVEA NAVEA
MESAS: 19 A LA 25
LOCAL: ESCUELA BASICA MINCHA NORTE
DIRECCIÓN: JUAN XXIII SIN NUMERO MINCHA NORTE

MESA:	VOCAL EXCUSADO	VOCAL REEMPLAZANTE
19	ALFARO CARRASCO GUILLERMO ANTONIO	ALVAREZ ALVAREZ RAQUEL DEL TRANSITO
20	CHAPARRO PEREIRA SERGIO ANTONIO CHELLEW PIZARRO ALFREDO IGNACIO CONTRERAS HURTADO IGNACIA ARACELY	COLLAOCARVAJAL CAROL DE LOS ANGELES COBS VELIZ ULISES ARNALDO COLLAO MENDEZ LENIS FABIOLA
21	CORTES CONTRERAS MACARENA ISABEL	CORTES CALDERON ALBERTO ULISES
22	HURTADO CASTILLO VALESKA LIZET JOPIA GUERRA MARIA EUGENIA	HURTADO HURTADO EVELYN LISSETTE JIMENEZ VILLEGAS VIVIANA DEL CARMEN
23	OLIVARES GONZALEZ MARIANA ELISABET	OLIVARES ROJAS PATRICIO ANTONIO
24	ROJAS CASTRO RODRIGO JAVIER ROJAS GONZALEZ ANGELICA MARIA ROJO VILCHES ANA VIRGINIA ROJAS	ROMERO DUQUE CONSTANZA CATALINA ROJAS SAAVEDRA PAOLA JANETH JORQUERA JOCELYN FRANCISCA
25	SAAVEDRA ARAYA ANNA MASIEL TAPIA PAVEZ JUAN MIGUEL	ROJO GONZALEZ MARGARITA FABIOLA TRIGO MOLINA FRANCISCO JAVIER

MARIO OLMOS LOPOMO
SECRETARIO JUNTA ELECTORAL
LOS VILOS

el Día

VOCALES DE MESA Y MIEMBROS DEL COLEGIO ESCRUTADOR JUNTA ELECTORAL DEL CHOAPA ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES 2024 CIRCUNSCRIPCION DE ILLAPEL Y SALAMANCA EXCUSAS Y REEMPLAZOS

EN ILLAPEL, REPUBLICA DE CHILE, A 10 DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, SIENDO LAS 09:00 HRS. SE REUNE LA JUNTA ELECTORAL CHOAPA, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL DFL 2 QUE FIJA EL TEXTO REFUNDIDO, COORDINADO Y SISTEMATIZADO DE LA LEY N°18.700, ORGANICA CONSTITUCIONAL SOBRE VOTACIONES POPULARES Y ESCRUTINIOS, PARA CONOCER DE LAS EXCUSAS Y EXCLUSIONES PRESENTADAS POR QUIENES FUERON DESIGNADOS VOCALES DE MESAS Y MIEMBROS DE LOS COLEGIOS ESCRUTADORES DE LAS COMUNAS DE ILLAPEL Y SALAMANCA. EN LA OFICINA DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE ILLAPEL, CON LA PRESENCIA DE DON ARTURO SEREY CORTES, COMO SECRETARIO Y DON SERGIO PERALTA MORALES COMO TERCER INTEGRANTE.

EL SEÑOR SECRETARIO DA A CONOCER LAS EXCUSAS PRESENTADAS Y LAS INHABILIDADES LEGALES PARA DESEMPEÑARSE COMO VOCALES DE MESA Y MIEMBROS DEL COLEGIO ESCRUTADOR EN LAS "ELECCIONES DE GOBERNADORES REGIONALES, CONSEJEROS REGIONALES, ALCALDES Y CONCEJALES" CONFECCIONANDOSE UNA LISTA QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE ESTA ACTA, DESIGNANDOSE A LOS REEMPLAZANTES, EN LA CUAL SE DA CUENTA DE LAS EXCUSAS APROBADAS, DEBIDAMENTE FUNDAMENTADAS Y RECHAZANDO LAS QUE NO FUERON ACEPTADAS, DESIGNANDOSE A LOS REEMPLAZANTES EN LA FORMA QUE PRESCRIBE LA LEY 18.700.

COLEGIO ESCRUTADOR

COMUNA: ILLAPEL

CIRCUNSCRIPCION: ILLAPEL

SECRETARIO: JORGE RUBIO CATALÁN

LOCAL: LICEO DOMINGO ORTIZ DE ROZAS

DIRECCION: BUIN 57

MIEMBRO EXCUSADO

SANDOVAL SEPULVEDA JOSE LUIS

MIEMBRO REEMPLAZANTE

SALVATIERRA BALBOA RAUL ELIAS

VOCALES DE MESA

CIRCUNSCRIPCION ILLAPEL

COMUNA: ILLAPEL

CIRCUNSCRIPCION: ILLAPEL

DELEGADO: MARCELO LARRONDO VICENCIO

MESAS: 1 A LA 22

LOCAL: LICEO DOMINGO ORTIZ DE ROZAS

DIRECCION: BUIN 57

MESA	VOCAL EXCUSADO	VOCAL REEMPLAZANTE
1	AGUIRRE BARRIOS DARIO GABRIEL	ABARCA ACOSTA RENATA LEONORA
3	ARGANDOÑA DIAZ CAMILA MARGOT	ARAYA PLAZA DAFNE MARCELA
6	CESPEDES FERNANDEZ TAMARA ANASOL	CASTILLO AGUILERA ARNALDO ANTONIO
7	CONTRERAS ROJAS MARY CARMEN	CODOCEO GALLARDO ARMANDO ELEACER
9	ESPINOZA MOYA GONZALO MANUEL	DIAZ SALINAS GINO GONZALO
	FERNANDEZ CARVAJAL RODOLFO ANTONIO	ESQUIVEL NUÑEZ CARLOS ALEJANDRO
10	GALLARDO GALLARDO MARIO ANTONIO	FREZ ROJAS JONATHAN FERNANDO
12	LATUZ VEGA FRANCO ALEXANDER	LEON CARVAJAL FRANCISCA SOLANGE
	LEYTON FERNANDEZ MARTIN ALEJANDRO	JELVEZ PALLANTE CHRISTIAN EDUARDO
14	MUÑOZ CORTES JAVIERA INES	MONDACA PLAZA MAICOL FREDDY
15	ORREGO MOLINA EXEQUIEL MARCELO	OLIVARES GARRIDO MARIANELA DEL C
18	ROJAS ROJAS TAMARA ALEXSANDRA	ROJAS MANQUEZ SITOR FABIAN
20	TORRIJO PEREIRA DANIEL ALEJANDRO	TAPIA VILLALOBOS KAREN VALERIA

COMUNA: ILLAPEL

CIRCUNSCRIPCION: ILLAPEL

DELEGADO: CRISTIAN ÁLVAREZ ORDENES

MESAS: 23 A LA 41

LOCAL: ESCUELA BASICA VALLE DEL CHOAPA

DIRECCION: BUIN 794

MESA	VOCAL EXCUSADO	VOCAL REEMPLAZANTE
24	APABLAZA BRICEÑO YARITZA ELIZABETH	ARAOS GONZALEZ JOSE LUIS
27	CASTILLO CASTILLO DIEGO NICOLAS	CARVAJAL ARAYA NYDIA ELIZABETH
30	ELORZA MATELUNA FRANCISCO RAMON	ARTURO ESCUDERO ARAYA RODRIGO
	ESPINOZA CORREA PATRICIO ANDRES	ENCINA GALLARDO MATIAS NICOLAS
32	JARA MORAGA LUIS ANTONIO	HIDALGO MONTOYA OLGA TIARE
35	OLIVARES CORTES EDUARDO JESUS	NUÑEZ VALENCIA JUAN ALEJANDRO
	OLIVARES GONZALEZ NICOLAS ALEXIS	OLIVARES CORTES FRANCISCO JAVIER
36	PEREIRA PINTO ROCIO JAVIERA	PAEZ CORTES ISAI JOSE
39	TABILO OLIVARES JUAN PABLO	SERIN CORTES VALENTINA PAOLA
40	VARELA COROSEO JOSE LUIS	TOBAR ROJAS CATALINA AILYN
41	VILLALOBOS GONZALEZ CAMILA JAVIERA	VILLALOBOS POVEA VANESSA ALEJANDRA

COMUNA: ILLAPEL

CIRCUNSCRIPCION: ILLAPEL

DELEGADO: PAULINA TORO MARANGUNIC

MESAS: 42 A LA 60

LOCAL: ESCUELA BASICA SAN RAFAEL DE ROZAS

DIRECCION: CONSTITUCION 298

MESA	VOCAL EXCUSADO	VOCAL REEMPLAZANTE
42	ALVAREZ ALVAREZ IVONNE SCARLETT	ALFARO CORTES DIEGO ALEJANDRO
44	BARRAZA MANQUEZ KARLA EUGENIA	BAEZ TAPIA MARCIA ALEJANDRA
45	CARDENAS SOTO CRISTOFER ALEJANDRO	BUSTAMANTE OLIVERA JAVIERA IGNACIA
47	CORTES CORTES ANALIA LORETO	CORDERO DE LA RIVERA JENNYFER BELEN
49	GALLARDO CARVAJAL ESTEBAN EDUARDO HESED	FERNANDEZ AHUMADA ALEXIS PATRICIO
53	MUÑOZ CELIS GABRIELA SOLEDAD	MOLINA GENERAL MARLY ESTEFANIE
54	OROZ VALLE ALEJANDRA IRIS	NUÑEZ SEPULVEDA GISELLE STEFANY
55	PEREIRA GUERRERO CARLA ANGELICA	PALLERO PALLERO GARY IVAN
56	RIVERA AGUILERA CLAUDIO ANDRES	RIVERA CORREA MARIA JOSE
57	SEPULVEDA BADILLA JOSELYN FRANCISCA	ROJAS TAPIA DANYA KATALINA
59	VASQUEZ ORREGO EMILY AYLINE	VALLE ELGUEDA ESTEBAN PABLO
	VEAS ESPINOZA MARIANA FRANCISCA	VARGAS JIMENEZ OSCAR ENRIQUE
60	VILCHES VILLALOBOS DAVID ABNER	VILLARROEL JORQUERA FERNANDO ANTONIO

COMUNA: ILLAPEL

CIRCUNSCRIPCION: ILLAPEL

DELEGADO: DAVID VIDAL ÁLVAREZ

MESAS: 61 A LA 72

LOCAL: ESCUELA BASICA VILLA LOS NARANJOS

DIRECCION: AVENIDA CUZ CUZ 135 VILLA SAN RAFAEL

MESA	VOCAL EXCUSADO	VOCAL REEMPLAZANTE
61	ALFARO BARRAZA VIANKA ESTEFANI ARAYA ARAYA MARCELA TRINIDAD	ALVAREZ VARGAS MELISSA BEATRIZ ABARCA CORDANO FELIPE ALEJANDRO
62	BARRAZA CORREA SHIRLEY ROMINA	ASTUDILLO AHUMADA FERNANDO DEL R
63	CARVAJAL CASTILLO CONSTANZA BELEN	CALDERON ACEVEDO CARLOS ANTONIO
65	FREDES BARRAZA RICARDO FELIPE	FERNANDEZ VEGA LUIS ALEJANDRO
67	LOPEZ LOPEZ LUIS ALEJANDRO	MANQUEZ CAMPOS MARIA PAOLA
68	OLLARZU CERDA ROMINA GRACE	NAVARRATE ESCOBAR MARIA JOSE
69	POVEA IBACACHE KATHERINE ISABEL	OSSANDON CESPED HERNAN SEBASTIAN
72	VIERA FUENTES SHIRLEY VALESKA ISABEL	VILLALON PLAZA CAMILA ANDREA

CIRCUNSCRIPCION SALAMANCA

COMUNA: SALAMANCA
CIRCUNSCRIPCIÓN: SALAMANCA
DELEGADO: HENRY ESCOBAR ESCOBAR
MESAS: 1 A LA 10
LOCAL: ESCUELA BASICA CHILLEPIN
DIRECCIÓN: AVENIDA BERNARDO O` HIGGINS SIN NUMERO CHILLEPIN

MESA	VOCAL EXCUSADO	VOCAL REEMPLAZANTE
4	DIAZ CALDERON ROMINA BEATRIZ DIAZ OLIVA CRISTOPHER ANDRES	CUEVAS OSSANDON HECTOR ANDRES DIAZ OLIVA LUIS ALEJANDRO
9	TIRADO CABRERA MARCELA ANTONIA	SANTANA FREDES CARLOS ALFREDO

COMUNA: SALAMANCA
CIRCUNSCRIPCIÓN: SALAMANCA
DELEGADO: JORGE DÍAZ GONZÁLEZ
MESAS: 11 A LA 24
LOCAL: LICEO DE SALAMANCA
DIRECCIÓN: AVENIDA INFANTE 515

MESA	VOCAL EXCUSADO	VOCAL REEMPLAZANTE
12	BARRAZA PIZARRO FRANCISCO ALEJANDRO BASAEZ OSORIO MACARENA DENISSE	ASTUDILLOTORREBLANCA YUDY ALEJANDRA BARRIOS ARMIJO NINOSKA VALEZKA
13	CALDERON PORRAS MARIO ALEJANDRO	BUGUEÑO VARGAS ISELDA BEATRIZ
17	JELVEZ CASTILLO MARCELA JACQUELINE	IRIGOYEN ROJAS PEDRO PABLO
18	MARTINEZ RAMIREZ CARLOS IGNACIO	LOPEZ LEIVA ROSA DEL TRANSITO
20	OYANEDEL HERRERA WALTER RODRIGO	OSSANDON OLIVARES DAISYE ANDREA
22	TAPIA AGUILERA NAYADET CONSTANZA	SILVA SAA VANESSA FERNANDA
23	VARGAS MENESES NICOLAS ESTEBAN	TIRADO CORTES ROBERT FABIAN
24	VICENCIO SOTO HEBER JULIO	VEGA UBILLO JESSICA DEL PILAR

COMUNA: SALAMANCA
CIRCUNSCRIPCIÓN: SALAMANCA
DELEGADO: SEBASTIÁN SEPÚLVEDA LOYOLA
MESAS: 25 A LA 44
LOCAL: ESCUELA MATILDE SALAMANCA
DIRECCIÓN: MATILDE SALAMANCA 498

MESA	VOCAL EXCUSADO	VOCAL REEMPLAZANTE
25	ALBIÑA LAZO GENESIS KATHERINE	ALARCON BUGUEÑO ANA MARIA
26	ASTUDILLO ZUÑIGA YAMILET ALEJANDRA	ASTUDILLOASTUDILLOGONZALOALEJANDRO
29	CEPEDA TAPIA PABLO IGNACIO	CASTILLO GALLARDO DIEGO ALEJANDRO
30	CORTES SAAVEDRA KATHERINNE ANDREA	COLLAO ASTUDILLO CINTHYA ALEJANDRA
32	GALLARDO ARANCIBIA VIVIANA ANDREA GALLARDO LEIVA MIRIAM ELIZABETH GALLARDO VICENCIO KARINA TERESA	FAUNDEZ AGUILERA FRANCISCA ABIGAIL GALLARDO CONTRERAS DANIEL ALEJANDRO FLORES FLORES JOSE LUIS
34	LANAS OLIVARES JEANINA MAGDALENA	HUERTA CORTES FRANCESCA YAMILET
38	PEREZ VERGARA ARNOLD JAVIER	OSORIO MARTINEZ GERALDINE ALEJANDRA
39	RIVERA SAN CRISTOBAL JESSICA MACARENA	RIVEROS LAZO FERNANDA ILMIA
40	SAAVEDRA RODRIGUEZ JONATHAN ALEXIS	SAAVEDRA BALCAZAR JEREMIAS SIMON
42	VALLES VARAS VICTORIA ELIZABETH	TOLEDO CACERES NICOLAS IGNACIO
43	VERGARA LIRA GABRIELA MARTINA	VASQUEZ FARIAS PAULO CESAR
44	VILCHES CORTES JAVIER JOSE IGNACIO	VILLALOBOS ROCO MILTON ANDRES

COMUNA: SALAMANCA
CIRCUNSCRIPCIÓN: SALAMANCA
DELEGADO: KARIM TOUMA CAMPOS
MESAS: 45 A LA 63
LOCAL: COLEGIO PART. SUB. CUMBRES DEL CHOAPA
DIRECCIÓN: TOMAS DAVIS 641 SALAMANCA

MESA	VOCAL EXCUSADO	VOCAL REEMPLAZANTE
45	AGUILERA CUEVAS DUAN FERNANDO	ABARCA TAPIA DANTE DANIEL
46	ARDILES ZUÑIGA GRACIELA FRANCHESCA	ASTUDILLO CONTRERAS JUAN IGNACIO
47	BENAVENTE GONZALEZ ANGIE NICOLE	BARRAZA BRICEÑO ELIZABETH CAROLINA
49	CHIRIBOGA ALCOTA DANIELA BELEN	CIELO CRUZ NICCOL ESTEFANIA
51	FLORES ARAYA JORGE FABIAN FLORES ESCOBAR NICOLE ANDREA	DABED AGUILERA DAVID EMILIO FAUNDEZ AGUILERA GISSELLE MELISSA
52	GARCIA CARRASCO WILLIAM BALTAZAR	GARRIDO MICHEA GERARDO EMILIANO M
55	MORENO VALENZUELA JOVIANCA ROMINA	MANQUE TOLEDO MARCELO ANTONIO
58	RIVAS PIZARRO CATALINA	RAMIREZ VEGA NATHALIE ANDREA
59	SALINAS LEIVA KATHERINE IVANIA	RODRIGUEZ ARAYA ALVARO IGNACIO

MESA	VOCAL EXCUSADO	VOCAL REEMPLAZANTE
61	TOUMA OSSANDON YIRIES YUBRAIM	TELLO BARRAZA JACQUELINE LIZETTE
62	VEGA SAAVEDRA IRMA MARIA VEGA VARGAS CRISTIAN LUIS	VEAS SAAVEDRA YORDID GUSTAVO VARGAS LOPEZ GISELL ALEJANDRA

ARTURO SREY CORTÉS
SECRETARIO JUNTA ELECTORAL CHOAPA

EXTRACTO

Ante el Juzgado de policía Local de Los Vilos, en causa Rol 1870-2019, se rematará bien inmueble, ubicado en el pasaje El Arrayán N° 107, de la Población Tucapel, comuna de Los Vilos rol SII 109-112, inscrito a fojas 819, número 479 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Los Vilos. EL día 24 de octubre del 2024 a las 15:30 horas en dependencias del Juzgado de Policía Local de Los Vilos, ubicado en calle Galvarino N° 72, comuna de Los Vilos. El mínimo de posturas, será por un valor de \$ 12.336.051. Todo postor, excepto ejecutante, para tomar parte en el remate deberá rendir caución por un valor del 10% del mínimo de posturas mediante vale vista bancario endosable a nombre del propio postor, el cual deberá ser entregado al Secretario Abogado del Tribunal o quien lo subroge al inicio de la audiencia respectiva. El precio de adjudicación, deberá ser pagado mediante vale vista endosable a nombre del ejecutante, a más tardar dentro de tercero día desde la fecha del remate. Demás antecedentes, en Secretaría del Juzgado de Policía Local de Los Vilos.

Notifíquese el extracto.

Proveyó HUGO IBACACHE ORREGO, Juez de Policía Local de la comuna de Los Vilos. Autorizó FRANCISCO VILLEGAS OROSTE-GUI, Secretario Abogado del Juzgado de Policía Local de Los Vilos.

EXTRACTO REMATE

Ante Juez Arbitro Mario Javier Rodríguez Ardiles, Partición "Zepeda con Zepeda", se rematará viernes 18 octubre 2024, 15:00 horas mediante plataforma Zoom, cuya invitación se remitirá a postores que rindan caución equivalente al 10% del mínimo de la propiedad con vale vista endosado a la orden del Juez Partidor entregado en su oficio hasta las 14:00 horas del día anterior a la subasta. Inmueble inscrito a fojas 6.069, N°3.125 Registro de Propiedad año 2015, Conservador de Bienes Raíces Coquimbo, mínimo subasta \$38.000.000. Inmueble inscrito a fojas 707, N°1061 del Registro de Propiedad año 2015, Conservador de Bienes Raíces de Ovalle, mínimo subasta \$26.000.000. Inmueble inscrito a fojas 1365 vuelta, N°2062 del Registro de Propiedad año 2015, Conservador de Bienes Raíces de Ovalle, mínimo subasta \$25.000.000. El precio deberá pagarse al contado con vale vista a la orden del Juez Partidor en plazo de 10 días corridos de suscrita el Acta de Remate. Coordinar entrega vale vista y revisión antecedentes al +56971374351.

EXTRACTO

El 3º Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en Rengifo N° 240, rematará el **30 de Octubre de 2024 a las 9:00 horas**, el inmueble ubicado en el Depto. N° 121, Edificio N° 1 Condominio Los Tamarindos III, Parque Islón IV Etapa, ubicado en calle Oscar Quiroz Morgado N° 1879, comuna de La Serena, inscrito a **fojas N° 10.311. N° 6.895** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2019. **Rol de avalúo N° 07002- 00222. Mínimo para la subasta \$ 88.000.000**. Garantía: Los Postores interesados en tomar parte en el remate, deberán acompañar vista bancario tomado a la orden del Tribunal, en Banco Estado de Chile, por un valor equivalente al 10% (diez por ciento del mínimo) fijado para la subasta del inmueble. **Demás condiciones autos " SANCHEZ/" ROL V-320-2023**, del tribunal citado. **La Serena, siete de octubre de dos mil veinticuatro.**

Erick Enrique Barrios Riquelme
Secretario PJUD

REMATE

Ante 2º Juzgado Letras de La Serena, Rengifo N° 240, **causa Rol N° C3297- 2014**, juicio ejecutivo, caratulado "**BANCO ITAÚ CHILE / VILCHES**", se rematará el **2 de diciembre de 2024, a las 12:00 horas**, los derechos de los que el ejecutado JERMAN PATRICIO VILCHES TAPIA es dueño, correspondientes a aquellos derechos que a don Hernán Agustín Vilches Tapia, correspondían en el Lote A, que resultó de la subdivisión del inmueble ubicado en la ciudad y comuna de La Ligua, Provincia de Petorca, que según plano archivado en el Conservador de Bienes Raíces de La Ligua el año 1992, bajo el número 70, inscritos a su nombre a **fojas 1634 vuelta número 1930** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Ligua, del año 2013, y el inmueble sobre el cual recaen tiene asignado el **rol de avalúos número 10-10**, de La Ligua. **Mínimo subasta: \$12.581.317**. Precio deberá pagarse de contado dentro de quinto día hábil de firmada el acta de remate. Interesados en tomar parte deberán presentar vale vista emitido por Banco Estado de Chile a la orden del tribunal, por valor equivalente al 10% del mínimo de la subasta. **Demás antecedentes en expediente.**

ISABEL CORTÉS RAMOS.
SECRETARIA (S).
La Serena, 4 de octubre de dos mil veinticuatro.

REMATE

Ante 3º Juzgado Letras de La Serena, ubicado en Rengifo 240, **causa Rol N° C-1529-2014**, juicio ejecutivo, caratulado "**BANCO DE CHILE/AGRICOLA IGNACIO CORTES ARAOS**", se rematará el **28 de octubre de 2024, a las 09:00 horas**, el derecho de aprovechamiento de aguas que consiste en el uso de una coma noventa y cinco acciones provenientes del Canal Alto Peralillo de la Hoya Hidrográfica del Río Elqui, ubicado en la comuna de Vicuña, Provincia de Elqui, Cuarta Región, inscrito a nombre de la ejecutada Agrícola Ignacio Cortés Araos, Empresa Individual de Responsabilidad Limitada o Agrícola I.C.A. E.I.R.L. a **fojas 229 número 227** del Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de Vicuña del año 2006. **Mínimo subasta: UF 306,56, equivalentes a \$11.622.977**, según valor U.F. al día 01-10-2024. Precio deberá pagarse de contado dentro de quinto día hábil de firmada el acta de remate. Interesados en tomar parte deberán presentar vale vista emitido por Banco Estado de Chile a la orden del tribunal, por valor equivalente al 10% del mínimo de la subasta. **Demás antecedentes en expediente.- La Serena, nueve de octubre de dos mil veinticuatro.**

ERICK BARRIOS RIQUELME.
SECRETARIO SUBROGANTE.

EXTRACTO

Juzgado de Letras de Illapel, Causa rol N V-27-2020 sobre formación de Comunidad de Aguas de Canal "El Escorial" En Conformidad al artículo 188 del Código de Aguas se realizó comparendo de estilo con fecha 12 de julio del año 2024, declarándose por resolución judicial lo siguiente: I) La existencia y constitución de la comunidad de Aguas "Canal El Escorial" perteneciente a la Jurisdicción de la Junta de Vigilancia Río Illapel y sus afluentes, la que administra un derecho de aprovechamiento de aguas de 117,253 acciones de ejercicio permanente, de uso consuntivo, aguas superficiales y corrientes, ubicada en las coordenadas UTM (metros) Norte: 6.506.377 Este: 313.386, Datum 1956, huso 19, comuna de Illapel, Provincia de Choapa, Región de Coquimbo, capta y conduce aguas del Río Illapel. II) Se establecen los derechos que conforme a la ley correspondan a los comuneros III) Se tiene por aprobados los estatutos propuestos por los solicitantes a folio 74 el cual va del siguiente tenor: se regula el objeto de la comunidad y sus miembros desde el artículo primero hasta el artículo séptimo; se regula la jurisdicción y competencia en el artículo octavo; se regula del directorio y sus facultades desde el artículo noveno hasta el décimo; se regula la celebración de juntas desde el artículo décimo primero al décimo sexto; se regula el funcionamiento de los administradores desde el artículo décimo séptimo al vigésimo noveno; se regula las disposiciones finales del artículo trigésimo al trigésimo segundo. IV) Se procede a conformar el directorio quedando de la siguiente manera 1) Luis Alberto Díaz Olivares cédula nacional de identidad N°10.107.963-5 en el cargo de PRESIDENTE; 2) Haydee Del Carmen Gómez Castillo, cédula nacional de identidad N°10.416 770 -5 en el cargo de SECRETARIA; y 3) Yolanda del Carmen Bórquez Olivares cédula de identidad N°11.384.155-9 en el cargo de TESORERA. Se autorizó que la solicitante por intermedio de su apoderada pueda realizar reducción a escritura pública correspondiente a esta resolución.

EXTRACTO

En **causa Rol C-2226-2017**, caratulada "**BANCO DE CHILE con BRAVO**", seguida ante el 2º Juzgado de Letras en lo Civil de La Serena ubicado calle Rengifo N°240 de la ciudad de La Serena, se **designó el día 28 de octubre de 2024, a las 12:00 horas, el remate** del inmueble consistente en sitio y casa ubicado en Pasaje Pedro Álvarez Pavéz N°2021, que corresponde al Sitio N°10 de la Manzana 1, del Loteo denominado Nova Hacienda I, sector San Ramón, de la Comuna de Coquimbo. Dicho inmueble rola inscrito a **fojas 1609 número 879** en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de la ciudad de Coquimbo correspondiente al año 2013. **El mínimo de la subasta será la suma de \$79.429.000** conforme a tasación pericial aprobada por resolución de fecha 27 de enero de 2023 a folio 110 del cuaderno de apremio; pagaderos dentro de 5 días al contado. Interesados para caucionar seriedad de ofertas deben acompañar vale vista a la orden del Tribunal, de al menos el 10% del valor mínimo de la subasta. **Mayores antecedentes en expediente digital.**

Isabel Cortes Ramos
Secretario Subrogante.
Tres de octubre de dos mil veinticuatro

INFORMACIÓN EN TODOS LOS SENTIDOS EN TODOS LOS SENTIDOS



AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 14:30 a 17:00 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.
Sólo por correo: economicos@eldia.la

MR PROPIEDADES

997112460 - 512279815
WWW.MRPROPIEDADES.CL

VENTAS

Parcela Las Rojas, Valle de Elqui, 5.237 m2, vista al valle, terraza, factibilidad de luz eléctrica, \$40.000.000. Acepta oferta.

Casa Portal San Ramón, Coquimbo, 3 dormitorios, 2 baños, 60/215 m2, \$95.000.000. Acepta oferta.

Casa Pampa Baja frente Colegio Andrés Bello, 3 dormitorios, 2 baños, 92/142 m2, \$160.000.000. Acepta oferta.

Parcela Quilacán, Km15, Valle Elqui, 7.329 m2, agua, luz, UF 1.400, conversable.

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Copiapó: Arriendo casas y departamentos amoblados a empresas, centro. F: 991644403

Serena Oriente, 3 dormitorios, 2 baños, bodega, \$750.000, impecable. F: 963746641

Coquimbo, Sindempart, arriendo casa habitación, 4 dormitorios, 3 baños, estar, estacionamientos, \$750.000, mensual. F: 932994215

Se arrienda casa año corrido de 3 dormitorios con 2 baños en Serena Oriente. Interesados comunicarse al F: 934105384

Se arrienda casa año corrido de 3 dormitorios, con 1 baño, a pasos de Copec de G. González Videla. Interesados comunicarse al F: 934105384

Coquimbo, J. Antonio Ríos, 4 dormitorios, 2 baños, \$550.000, impecable. F: 963746641

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Depto. amoblado, disponible hasta diciembre, 2d, 2b, lado Casino Enjoy, \$420.000, gastos incluidos. F: 994201200

Arriendo año corrido, Depto. frente al mar, 3d, 2b, Condominio Oceanic. F: +56983603270

Depto. por día, sector Peñuela Oriente, buena conectividad. F: 991841672

La Serena, Puertas del Mar, Depto. 2 dormitorios, 1 baño, living-comedor, cocina amobla-

da, estacionamiento, \$430.000. Mur Propiedades, F: 992241087

ARRIENDO - PIEZA

Arriendo pieza individual, baño privado, entrada independiente, cocina, comedor compartido, gastos, consumos incluidos, internet, wifi, cable, calle Galvarino La Serena, no considera estacionamiento, \$200.000. F: 963519280

Pieza amoblada, TV cable, WiFi, cocina, trabajadores, pensionados. F: 989371815-512523655

Pieza amoblada, central, cocina, lavadora, \$200.000, independiente con baño privado. F: 932601456

La Serena, centro, arriendo piezas individuales, central, gastos comunes incluidos. F: +56953343440

ARRIENDO - TERRENO

Arriendo terreno con casa agua y luz, sector Altovalsol llamar al fono: F: 966454106

VENDO - CASA

Coquimbo Anibal Pinto 818 4 piezas grandes living comedor baño 60 m2. F: 953593739 - 991087831

Amplia casa en Tierras Blancas, Coquimbo, 410 m2 en sector tranquilo. Vende la dueña. F: +56950517623

Casa 2 pisos, sector El Milagro, 3d, 2b, entrada para 3 vehículos, \$140.000.000. F: +56983603270

VENDO - DEPARTAMENTO

La Serena, Depto. Familiar, Terrazas del Sol III, Los Perales a pasos de Avda. del Mar, 3d, 2b, cocina independiente, vista al mar. Gran oportunidad de inversión, 4.990 UF. F: +56997932490

VENDO - TERRENO

Ultimas parcelas, 5.000 m2, camino a Vicuña, con 800 árboles frutales en producción, \$75.000.000. F: 991391693 - 944105690

Vendo Terreno Parcela 9400m en el Valle, 15 min. desde aeropuerto L.S. Lugar único con río, árboles, vega, pozo de agua todo el año, residencial privado, escuela, comercio, posta, locomoción en puerta \$64.700.000. Llamar 927618630 F: 927618630

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Peugeot Turbo 206 2008 petrolero, 103.000 Km, único dueño. F: 993214539

Hyundai Accent GLS 1.6 2008 papeles al día. F: 923827817

Vendo Toyota Corolla, 1.3, año 1991, ajustado, papeles al día. F: 997931785

VENDO - TODO TERRENO

Dahatsu Terios 1.5, 4x2, año 2014, 85.000 Km, excelente estado. F: +56997826435

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Se necesita Maricurista, con experiencia en uñas acrílicas. F: 988190217 - 967663352

El Colegio Rakiduum de La Cantera, necesita Secretaria Contable, jornada completa. Enviar C.V. a: gestionrakiduum4@gmail.com

Empresa seria busca personal responsable para cubrir las siguientes vacantes: Soldadores (2); Albañiles (1); Ayu-

dante Albañil (1) y Jardineros. Presentar C.V. en Libertad 1095, La Serena

Se necesitan Técnico Ayudante en Telecomunicaciones con o sin experiencia, Licencia Clase B. Enviar curriculum a: mcortes@electrotel.cl

Colegio Particular de La Serena, necesita personal para el cargo de Inspector/a Educacional, con experiencia mínima 1 año en el cargo mencionado. Interesados enviar Curriculum a: docenteslaserena24@gmail.com

Fundación IMSA Requiere contratar Técnico en Rehabilitación, mínimo 2 años de experiencia en atención de jóvenes infractores de la Ley 20.084. Disponibilidad inmediata. Interesados: enviar sus documentos: paicarlosdante@gmail.com - fundacion.imsa@gmail.com

Fundación IMSA Requiere contratar Psicopedagogo, mínimo 2 años de experiencia en atención de jóvenes infractores de la Ley 20.084. Disponibilidad inmediata. Interesados: Enviar sus documentos: paicarlosdante@gmail.com - fundacion.imsa@gmail.com

Fundación IMSA Requiere contratar Trabajador Social, mínimo 2 años de experiencia en atención de jóvenes infractores de la Ley 20.084. Disponibilidad inmediata. Interesados: Enviar sus documentos: paicarlosdante@gmail.com - fundacion.imsa@gmail.com

Requiero contratar Auxiliar Dental con experiencia mínima de 2 años para clínica en La Serena, jornada completa. Enviar curriculum a: contacto.dentalix@gmail.com

• DONDE EL GUATÓN. •
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE
LUNES A SABADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.
DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

10%
DSTO.
EN TODA LA CARTA
Entre las 18 y 20:30 horas

RESERVAS: 512 211519
Brasil 750, la Serena

REMATES MAGUY **REMATE JUDICIAL EN COQUIMBO**

Martes 15 de octubre de 2024, a las 11:00 hrs, en calle La Perla s/n, Ruta 43, Coquimbo.

- AUTOMOVIL CHEVROLET ONIX ACTIV 1.4 AÑO 2019 PPU LDBG.45
- AUTOMOVIL MAHINDRA KUV100 MID AÑO 2022 PPU RKTS.13

Ordenado por el 1º Juzgado de letras de Coquimbo Roles: E-1829-2024; y 2º Juzgado de letras de Coquimbo Rol E-1740-2024.

Comisión: 7% más impuestos Exhibición: lunes horario oficina Consultas: +56976680177.

MIGUEL A. GUZMÁN YURI RNM 1344
M.ANTONETTE JADUE E. RNM 1481

YA ESTAMOS EN

TikTok



Escanea el código QR para seguir nuestra cuenta y descubre videos increíbles para compartirlos fácilmente con tus amigos.

elDía
diarioeldia

Empresa de servicios a la minería, busca personal para trabajar en faena minera de la región. Enviar currículum y Certificación Soldadores 6g y 4g, Mecánicos, Supervisores y Administrador de Contratos al correo: postulacioneslaserena-trabajo@gmail.com. Se comenzará el proceso de selección el día lunes 14 de octubre y se llamará a los seleccionados el día 15 de octubre

Calefon de todos los tipos, reparaciones, mantenciones, gasfitería integral, técnico certificado. Fono F: +569 64804305

Laurita, 18 años, recién llegada, primera vez en Serena, lugar céntrico y domicilio. F: +56971746596

Podología a domicilio, certificada por Seremi de Salud. Fono F: +569 83995055

Karen, boliviana, 22 años, bonita figura, lugar céntrico y domicilio. F: +56941804184

TURISMO

Las Rutas de Tour FaryCam invitan: 04.11.24 y 30.11.24, 9 días, Tour Navideño Tacna - Iquique Mall Zofri. 05.01.25, 15 días, Cataratas Iguazu, Argentina, Brasil, Paraguay. 20.01.25, 11 días, sur Hornopiren, Cochamo, Valdivia más, 02.02.25, 16 días, Mendoza, Mar Del Plata, Buenos Aires, Córdoba, Cacheuta. 18.2.25, 11 días, sur, Castro, Fiesta Valdiviana, más. F: 9 9726 1329

Leticia, joven, delgada, recién llegada, con lugar propio y a domicilio. F: +56974028247

Javiera 21 años, blanquita, nueva lugar céntrico y a domicilio, besos apasionados. F: +56940743153

Sara, masajes eróticos, con final feliz, cariñosa, complaciente y joven. F: +56941781482

Variedad y placer de chicas, esperándote. F: 990051416

GENERALES

MASCOTAS

Se dan en adopción cachorros Puddles Apricot a familia responsable, con compromiso de vacunación con veterinaria específica. Llamar F: 936271247 Andrea Chepillo

SERVICIOS

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

Servicios de Topografía, Levantamientos, Loteos. F: +56994996979

Corredora de Propiedades necesita casas, departamentos, terrenos urbanos para venta y arriendos, buen sector en Serena. F: 993158624

Asesoría Legal: Derecho Laboral, Tutela, Acoso Laboral, Despido. Mediación Familiar Privada, Alimentos, Visitas, Cuidado Personal. Cobranza deuda alimentos. Divorcio Express. Consulta sin costo al F: +569 88445999

SÓLO MAYORES

Mary, 22 años, rubia, trato pololo, con lugar y domicilio. F: +56959947077

Lorena voluptuosa 24 años, trato pololo besos reales servicio completo. F: 959383654

LEGALES

Se da aviso por extravío de Tarjeta de Identificación Personal de Gendarmería de Chile TIP N° 26932, a nombre de Francisco Antonio Varela González, Rut: 18.821.287-5 y otros documentos.

CITACION A ASAMBLEA

Por acuerdo de la Comunidad Siciliano se cita a los accionistas de la Comunidad Siciliano a asamblea extraordinaria de Comuneros para el día 08 de noviembre de 2024 a las 1730 horas en la localidad de Siciliano a fin de tratar temas de suma importancia para la comunidad.

DIRECTIVA DE LA COMUNIDAD SICILIANO



CONCURSO PÚBLICO

1.- LLÁMESE A CONCURSO PÚBLICO para proveer cargos vacantes en la Planta Municipal de:

DIRECTIVOS, PROFESIONALES, TÉCNICO Y AUXILIARES

PLANTA	Gr. E.M.S.	VACANTES	REQUISITOS GENERALES
Directivos	10	1	Los señalados en los Artículos 10° y 11° de la Ley N° 18.883
Profesional	10	1	Los señalados en los Artículos 10° y 11° de la Ley N° 18.883
Profesional	11	1	Los señalados en los Artículos 10° y 11° de la Ley N° 18.883
Profesional	12	8	Los señalados en los Artículos 10° y 11° de la Ley N° 18.883
Técnico	14	1	Los señalados en los Artículos 10° y 11° de la Ley N° 18.883
Auxiliares	18	3	Los señalados en los Artículos 10° y 11° de la Ley N° 18.883

Consultas e informaciones sobre el cronograma de las bases, se encuentran publicadas en la página web: www.canela.cl

SEBASTIAN PIZARRO PEÑA
ALCALDE (S)
MUNICIPALIDAD DE CANELA

AVISOS ECONÓMICOS EL DÍA

¡Se destacan!

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

HORARIO DE ATENCIÓN:
Lunes a Viernes: 09:00 a 14:00 horas
14:30 a 17:00 horas
Sábado: 09:00 a 12:30 horas, solo por correo:
 economicos@eldia.la (Teletrabajo)

20 | ECONÓMICOS

AVISOS ECONÓMICOS
 PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

PROPIEDADES

VENTA

En Peñuelas vendo casa, ubicada calle principal, living-comedor, 3 dormitorios, 2 baños más 1 baño visita, estacionamiento, quincho y terraza. F: 9123456789

7.300 UF Terreno calle Claro Soles Herradura Coquimbo 4.650mts2 5.800 UF Oficina Edificio Atrium 32,10mts2 baño y estacionamiento. F: 12345678910

8.000 UF Departamento en Las Torres, primera línea primer piso, 3 dormitorios, cocina, terraza, baño, living-comedor, quincho y terraza. F: 9123456789

UF 3.200 La Serena, San Joaquín, 2d, 2b, patio amplio, aislada. F: 9123456789

En Coquimbo vendo casa \$67.000.000, cerca Sindempart, living-comedor, 4 dormitorios, 2 baños, 200mts2, terraza, quincho y terraza. F: 123456789

UF 14.100 San Joaquín, Gabriel Mistral, 603x224, bonita casa, 6d, 4b, piscina, living-comedor, estar, otros. F: 993839155

Coniapó: Vende casa, 2 dormitorios, 2 baños, entrada vehicular, sala, living-comedor, quincho y terraza. F: 9123456789

Sector La Florida derecho a compra, ría, locomoción \$160.000. F: 9123456789

\$250.000 La residencial familiar, aislado, incluído wifi, sólo va 993839155

Pieza amueblada para trabajar \$983.718

Piezas Seren...

Pieza para el día por Seren...

Pieza para el día por Seren...

Avisos Económicos



EN LA REGIÓN METROPOLITANA

COQUIMBO SE HACE PRESENTE EN LA FINAL NACIONAL DE LOS JDE

Los 160 deportistas que componen la delegación regional Sub 14, partió a Santiago cargada de ilusión de lograr una gran presentación en la cita más importante del mundo deportivo escolar, competencias que se desarrollarán desde el 10 al 22 de octubre, en el Parque Estadio Nacional.



La primera avanzada de la Región de Coquimbo ya abordó el vuelo rumbo a Santiago, en donde buscarán podios y preseas de un total de 13 disciplinas deportivas.

La primera avanzada de deportistas de la categoría Sub 14 de la Región de Coquimbo emprendió rumbo a Santiago para tomar parte en la fase nacional de los Juegos Deportivos Escolares 2024. La delegación está integrada por los conjuntos, damas y varones, de fútbol, vóleybol, natación, y atletismo convencional y adaptado, quienes competirán en la primera semana de competencias.

Provenientes de Monte Patria, Paihuano, Vicuña, Coquimbo, La Serena, y Andacollo los jóvenes se movilizaron hacia el terminal aéreo de la capital regional, mientras que la delegación de vóleybol damas y varones representado por el Colegio Cumbres del Choapa de Salamanca, lo hizo vía terrestre en buses especiales, dada la cercanía de esa zona con la Región Metropolitana.

Los deportistas y sus equipos técnicos y de profesores fueron acompañados por el seremi del Deporte Patricio Berrios Espejo y el director regional del Instituto Nacional de Deporte, Jonathan Pino Naranjo, como también por sus padres y apo-



Emocionados y felices se mostraron los escolares de la categoría Sub 14 quienes fueron despedidos en el aeródromo La Florida por sus familiares.

derados, quienes desearon suerte a las delegaciones viajeras.

Los deportistas, visiblemente emocionados y nerviosos - pues muchos de ellos hacían un viaje aé-

reo por primera vez - en su mayoría valoraron la importancia de la experiencia próxima a vivir, señalando que "estamos muy contentos de representar a nuestras comunas y

a la región. Vamos con todo y daremos lo mejor". Luego, comenzaron a cargar su equipaje en el mesón de embarque, mientras muchos de sus familiares los despedían, entre abrazos y buenos deseos.

Ya en la capital se instalaron en sus respectivos hoteles, recibieron su acreditación y se sumaron a la reunión técnica con los organizadores y los respectivos equipos de jueces dispuesto para la ocasión.

Cabe señalar que las competencias propiamente tal, se iniciaron durante la mañana de este viernes y seguirán adelante hasta el martes 15.

Desde el jueves 16 próximo, se integrará la segunda misión deportiva escolar que considera las disciplinas de ciclismo, tenis de mesa, judo, ajedrez, básquetbol y balonmano.

Quienes sean campeones en esta fase final, representarán al país en los Juegos Sudamericanos Escolares que este año, se disputarán en el mes de diciembre, en Bucaramanga, Colombia.

EN VOLEIBOL FEMENINO DEBUTARON CON UNA VICTORIA

DEPORTISTAS DEL CHOAPA

YA COMPITEN EN SANTIAGO

Comienza la instancia más importante del deporte escolar del año, en el que los jóvenes representantes de la región deberán mostrar su mejor rendimiento.

Representantes de la provincia del Choapa iniciaron su viaje a la Región Metropolitana para tomar parte en la instancia final de los Juegos Deportivos Escolares 2024 que se llevará a cabo en el Parque Estadio Nacional. El encuentro, que congrega a los mejores deportistas escolares de todo el país, es convocado por el Ministerio del Deporte en conjunto con el Ministerio de Educación y ejecutado por el Instituto Nacional de Deportes, competencia que se ha venido desarrollando desde marzo en disciplinas individuales y colectivas, tanto en etapas comunales, provinciales y regionales.

Cabe recordar que en todas estas etapas, en la Región de Coquimbo participaron alrededor de 100 mil estudiantes, un proyecto que fue financiado con recursos del gobierno regional de Coquimbo a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) 2024.

Respecto al Choapa, sus deportistas asisten con equipos de atletismo y vóleybol, las que se han preparado para tener una gran presentación para mejorar lo hecho el año pasado.

Los deportistas participaron en una ceremonia en el Gimnasio Municipal de Salamanca, siendo despedidos por las autoridades comunales y regionales. En la oportunidad recibieron indumentaria deportiva las selecciones de vóleybol del Colegio Cumbres de Salamanca y las selecciones de básquetbol damas del Colegio Santa Teresa de Illapel, además de atletas de Illapel y tenisesista de la misma comuna.

El seremi del Deporte Patricio Berrios, destacó que, "es tremendamente relevante esta actividad. Tenemos toda la fe y la esperanza de que nuestros deportistas escolares van a tener



Los deportistas de la Región de Coquimbo comenzaron durante la jornada del viernes, las primeras pruebas de la fase final de los Juegos Deportivos Escolares en la disciplina de atletismo.



Las chicas del equipo de voleibol del Colegio Cumbres de Salamanca debutaron con una victoria en Santiago.

un muy buen resultado para la Región de Coquimbo, especialmente en los representantes de cada comuna, de cada territorio".

Por su parte el alcalde (S) de Salamanca, Ronald Olivares, mostró su confianza en el cometido que cumplirán los deportistas. "Estamos muy orgullosos del trabajo que están haciendo nuestros profesores, no solamente del ámbito municipal, sino que

también de las colegias particulares subvencionadas, que pueden disfrutar y pueden aprovechar instalaciones como las que vemos acá atrás. Ha sido un trabajo arduo que viene a potenciar y a unificar los espacios deportivos para nosotros los niños, niñas y adolescentes", puntualizó.

En los primeros resultados del vóleybol, el equipo femenino del Colegio Cumbres de Salamanca logró un

triunfo por 2-0 ante su similar de Aysén, mientras que los varones, se inclinaron por 0-2 ante el colegio Santo Tomas de Puerto Montt.

Cabe señalar que las pruebas atléticas se desarrollarán en el centro de entrenamiento de atletismo Mario Recordón. En tanto respecto al vóleybol, en damas y varones, disputarán sus encuentros en el Centro de Deportes Colectivos.



Los deportistas ya están equipados y listos para lo que será la final nacional de los Juegos Deportivos Escolares.

ACTOS SE DESARROLLARON EN ELQUI, LIMARÍ Y CHOAPA

FLAMANTE INDUMENTARIA EQUIPA A LOS DEPORTISTAS DE LA REGIÓN DE COQUIMBO

La ceremonia de entrega – la que se replicó en Elqui y Choapa- equipó a 33 deportistas que representarán a la Región de Coquimbo, en la competencia final de los JDE.

Primero fue en la provincia de Limarí, luego en Elqui y finalmente en Choapa, las ceremonias que permitieron a los deportistas de la Región de Coquimbo recibir su implementación deportiva para tomar parte en los Juegos Deportivos Escolares que desde ayer y hasta el martes 22 de octubre se disputarán en el Parque Estadio Nacional de Santiago.

Tanto las autoridades del IND y del MINDEP fueron entregando a los jóvenes su indumentaria, quienes, a su vez, se comprometieron a entregar lo mejor para pelear por puestos de avanzada en los JDE.

De esta forma, durante la jornada recibieron su buzo de presentación y tenidas de competencia, las y los deportistas de las disciplinas de atletismo, tenis de mesa, balonmano y fútbol del Liceo Politécnico de Ovalle.

La seleccionada de tenis de mesa, Sofía Lobos, de la Escuela América de Combarbalá, destacó que se ha preparado con intensidad para tener la mejor representación.

“Voy al Nacional a representar a la región y espero representarla bien



Se estima que en la Región de Coquimbo, durante las distintas etapas de los JDE, participaron más de 100.000 estudiantes de la serie Sub 14.

porque sería un gran logro para mí y para la región. He entrenado todos los días con mi profesor José Carvajal y nos hemos preparado mucho. Espero hacerlo muy bien y traer una medalla para la región”, destacó la joven.

Por su parte, la delegada presidencial provincial, Marily Escobar Oviedo, destacó la importancia de darle todas las herramientas a los deportistas para que puedan tener una gran representación en la instancia nacional de los Juegos. “Para nosotros es un orgullo. El deporte es la herramienta más importante que tenemos para nuestros adolescentes, derribando cada una de las brechas sociales, así como los riesgos también a que se ven expuestos nuestros adolescentes. Buscamos mantenerlos ocupados, divertidos, felices, con una vida saludable como lo entrega el deporte. Para nosotros eso es fundamental”, afirmó.



Los equipos técnicos y docentes también recibieron su equipamiento para acompañar a los deportistas en la capital.

SE INICIAN COMPETENCIAS EN LA CATEGORÍA SUB 14

COLORIDA INAUGURACIÓN DE LOS JDE EN EL PARQUE ESTADIO NACIONAL

Estudiantes de las 16 regiones del país se dieron cita anoche en la ceremonia de bienvenida de la instancia definitiva de la competencia escolar más importante del país en la serie Sub 14.



IND



IND



IND

Más de 2 mil jóvenes de la categoría Sub 14 participaron anoche en el desfile inaugural de la etapa nacional de los Juegos Deportivos Escolares 2024, la que se disputará hasta el próximo 22 de octubre en las instalaciones del Parque Estadio Nacional. Previamente, los deportistas de las 16 regiones del país se dieron cita en el Polideportivo quienes se juntaron con la lanzadora de bala, Natalia Duco, embajadora de los JDE, el medallista de plata de los JJ.OO, Yasmani Acosta y el extenista y capitán del equipo chileno de Copa Davis, Jaime Fillol, para dar la bienvenida a la comunidad estudiantil de todo Chile, representantes de establecimientos municipales, subvencionados y particulares de todo Chile.

Cabe recordar que estos Juegos, convocados por el Ministerio del Deporte por medio del Instituto Nacional de Deportes, en conjunto con el Ministerio de Educación, buscan promover el desarrollo del deporte escolar y generar una instancia deportiva competitiva, masiva e inclusiva que convoque a todos los estudiantes del sistema escolar del país, de enseñanza básica y media.

Para esta versión 2024 se contemplan las finales de las disciplinas de Ajedrez, Atletismo, Atletismo adaptado, Ciclismo, Judo, Natación, Taekwondo, Tenis de mesa, Balonmano, Básquetbol, Fútbol, Futsal y Vóleybol. Además, los ganadores de estas finales, representarán al país en el próximo Sudamericano Escolar que este año se realizará entre el 2 y el 9

de diciembre en la ciudad de Bucaramanga, en Colombia.

Durante la ceremonia, la deportista María Valentina Repening, de la Región Metropolitana, fue quien tomó el juramento a los participantes, mientras que Acosta, Duco y Fillol, se sumaron al encendido del pebetero olímpico.

Tras la ceremonia, Yasmani Acosta confesó que estaba feliz de estar en medio de los jóvenes promocionando el deporte. "A ellos les digo que se esfuercen, que confíen en los entrenadores, sus familias y que nunca se detengan", recalzó.

Para la embajadora de los JDE, Natalia Duco, ésta es una tremenda fiesta.



"Es el evento

más esperado por los escolares de Chile, es por ellos y para ellos, un momento hermoso y mágico para quienes ya pasamos por la etapa escolar", comentó, reiterando que, "ha sido una tremen-

da oportunidad ver en vivo y en directo el valor que tiene este torneo. Se hace durante el año, es un gran sueño, es como los Juegos Olímpicos, un trampolín para llegar a los Sudamericanos, el punto de partida para luego llegar al profesionalismo", apuntó.

Por su parte, el director nacional del IND, Israel Castro, fue el encargado de darle la bienvenida a los deportistas, a quienes los instó a darlo todo y perseverar en caso de no lograr ubicarse en los puesto de avanzada. "Quienes no logren los sueños, siempre hay una revancha", concluyó.

5 PUNTOS EN NUEVE ENCUENTROS

La Roja toca fondo en las clasificatorias sudamericanas

El triunfo de Perú sobre Uruguay, dejó a Chile en calidad de colista en Sudamérica y muy lejos de pelear siquiera por el repechaje a la cita planetaria. Este martes viaja a Barranquilla para enfrentar a Colombia.

CARLOS RIVERA V. / La Serena

Desolador y desalentador ha sido la primera rueda de la selección de fútbol de Chile, en las actuales clasificatorias camino al Mundial 2026. Con la mitad del recorrido ya cumplido, el seleccionado nacional se encuentra a 6 puntos del repechaje, último y a una distancia sideral en lo futbolístico de los equipos que se encuentran peleando por los cupos directos a la cita planetaria.

Luego de la angustiada derrota sobre Brasil el jueves en el Estadio Nacional, el equipo que dirige el entrenador argentino Ricardo Gareca se mantiene sin levantar su rendimiento y en el último lugar de la clasificación, posta que le



LA ROJA

Brasil se repuso de la tempranera desventaja en el Estadio Nacional, profundizando la crisis del conjunto chileno.

dejó el cuadro del Rímac que doblegó a Uruguay por 1-0 anoche.

Las estadísticas resultan lapidarias. Luego de nueve partidos jugados, los primeros por Eduardo Berizzo y en la actualidad por Gareca, Chile acumula cuatro derrotas consecutivas en estas clasificatorias, ha logrado 5 puntos de un total de 27. Solo tiene una victoria (sobre Perú), dos empates y seis derrotas. Es el equipo con la peor diferencia de goles con -9, recibiendo un total de 14

tantos, marcando apenas 5. Además, con Gareca en la banca, en tres encuentros dirigidos en estas clasificatorias solo suma derrotas.

Aunque esta vez la escuadra nacional mejoró ostensiblemente respecto de lo que había sido la histórica derrota ante Bolivia en la fecha anterior, demostró carecer de una estructura sólida que le permita adecuarse y manejar las instancias favorables del juego. Ante la Verdeamarela, se puso tempranamente



Fecha 9

Jueves 10/10/2024

Bolivia	1-0	Colombia
Ecuador	0-0	Paraguay
Venezuela	1-1	Argentina
Chile	1-2	Brasil
Perú	1-0	Uruguay

Fecha 10

Martes 15/10/2024

17:30 Colombia	Vs.	Chile
20:00 Paraguay	Vs.	Venezuela
20:30 Uruguay	Vs.	Ecuador
21:00 Argentina	Vs.	Bolivia
22:45 Brasil	Vs.	Perú

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
Argentina	19	9	6	8
Colombia	16	9	4	3
Uruguay	15	9	4	7
Brasil	13	9	4	2
Ecuador*	12	9	3	2
Bolivia	12	9	4	-4
Venezuela	11	9	2	-1
Paraguay	10	9	2	-1
Perú	6	9	1	-7
Chile	5	9	1	-9

* Ecuador inicia las clasificatorias con -3 puntos en castigo por el "caso Byron Castillo" que le aplicó FIFA.

en ventaja y en la medida que avanzaba el compromiso fue cediendo la iniciativa y las oportunidades de abrochar el resultado, mostrando esa fragilidad que ahora lo tiene en el fondo y con un panorama nada alentador de cara al inicio de las revanchas del próximo martes ante Colombia, en Barranquilla.

CARLOS RIVERA V. / La Serena

La Segunda Sala del tribunal de disciplina de la ANFP dio a conocer la tarde de ayer, el fallo que ratificó el castigo contra AC Barnechea, elenco de la Primera B, condenando al cuadro metropolitano al último lugar del torneo del Ascenso cuando restan dos fechas para el término de la fase regular.

Cabe recordar que los "huaicocheros" habían sido sancionados por la Primera Sala con la resta de 45 puntos y el pago de 1.500 UF por no poder disputar los partidos contra Deportes La Serena, Deportes Recoleta y Rangers de Talca por la suspensión de su licencia de clubes, además de perder por 3-0 cada uno de esos encuentros.

Frente a esta situación el cuadro capitalino apeló aunque el resultado no fue el esperado.

"Se confirma la sentencia de la Primera Sala del Tribunal Autónomo de Disciplina de la Asociación Nacional de Fútbol Profesional, pronunciada



CRISTIAN SILVA

La Segunda Sala ratificó la resta de 45 puntos a Barnechea.

RESOLUCIÓN DE LA SEGUNDA SALA

ANFP sentencia el descenso de Barnechea a la Segunda División

El tribunal de disciplina emitió el fallo que dejará a los "huaicocheros" como colistas. Ahora, el club tiene la opción de recurrir a otras instancias, como el TAS.

con fecha 3 de septiembre de 2024, y en consecuencia se condena al Club Barnechea A.C.", informó ayer el ente con sede en Quilín.

La sanción se traduce en la imposición de derrotas administrativas por 3-0, equivaliendo a la pérdida de 9

puntos, además de 15 unidades más de castigo adicionales por partido; sumando el total de 45.

De esta manera y con la resta de 45 unidades, Barnechea cae al último lugar de la tabla del Ascenso con apenas, un punto.

Además, y pese a que el club aún puede recurrir al TAS u a otras instancias, Barnechea queda condenado al descenso a Segunda Profesional.

Cabe mencionar que, por haber perdido su licencia de clubes, la institución del Cerro 18 no pudo jugar entre el 27 de julio y el 4 de agosto pasados, fechas en las que debió enfrentar a La Serena, Recoleta y Rangers.

Emergencias

Ambulancia	131	Investigaciones	134
Bomberos	132	Rescate Marítimo	137
Carabineros	133	Serv. Aéreo Rescate	138
Conaf	130	Violencia intrafamiliar	149
Fonodrogas	135		

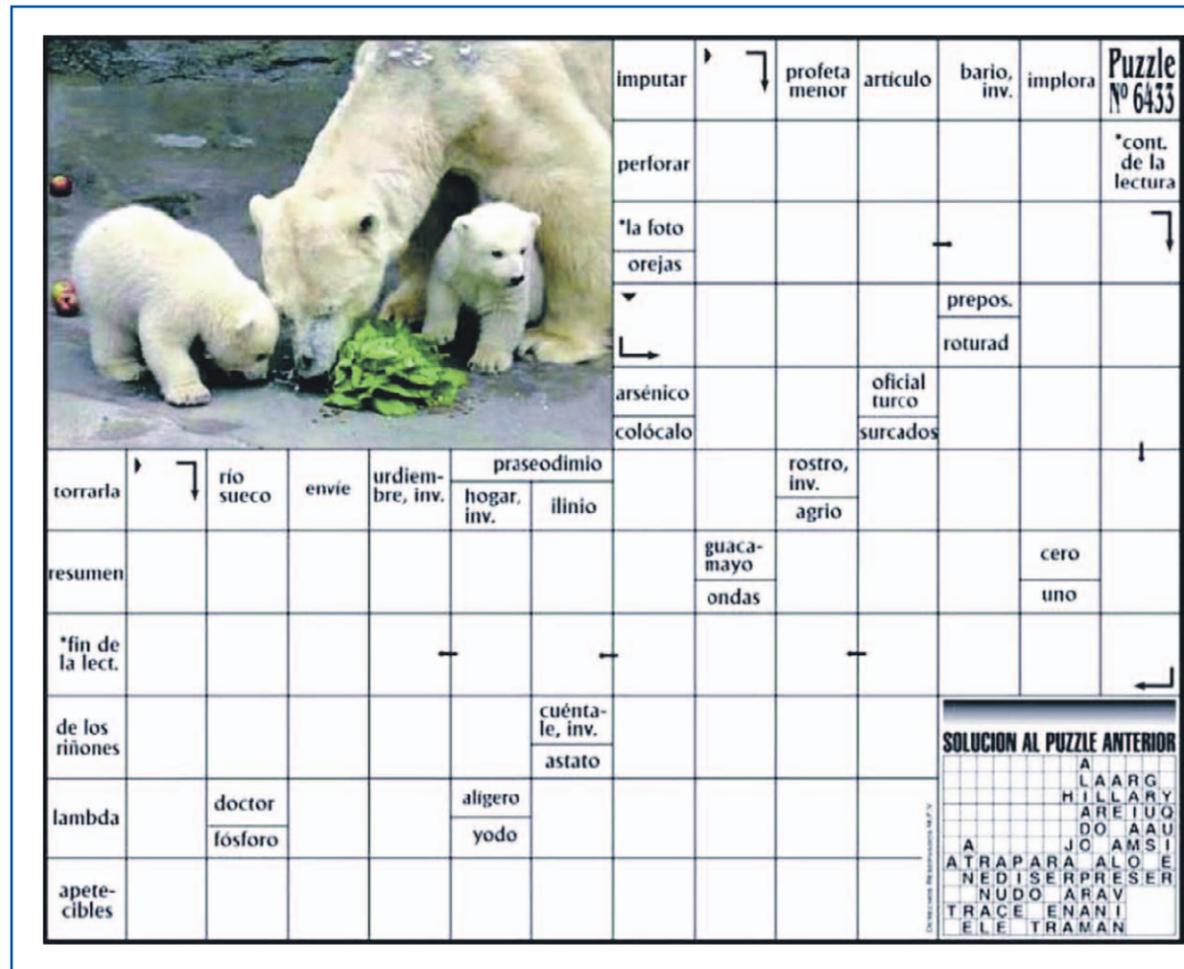
Farmacias de turno

LA SERENA	COQUIMBO
Farmacia Dr. Amigo	Doctor Simi. Aldunate 1185.
Balmaceda 438	OVALLE
	Doctor Simi. Ariztía 205.

Santoral

N. Sra. del Pilar

Puzzle



Puzzle Nº 6433

*cont. de la lectura

torrarla, río sueco, envíe, urdiembre, inv., hogar, inv., ilinio, praseodimio, rostro, inv., agrio, guacacayondas, doctor, fósforo, aligero, yodo, astato, cuéntale, inv.

SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR

A LAARG
HILLARY
AREIUG
DO AAU
JO AMSI
ATRAPARA ALO E
NEDISERPRESER
NUDO ARAV
TRACE ENANI
ELE TRAMAN

Sudoku

7		4			8	1	9	
		3	1	4		2		
		9		7		8		
4					5	3	2	
5				3	2			9
	8	2		1				5
		6		9		5		
		5		8	7	6		
	3	8	5			9		7

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

7	4	6	9	2	5	8	3	1
2	1	9	7	8	3	5	4	6
8	3	5	1	6	4	9	7	2
5	9	7	4	1	6	2	8	3
6	8	4	2	3	7	1	9	5
1	2	3	5	9	8	7	6	4
4	5	8	3	7	2	6	1	9
9	7	2	6	4	1	3	5	8
3	6	1	8	5	9	4	2	7

SOLUCIÓN

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: A cada cosa que le ha ocurrido en la vida debe darle valor, ya que forman parte de esta experiencia. SALUD: No ande tan alicaído/a enfocar solo en lo negativo que le ha ocurrido. DINERO: Todo lo podrá lograr si se enfoca correctamente. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 16.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Juéguesela por terminar esta primera quincena de octubre teniendo una relación más armoniosa con las personas. SALUD: Debe trabajar más en mejorar su condición. DINERO: Para que las cosas ocurran lo primero que debe hacer es tener fe. COLOR: Granate. NÚMERO: 17.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Disfrutar junto a los suyos es lo más enriquecedor que puede haber en la vida. SALUD: Los buenos hábitos pueden ayudar a contrarrestar los problemas de presión sanguínea. DINERO: Aproveche su tiempo en pro de su futuro financiero. COLOR: Verde. NÚMERO: 31.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Si muestra amor a los demás el universo retribuirá eso y le premiará en su momento. SALUD: Es importante que los cuidados de la salud sean constantes. DINERO: No solo se quede en las capacidades que tiene, debe hacer las cosas. COLOR: Azul. NÚMERO: 2.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: No es bueno que se deje influenciar por terceros a la hora de estar en pareja. SALUD: Trastornos intestinales, pero nada preocupante. DINERO: Mostrar su responsabilidad en el trabajo puede dejarle bastante bien puesto/a frente a sus jefes. COLOR: Violeta. NÚMERO: 7.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept.

AMOR: Trabaje un poco en la relación para que la armonía que hay entre ustedes no se vea deteriorada. SALUD: Evite las situaciones de tensión. DINERO: Busque alternativas de capacitación para poder mejorar sus competencias laborales. COLOR: Anaranjado. NÚMERO: 4.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Dejarse tentar por los amores del pasado no tiene nada de malo si es que usted no tiene ningún compromiso en este momento. SALUD: No se angustie por cosas externas a usted. DINERO: No debe perder la esperanza de que su mañana puede ser espectacular. COLOR: Blanco. NÚMERO: 8.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Si desea conquistar a una persona algo esquivo le recomiendo tener mucha paciencia. SALUD: No es bueno que afecte su energía vital ya que también repercute en la salud. DINERO: Aproveche el buen instante en el trabajo. COLOR: Burdeo. NÚMERO: 9.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Terceros no deben influenciar tanto en los temas de pareja ya que esas son cosas internas de la relación. SALUD: No le hace nada bien estresarse por pequeñeces. DINERO: El camino puede ser difícil, pero usted puede salir adelante. COLOR: Marengo. NÚMERO: 5.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Si se deja llevar por los celos puede terminar nublando la visión de las cosas y por lo tanto tomará decisiones equivocadas. SALUD: El universo lo/a premiará si irradia energías positivas. DINERO: No descarte iniciar negocios en forma independiente. COLOR: Crema. NUMERO: 3.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Debe solucionar las cosas lo más pronto posible. SALUD: Procure descansar lo suficiente o terminará haciendo colapsar su organismo. DINERO: Los pasos, aunque sean lentos poco a poco le llevarán por el camino correcto para su futuro. COLOR: Morado. NÚMERO: 6.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Busque una persona que sea capaz retribuir cada muestra de afecto que usted tiene y que además respete sus sentimientos. SALUD: Su salud puede mejorar si se lo propone y se cuida. DINERO: Tenga cuidado con repactar las deudas. COLOR: Fucsia. NÚMERO: 15.

MILLONARIO NEGOCIO

Pink Floyd vende su catálogo musical

El grupo posee uno de los catálogos más valiosos de la música contemporánea con álbumes clásicos como:

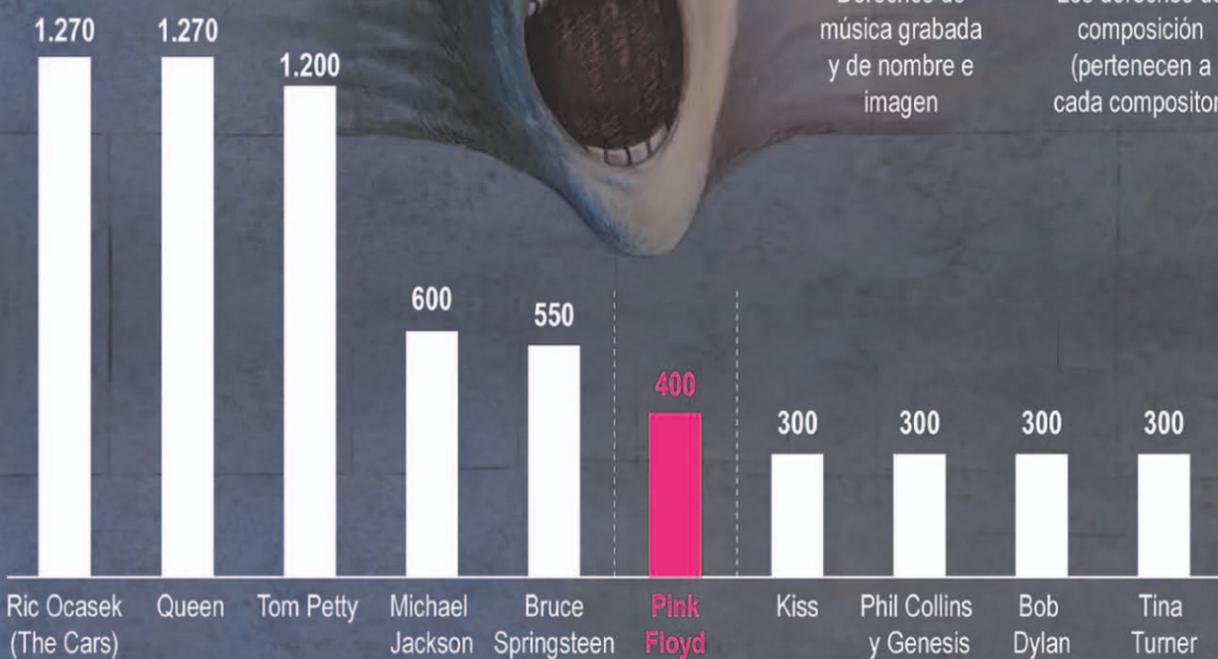


El catálogo había estado en juego durante varios años pero el acuerdo se dilató por las luchas internas entre los miembros de la banda.



Top 10 de ventas de catálogos

Em millones de dólares



¿Qué incluye la venta?

Sí	No
Derechos de música grabada y de nombre e imagen	Los derechos de composición (pertenecen a cada compositor)



JUL 2024	JUL 2024	2024	FEB 2024	2021	OCT 2024	ABR 2024	2022	2020	2021
Primary Wave Music	Warner Chappell Music	Sony Music Publishing	Sony Music Group	Sony Music Group	Sony Music	Pophouse	Concord Music Group	Universal Music Group	BMG

La icónica banda de rock británica se ha unido a la tendencia de vender los catálogos musicales al negociar su música ya grabada y sus derechos con Sony Music por cerca de 400 millones de dólares, algo que ya ha sucedido con grandes estrellas como Michael Jackson, Queen o David Bowie.

EFE

Internacional

La icónica banda de rock británica Pink Floyd ha acordado vender su música ya grabada y sus derechos a Sony Music por cerca de 400 millones de dólares, informó este miércoles la revista especializada Variety.

Según ese medio, el acuerdo, calificado como uno de los mayores recientemente, aparentemente ha concluido tras décadas de conflicto interno entre los miembros del grupo, principalmente entre Roger Waters y David Gilmour.

El pacto incluye los derechos de la música ya grabada y los de nombre e imagen, pero no los de composición, que pertenecen a los autores individuales, precisó Variety.

Variety recordó que Sony ha invertido más de 1.000 millones de dólares en los catálogos de intérpretes como Bruce Springsteen y Bob Dylan.

Por el de Pink Floyd, según destacó, llegaron a pedirse 500 millones de dólares y el grupo estuvo a punto de llegar a un acuerdo en 2022, pero las diferencias internas acabaron por echar para atrás a algunos interesados.

Gilmour afirmó el pasado agosto a la revista Rolling Stone que estaba interesado en cerrar la venta no tanto por razones financieras sino para librarse de la toma de decisiones y de las discusiones que implicaba que esta siguiera en marcha.

Entre las discográficas interesadas estuvieron en el pasado Warner Music y BMG, pero polémicas declaraciones de Waters sobre Ucrania, Rusia e Israel parecieron influir en que no saliera adelante. Waters llegó a decir que algunos judíos en Estados Unidos y el Reino Unido tienen responsabilidad por las acciones de Israel "porque lo pagan todo".